



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

TESIS:

**UN ACERCAMIENTO A LA REALIDAD EDUCATIVA DE
SAN PEDRO CUCUCHUCHO, MICHOACÁN.
PASADO, PRESENTE Y FUTURO.**

QUE PRESENTA:

JOSÉ EMMANUEL DE JESÚS HIPÓLITO

**PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.**

ASESOR:

DR. FRANCISCO JAVIER DOSIL MANCILLA.

MORELIA, MICHOACAN FEBRERO DE 2010.



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS**

INDICE:

	No. Pág.
I.- PRESENTACIÓN.	1
II.- INTRODUCCIÓN.	3
1.- Capítulo Primero: Universo de Estudio: San Pedro Cucuchucho.	5
1.1 Contexto Histórico.	6
1.1.1 La historia no institucional de San Pedro Cucuchucho.	6
1.1.2 Los orígenes.	7
1.1.2 Toponimia.	10
1.1.4 Vasco de Quiroga: la esperanza de los indígenas.	11
1.1.5 Nuevos horizontes.	13
1.2 Contexto social.	18
1.2.1 Ubicación y características naturales de la comunidad.	
1.2.1.1 Clima.	18
1.2.1.2 Hidrografía	18
1.2.1.3 Flora	20
1.2.1.4 Fauna	20
1.2.2 Marco socioeconómico	21
1.2.2.1 Población	21
1.2.2.2 Régimen de la tierra	22
1.2.2.3 Vivienda	26
1.2.2.4 Servicios	26
1.2.2.5 Actividades económicas	29
1.2.3 Organización política	31
1.3 Contexto cultural	
1.3.1 Espacios de socialización	39
1.3.2 Símbolos de identidad	41
1.3.3 Costumbres y tradiciones.	48
2.- Capítulo Segundo: Historia de la Educación en San Pedro Cucuchucho.	57
2.1 Historia de la educación.	58
2.1.1 Intentos de educación pública: la Escuela Oficial Mixta	60
2.1.2 La Escuela Primaria Federal “Lázaro Cárdenas del Río”	73
2.1.3 El padre Adolfo Soriano y su labor educativa en la región.	83
2.1.4 La escuela particular de Cucuchucho: otra forma de educar.	91
2.1.5 Testimonios	97

2.1.6	El CREFAL y su labor educativa con los adultos de Cucuchucho.	103
2.2	La Escuela Albergue “Benito Juárez”	113
3.-	Capítulo Tercero:	
	Situación educativa de San Pedro Cucuchucho en la actualidad.	
	Retos de la escuela hacia el futuro.	117
3.1	Situación educativa en la actualidad.	118
3.1.1	El intento de rescate de la cultura indígena a través de la escuela.	120
	Retos de la escuela pública en la realidad actual de San Pedro Cucuchucho:	
3.2	Una mirada al futuro.	121
4.-	Conclusiones.	137
5.-	Bibliografía.	138
6.-	Fuentes documentales.	140
7.-	Anexos.	141

DEDICATORIA:

A “Picollo” y “Bella”, mis hijos, con la esperanza de que un día, conociendo, amen como yo lo que ahora amo.

A María del Carmen, el ángel que ha acompañado mis más grandes aventuras.

A mis raíces, San Pedro Cucuchucho, la cuna de todos mis sueños.

A los niños de mi pequeño pueblo que sueñan día a día, inmersos en una realidad que les es ajena, con un futuro mejor, y que hoy les parece incierto.

AGRADECIMIENTOS:

Hubo, a lo largo de los años de esta maestría, incluso antes, muchas personas que me brindaron su apoyo de manera desinteresada, sin el cual hubiera sido imposible lograr la meta. Quiero en estas páginas hacer patente mi agradecimiento a todos ellos.

En primer lugar, agradezco a mi familia por estar cerca de mí en todo momento, brindándome su ayuda y acompañándome con su amor. Gracias por el espacio. Perdón por las molestias y los momentos de soledad.

En segundo termino, a mi “acompañante” de viaje en esta aventura, Dr. Javier Dosil, que supo encontrar lo mejor de mí para ponerlo en acción. Sin su asesoría, probablemente me hubiera perdido entre la historia universal y los archivos grises.

A las personas que contribuyeron a la realización de este trabajo, de una manera casi superior a la mía, en la reconstrucción de la historia de San Pedro Cucuchucho: Profr. Pedro Hipólito Fraga, Sr. José Prodigios de Jesús Cruz, Sra. Josefa Hipólito Fraga y Sr. José Máximo de Jesús Hipólito, por sus aportaciones y su tiempo dedicado a contarme su memoria sobre la historia de mi pueblo.

A todos los que me ofrecieron su testimonio, en la recuperación de la historia oral del pasado reciente de Cucuchucho, mi más sincera gratitud: a Leonor, Teresa, Yolanda y Jacoba de Jesús, mis hermanas que fueron testigos de la transformación de la educación de las últimas décadas; a Gregorio Pérez, Emiliano Jerónimo, Liborio Santiago, Antonio Rivera, Esteban Heraclio, Lucía Esteban, Clara Mariano, Guadalupe Abad, Guadalupe Hipólito, personas mayores que compartieron conmigo los recuerdos de su memoria cansada.

A la Señorita Salud Pedro, por permitirme entrar en su corazón para buscar evocaciones de su pasado compartido con el Padre Adolfo Soriano.

A los párrocos de las parroquias de “San Francisco” en Ihuatzio y de “San Andrés” en Tziróndaro, Rodolfo Abad Valdovinos e Ignacio Mejía, respectivamente, por abrir los archivos de sus iglesias a esta investigación.

Al grupo de Jueces de la comunidad del año 2009, Elpidio Salvador, Noé Morales y Guadalupe Jerónimo, por permitirme trabajar con la documentación del Archivo del Juzgado Menor, sin ningún inconveniente.

A la Oficina del Comisariado de Bienes Comunales, por sus aportaciones y por dejarme laborar con sus preciosos archivos.

A todos los niños que aceptaron colaborar en este proyecto. Gracias por su sinceridad y su alegría. Especialmente al equipo formado por Marco, Salvador, Hannia, Guadalupe, Juanita y Dora.

Al Instituto de Investigaciones Históricas, por permitirme acercarme al conocimiento histórico y enseñarse a hacer buen uso de él.

Al personal del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia, por compartir conmigo sus conocimientos.

A mis compañeros, que contribuyeron de una u otra manera, conscientes o no, en mi formación y en construcción de este sueño. Gracias por dejarme aprender de sus aciertos y sus errores.

A todos aquellos que mi memoria olvida, pero que aportaron su granito de arena en este proyecto, vaya mi más sincero agradecimiento.

A quienes dediquen un espacio de su tiempo en la lectura de este documento, de antemano muchas gracias por su dedicación.

Morelia, Michoacán, a 12 de febrero de 2010.

I.- PRESENTACION:

Alguien me dijo un día que “*enseñar Historia*” no se trataba de leer, emocionado, ante un auditorio de alumnos las páginas de un libro antiguo (aquellos que hablan de las grandes glorias del pasado, pero sólo de eso), tampoco de hablar con gran elocuencia de las hazañas de los hombres importantes a los que llamamos héroes poniéndolos como ejemplo de vida y entrega; mucho menos para formar el ideario de una gran nación, homogénea, que justifica su existencia mediante relatos huecos de su pasado... No. Esas actividades de enseñanza, esas prácticas educativas han quedado atrás, han pasado a formar parte de la historia.

La enseñanza de la historia, hoy, pretende hacer presente, en la consciencia y en el alma de los jóvenes, los hechos *trascendentales* del pasado (que formaron parte de la vida cotidiana de hombre y mujeres normales, comunes y corriente: humanos) que dieron como resultado la realidad presente que vivimos (no de los héroes ni de las batallas). Situaciones, contextos y entornos en los que existieron y participaron nuestros antepasados (familiares o desconocidos): humanos de carne y hueso (con defectos y virtudes como el que más); conscientes o no de los problemas que los rodeaban; comprometidos o no, con su realidad.

La enseñanza de la historia debe ser simple, de manera que nuestros interlocutores entiendan la *importancia*, la *trascendencia*, que tiene cada uno de los seres humanos en el momento histórico que le tocó vivir; con la esperanza de que, al ser conscientes de su realidad, acepten el compromiso de participar de forma activa (social, política y culturalmente) con la sociedad a la que pertenecen.

El presente trabajo recoge algunas de las reflexiones que se fueron construyendo a lo largo de los dos años de la maestría, en torno a temas tan importantes como la educación, la didáctica, la cultura que se enseña desde la escuela, la importancia de la voz del niño, etc.

Siguiendo esta idea, intentamos que la primera lección de este tipo de enseñanza de la historia fuera para nosotros (sin ánimo de parecer egoístas), en un intento por reconstruir algunos de los sucesos más importantes del pasado (lejano o reciente) que dieron forma a la realidad educativa de la comunidad de San Pedro Cucuchucho. Tomando en cuenta el progreso de temas políticos, sociales, culturales y religiosos, pero concentrando la atención en la evolución educativa, contenido que nos interesa profundizar.

De este primer acercamiento al tema surgió el presente trabajo, que presento ante ustedes, como resultado de más de un año de investigación (que no fue suficiente), titulado “*Un acercamiento a la realidad educativa de san Pedro Cucuchucho, Michoacán. Pasado, presente y futuro*”. Con el propósito de dar a conocer las diferentes etapas evolutivas de la

Educación Formal entre la población (indígena en el pasado, hoy occidentalizada – globalizada, dirían algunos–) de mi comunidad; en un periodo que abarca desde inicios del siglo pasado hasta los años mas recientes, y que se atreve a dar una mirada al futuro que anhelan los pequeños estudiantes que lo construyen desde las aulas.

Dejamos pues a su consideración el contenido del mismo.

II.- INTRODUCCION:

Dentro de las sociedades actuales, aquellas que han adoptado una cultura occidental como la nuestra, son pocas las ocasiones en que se permite a los grupos minoritarios o marginados (llámense mujeres, niños, ancianos o indígenas) expresar sus pensamientos, más difícil aún que esos grupos de poder acepten que esas voces tienen el mismo valor que las propias.

En el caso de la educación, aunque los discursos y las teorías sitúan al niño como el centro y motor de la labor pedagógica, en la realidad esto se convierte en demagogia. Dentro de la mayoría de los salones de clase, al igual que en muchos de espacios de la sociedad, el niño es acallado, es ignorado, es limitado. El docente entonces se convierte en burócrata de la educación que determina, de manera unilateral: *qué, cuándo, cómo y dónde* han de aprender sus alumnos. Eliminando la opción de que sus pupilos decidan en algún momento lo que quisieran aprender.

El presente trabajo, además de hacer una pequeña reconstrucción de la historia de las instituciones educativas en la comunidad de San Pedro Cucuchucho, pretende dar espacio a las voces de un sector olvidado de esa sociedad: los niños. Intentado motivarlos para que se expresen con libertad, en algunos temas, que, aunque sugeridos, son parte importante de su realidad.

En un primer capítulo, se hace una descripción general del universo que se estudia, la comunidad de San Pedro Cucuchucho; presentando inicialmente la recuperación de la historia de la comunidad; en seguida hacemos una descripción del contexto social y económico de este poblado; terminando con las costumbres y tradiciones más significativas.

En el segundo capítulo se intenta la reconstrucción de la historia de la educación, desde el año de 1901 hasta 1983. Tomando en cuenta las características generales de las instituciones que prestaron servicios dentro de la comunidad: la Escuela Oficial Mixta, la Escuela Primaria Federal “Lázaro Cárdenas del Río”, la llamada Escuela Particular y la Escuela Albergue “Benito Juárez”.

En el tercer capítulo se presenta una descripción de la situación educativa actual de la comunidad, tomando como referentes a la Escuela Primaria Bilingüe “Benito Juárez” y al Preescolar “Sor Juana Inés de la Cruz”. Continuamos tratando de expresar los posibles retos que enfrenta la escuela pública, la problemática de la comunidad educativa y los docentes; terminando con una breve mirada al futuro, por parte de los alumnos.

Es importante aclarar que, al ser el primer acercamiento al tema de estudio, el presente documento presenta algunas deficiencias y falta de información, teniendo presente además que la premura de tiempo fue un factor importante en estos detalles. Sin embargo, estamos convencidos que este trabajo no termina aquí. Esta tesis es solo el inicio de proyectos mucho más ambiciosos que estamos empezando a madurar. Es una puerta que se abre hacia caminos llenos de aventuras insospechadas.

1. CAPITULO PRIMERO

UNIVERSO DE ESTUDIO:

“SAN PEDRO CUCUCHUCHO”



Fotos 1: Aspecto de San Pedro Cucuchucho en 1960, tomada del álbum *Cucuchucho, 1960*, propiedad de la biblioteca del CREFAL.

1.1 CONTEXTO HISTÓRICO

1.1.1 LA HISTORIA NO INSTITUCIONAL DE SAN PEDRO CUCUCHUCHO

Al momento de la llegada de los españoles a la antigua ciudad de Tzintzuntzan, Capital del Gran Imperio Purépecha, por el año de 1522¹, los recién llegados se quedaron maravillados al descubrir la existencia del gran número de poblaciones que dependen directamente del gobierno del Cazonci o Emperador y que se encontraban dispersas dentro del territorio de “uso común” del reino. Asentamientos habitados por diversas comunidades indígenas, que de acuerdo a la organización del Rey, desempeñaban un doble papel, con el objetivo de ser considerados parte del imperio y no enemigos. Por una parte, tenían la encomienda de abastecer los recursos necesarios para la vida de los habitantes del palacio y los templos (gobernantes, sacerdotes y guerreros). Desde lo más indispensable como el alimento y el vestido, hasta lo más exótico como las joyas y las plumas con que se adornaban; la leña necesaria para mantener encendidas las hogueras de los cúes todo el tiempo; los animales y esclavos necesarios para los sacrificios a los dioses; y todo aquello necesario para la vida de los nobles dentro de los palacios.

Por otro lado, la protección del Cazonci y su favor hacia esos pueblos, exigía de sus súbditos la mayor de las lealtades, razón por la que los habitantes tenían la obligación de servir como guerreros (soldados) al momento de ser requeridos – bien en campañas de conquista o bien en acciones de defensa-, so pena, ante una negativa, de ser considerados enemigos y por consecuencia exterminados.

Cucuchucho, situado a no más de 10 km, al sur de esta Capital, a las orillas del majestuoso lago de Pátzcuaro, fue uno de esos pueblos fieles a la voluntad del Emperador. Siempre dispuestos a ofrecer alimentos y todo lo que se les exigía: producto de la caza, la pesca y el cultivo de hortalizas a la orilla del lago. Al mismo tiempo que permanecían atentos para el llamado a combatir. Motivo que le alcanzó reconocimiento y respeto ante las demás poblaciones.

Como sus hermanas, y como su capital, la comunidad de Cucuchucho sufrió a lo largo de la historia de los siglos XVI al XIX, los procesos de invasión de los españoles, la Colonización, Evangelización, Castellanización y, como consecuencia, la pérdida casi total de la lengua materna, sus creencias y su identidad cultural indígena. Tornándose, poco a poco, en una comunidad mestiza, que lucha contra el paso del tiempo por mantener sus raíces indígenas, su lengua, sus costumbres y tradiciones, en un intento por conservar aquello que nos une y nos

¹ Aunque la *Relación de Michoacán* refiere dos visitas de españoles anteriores a ese año: una en febrero de 1521 por un español llamado Porrillas y la otra en junio o julio del mismo año, por dos o tres españoles encabezados por Antón Caicedo.

hace comunidad.

1.1.2 LOS ORÍGENES:

La tradición oral que ha llegado hasta nuestros días, y que se sigue difundiendo a las generaciones jóvenes, conserva una versión acerca de la fundación de este poblado. En ella, se tiene como cierta la procedencia de la población de un origen indígena común: los purépechas.

Esta versión es reconocida por la mayoría de la población adulta del lugar. Y aunque parece ser la más aceptada, carece de elementos históricos (datos comprobables o escritos) que pudieran agregarle veracidad.

Transcribimos el testimonio del Señor José Prodigios de Jesús Cruz, de 78 años, habitante del lugar, quien coincide con la narración del Profesor Pedro Hipólito Fraga, de 80 años, y con la versión que conocen muchos de los pobladores.

Comienza diciendo:

“Todo lo que yo sé del pueblo y de su historia lo aprendí de las personas mayores. Primero, cuando era niño, preguntándole a mi abuelito: Pablo de Jesús Campos, quien era el hombre más viejo de la comunidad que yo conocía. Era una plática sin ningún interés de mi parte. Lo único que quería era convivir con él, porque mi papá salía a trabajar y mi mamá ya había muerto. Entonces yo me quedaba solo con él. Y le preguntaba: oiga abuelito, ¿cuanto tiempo tendrá el pueblo aquí?, -ya tiene mucho tiempo, por que nosotros venimos de Tzintzuntzan, y todos nuestros abuelos vinieron de allá. Todo me lo contaba en tarasco, porque en ese tiempo todos hablaban el tarasco.

Y me contaba que habían llegado de Tzintzuntzan a cuidar los terrenos y que se habían establecido donde hoy es el pueblo.

*Pero cuando fui creciendo y mi abuelito murió, me empezó a interesar más la historia... sin embargo... fue hasta cuando me casé y empecé a tomar parte en la comunidad (asistir a la reuniones, a trabajar en las faenas, a cooperar para los trabajos del templo y de la Jefatura de Tenencia y a participar con la comunidad²), cuando empecé a investigar más de la historia. Entonces en las faenas y en las fiestas les preguntaba a los más viejos del pueblo, que eran: tata Modesto Santiago, tata Macario Mariano (quien fungió durante muchos años como Secretario de la Jefatura de Tenencia), tata Antonio Jerónimo y tata Miguel Rivera. Ellos me contaron lo que sabían. Pero siempre que preguntaba me mandaban con tata Macario Mariano, porque decían que él sabía más porque **sí sabía leer y escribir y había leído los documentos de la tenencia**”.*

“Decían que aquí no vivía gente, eran lugares [terrenos] que estaban solos porque eran parte

2 Dentro de la comunidad de Cucuchucho, considera Ciudadano o miembro de comunidad sólo a los varones casados y mayores de 18 años, que vivan en su propia casa y que acepten trabajar y cooperar con el núcleo social.

del cerro, como arboledas que llegaban hasta la orilla de la laguna, perteneciente al territorio de Tzintzuntzan. Todo estaba lleno de pinos y encinos, de jaras y otras hierbas. Era un lugar donde [los de Tzintzuntzan] venían a cazar. En ese tiempo no existía el rancho de Santiago Tzipijo y el territorio que ahora ocupa pertenecía también a Tzintzuntzan, que era el lugar donde vivían [la mayoría de] las personas”.

“Los [habitantes] de Tzintzuntzan no podían cuidar todo el territorio. Esta situación era aprovechada por las gentes de Janitzio, de Ihuatzio (que habían venido de otros pueblos y se apropiaron del terreno) y de los pueblos del otro lado del lago para venir a robar leña, carrizo, tule y chuzpata”.

“Entonces, los de Tzintzuntzan que eran los dueños, se empezaron a organizar para venir a cuidar. Dentro de las reuniones que se llevaron a cabo, se eligió a las personas del barrio llamado (todavía) La Magdalena, considerados los más aguerridos, para que se cambien a vivir a Cucuchucho. Aceptaron siete matrimonios que, de inmediato, se trasladaron al lugar y tomaron posesión. Se cree que esas familias son los parientes lejanos de quienes hasta la fecha llevan el apellido “Desiderio”; esto por un papel que se encontró hace algunos años durante la reconstrucción del templo en el que aparecían los nombres de algunos pobladores de hace mucho tiempo. La mayoría llevaba ese apellido”.

“Ya luego fue llegando más gente de allá mismo y de otros pueblos, y Cucuchucho pues fue creciendo. Pero ellos, esas gentes, fueron los fundadores del pueblo. Porque nunca se regresaron, aquí se quedaron a vivir”.

“Por eso el título de propiedad lo otorgó Tzintzuntzan, y por eso todos somos de allá. Por eso cuando la fiesta del Señor del Rescate le tocaba al barrio de La Magdalena, todos los de aquí cooperábamos e íbamos a adornar el templo...”³.

Esta versión es apoyada por el relato que la autoridad comunal nos hizo, tomado de la bitácora comunal, en la que se han escrito y se guardan, celosamente, los datos mas relevantes de la historia reciente de la comunidad, pero donde también se conserva el relato (sencillo) de más reconocimiento entre los habitantes de la comunidad sobre la fundación de Cucuchucho, y que dice así:

“La historia que reconocemos como autoridades de la comunidad es una historia que ha sido indagada a lo largo de los años con los historiadores de Tzintzuntzan, en los archivos de Pátzcuaro y de Morelia; y aunque no todo está escrito en la bitácora, esta historia se pasa oralmente de una autoridad a la siguiente.

Los vestigios más antiguos encontrados en la comunidad nos indican que Cucuchucho se funda un poquito antes de la conquista de México, pero no aparece en ningún documento o códice anterior a la llegada de Don Vasco a la región, en los que si se menciona a Janitzio, a

³ Entrevista al Sr. Prodigios de Jesús Cruz, el 26 de febrero de 2009.

Jaracuaro, Puacuaro, Purenchecuario, y por supuesto a Tzintzuntzan, Ihuatzio y Pátzcuaro.

Hasta donde se sabe, Cucuchucho fue fundado por personas enviadas de Tzintzuntzan (ciudad que en tiempos de la Conquista contaba con doce barrios), de uno de sus barrios más habitados, el Barrio de la Magdalena, a cuidar la parte oriente del territorio, que para ese entonces estaba lleno de monte, y que era saqueado por los pobladores de Janitzio e Ihuatzio.

Entonces se toma la decisión de mandar personas a cuidar esta zona, pero nunca con la intención de fundar un pueblo.

Ya en la época de la Colonia, los pobladores del Barrio de la Magdalena eran de los más evangelizados, y cuando en el año de 1538 don Vasco decide el cambio de la sede episcopal de Tzintzuntzan a Pátzcuaro, trasladando también la campana mayor que había sido donada por las personas de ese barrio; a manera de protesta en contra de la autoridad religiosa y virreinal, muchas de las gentes del barrio decide dejar la ciudad de Tzintzuntzan y atravesar el cerro, por el camino de la barranca que recibe, precisamente, el nombre de la Magdalena, e instalarse en el territorio denominado Cucuchucho, lo que dio formalmente origen al pueblo de Cucuchucho.

Los vestigios más antiguos que hay son algunas trojes contruidos en llarín (ocote seco), totalmente labradas con hacha y sin utilizar otro material de unión que la misma madera”⁴.

Todo lo anterior tiene como base la información contenida en los documentos que se encuentran resguardados en el archivo del Comisariado de Bienes Comunales. Más preciso, en el título de propiedad o Composición de Tierras del pueblo de Cucuchucho, que data de 1716, del cual reproducimos su primera página, que dice:

“Ante mi Don Marco Antonio Perez⁵ Juez comisario Subdelegado para ventas y composiciones de tierras y aguas en esta jurisdicción..., por el Señor Licenciado Don Francisco de Valencia Venegas..., procediendo como Juez receptor con testigos de asistencia por escusa del escribano de dicha ciudad de Pascuaro [sic], se presentó esta petición por los contenidos Dionisio Juan Alcalde y Juan de la Cruz Prioste de el Varrio [sic] de San Pedro Cucuchucho, dependiente de el Varrio [sic] de la Magdalena de la Ciudad de Zinzunzan [sic]...”⁶.

Las anteriores son las versiones que la cultura popular y tradición oral han guardado a lo largo del tiempo, sobre el origen o la fundación del pueblo, y que poco a poco se han ido dando a conocer entre los pobladores. Forman parte de la cultura popular que poco a poco ha ido formando el sentimiento de identidad, unidad y cooperación entre la población.

Sin embargo, el primer registro documentado que pudimos encontrar sobre la existencia de

⁴ Entrevista con el presidente del Comisariado de Bienes Comunales: José Máximo de Jesús Hipólito, realizada el 27 de junio de 2009.

⁵ Los errores ortográficos son tomados literalmente del original.

⁶ *Composición de Tierras del pueblo de San Pedro Cucuchucho* (copia), Archivo del Comisariado de Bienes Comunales, 1842, p. 1. Ver anexo 1.

Cucuchucho, lo encontramos en la Crónica de Michoacán de Beaumont⁷, en el año de 1538, en un mapa que muestra parte de la provincia de Michoacán, al momento del traslado de la Sede Episcopal⁸ de la Ciudad de Tzintzuntzan a la ciudad de Pátzcuaro.

Cucuchucho [Cocochucho, como aparece en el lienzo], el nombre de la comunidad, es en ese entonces solo un punto de referencia en el mapa. No obstante, es reconocido como parte del territorio perteneciente a la Capital del Imperio, y por lo tanto considerado fuera de los territorios seleccionados para la distribución de las Encomiendas a los conquistadores.

1.1.3 TOPONIMIA

San Pedro Cucuchucho, poblado que se ubica dentro de la jurisdicción del municipio de Tzintzuntzan, tiene un nombre cuyo origen es un vocablo de la lengua purépecha.

Aunque no se sabe realmente el significado de la palabra “Cucuchucho”, existen varias descripciones dentro de la tradición oral que intentan dar una explicación del mismo:

La primera de ellas toma como origen el vocablo “cucu e’chu”, que indica la combinación de relieve de una *llanura junto al lago y la montaña*.

La segunda, habla del hallazgo de utensilios labrados en piedra en forma de ollas chatas o molcajetes, que se usan como bebederos de los cerdos, y que en purépecha reciben el nombre de “Cucuches”...

Sin embargo, afirman otros, “Cucuche” también significa: ramillete de flores.

La última explicación que se da sobre la palabra “Cucuchucho”, es la combinación de los nombres de los (supuestos) jefes de familia o encabezados del barrio de la Magdalena, de Tzintzuntzan, que fueron elegidos para cumplir la tarea de cuidar este territorio; mismos personajes que a su llegada fundan el pueblo. Se cuenta que se llamaban Refugio y Jesús, y la combinación de sus sobrenombres (Cuco y Chucho) es lo que dio origen a la palabra “Cucuchucho”.

Aunque las tres versiones forman parte de la memoria histórica y cultural de la gente, se puede afirmar que ninguna es aceptada cabalmente. Las razones sobran: no se ha hecho una investigación seria sobre el asunto; el dominio o conocimiento de la lengua purépecha es casi nulo; además de que la mayoría de las personas consideran estos temas como meras anécdotas de un pasado muy lejano que no les pertenece.

Posteriormente, con la llegada de los españoles, la conquista de los indígenas y la sucesiva evangelización de los pobladores, se le agregó el nombre de un “*santo*” católico, con la

⁷MARTINEZ, Rodrigo, *Capítulo III, Reorientaciones*, en FLORESCANO, Enrique, Coord., *Historia general de Michoacán, Vol. II: La Colonia*, Gobierno del Estado de Michoacán – Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, Michoacán, 1989, p. 90.

⁸ Autorizada por el papa Paulo III, en la bula emitida en agosto de 1536.

excusa de contar con un protector para la comunidad; un patrón a quién acudir en auxilio. Para el caso, el elegido fue: San Pedro, *el guardián de las puertas del cielo*; la “piedra”, base de la iglesia católica. Lo que dio origen al nombre como lo conocemos: San Pedro Cucuchucho.

1.1.4 VASCO DE QUIROGA: LA ESPERANZA DE LOS INDÍGENAS.

Al igual que las otras comunidades del Reino, el pueblo de Cucuchucho comparte las diferentes etapas de la historia de la antigua Ciudad de Tzintzuntzan (Capital del Imperio Purépecha), hasta llegar a convertirse en el pueblo que ahora conocemos. La historia compartida de forma oral de una generación a otra, que ha llegado hasta nosotros, es lo que fue dando forma a la identidad de sus habitantes.

De acuerdo a la versión de esa memoria histórica, la llegada de los españoles a Michoacán crea un caos entre los indígenas que lo habitaban. Los abusos de los recién llegados dan pie a diferentes enfrentamientos, dando como resultado el hecho de que muchas personas de los poblados sean asesinadas y otras tantas se vean en la necesidad de abandonar sus comunidades. Tras algunos años de la Conquista española y después de sufrir los estragos de la invasión, llega un personaje considerado como la esperanza y el consuelo para los indígenas oprimidos. El licenciado Don Vasco de Quiroga (el gran Tata Vasco como lo llaman los indígenas de la rivera del lago de Pátzcuaro), auditor (*oidor*) de la Segunda Audiencia, enviada por la corona española en 1529, llegó, según algunos, a representar la *esperanza* para estos habitantes, considerados por los españoles como seres sin alma, de la misma dignidad de los animales.

El humanismo demostrado por Quiroga hacia los indígenas mediante la enseñanza de artes y oficios, y la construcción de los pueblos-hospitales de Santa Fe de la Laguna, en la provincia de Michoacán y en Santa Fe, cerca de Cuajimalpa en el actual estado de México⁹, comienza a dar la forma entre los nativos a una idea o percepción algo diferente acerca del conquistador. Una idea que, aunque tardó mucho en cristalizarse, ayudó de gran manera a la pacificación y dominación de los vencidos.

Así resume estos hechos el Prof. Pedro Hipólito, invadido de un gran sentimentalismo y desde una visión muy romántica:

“Con la simple Conquista, mucho había ya que lamentar y remediar: los estragos de la guerra, los inauditos atropellos que se cometieron, el desquiciamiento total de la economía. En otras palabras, estaban frente a frente un pueblo conquistador victorioso ante otro vencido y humillado.

Estos hondísimos problemas en algo se habían suavizado con la labor de los primeros franciscanos... que al predicar la doctrina de Cristo: toda igualdad y todo amor, iban

⁹ Según J. Benedic Warren, el primer pueblo hospital fue el de Cuajimalpa, aproximadamente iniciado en agosto de 1532. El de Michoacán se fundó en junio de 1533. WARREN, J Benedic, *Vasco de Quiroga y sus hospitales-pueblos de Santa Fe*, UMSNH, Morelia, Mich., 1977, pp. 57-74 y 103-117.

infundiendo confianza y bienestar, a la par que pacificaban y aquietaban todas las cosas.

Las noticias de las tropelías causadas por el sanguinario Nuño de Guzmán se extendieron por todo Michoacán, con toda la trascendencia sociológica que era de esperarse. En efecto, decían las gentes, a nuestro rey lo han matado bárbaramente ¿qué será de nosotros? Y huyeron despavoridos a los montes y barrancos buscando seguridad.

El escenario estaba ya completo: ya la tempestad habíase desatado furiosamente; faltaba el arcoíris que pacificara todas las cosas. El hombre enviado por Dios: Tata Vasco.

... el alma sentimental y romántica del purépecha encontró en el “oidor” un alma gemela que lo comprendía y lo trataba con suavidad, que conocía el abismo en que yacía la raza conquistada. Raza que solo era requerida para tiranizarla y encarnecerla, para herrarla inhumanamente, para exigirle los servicios que sólo prestaban la bestias de carga.

A su llegada, Tata Vasco se horroriza de esos tratamientos, los prohíbe. Habla con sinceridad y con cariño a los indígenas, da muestras palpables de cálido amor paternal. Ahí radica el éxito de toda su existencia. Había sin duda en él una fuerza que nada ni nadie podía sofocar: una luz que iluminaba las inteligencias, pero que tenía como objetivo el corazón.

El fuego de sus ojos, la mímica de su expresión, la vibración de su voz y la fe y sinceridad con que hablaba, eran un magnetismo para las turbas. El hombre era toda magia. Nadie podía escapar de aquel imán seductor. ¡El milagro estaba hecho! Los purépechas habían sido ganados para la civilización y la fe.

Conquistado el corazón de los purépechas desvalidos (desde ese momento sus hijos todos), lo demás era juego de infantes. El genio práctico de tata Vasco ideó, entre otras, tres medios para aliviar la situación económica de sus protegidos: la agricultura, los hospitales y los oficios”¹⁰.

Don Vasco de Quiroga, desde esta perspectiva, muestra a los indígenas otra cara de la Colonización, las ventajas de ese “encuentro de dos culturas”, abriéndose paso con la máscara de bondad, entre el odio y la violencia, hasta llegar a la mansedumbre del indígena, terminando poco a poco con los enfrentamientos más no con el resentimiento hacia los españoles.

De esta forma, llena de falso paternalismo, Quiroga otorgó a los “naturales” nuevas posibilidades de subsistencia ante la situación de ocupación española.

La enseñanza de artes y oficios entre los diferentes pueblos de la provincia de Michoacán, la supuesta dignificación de los indígenas ante los europeos como iguales y su obra entre las comunidades, dio, por parte de Tata Vasco, a los purépechas la oportunidad de sobrevivir entre los destrozos de los invasores.

¹⁰ Prof. Pedro Hipólito Fraga. Fragmentos de la Conferencia leída el 04 de agosto de 1998, con motivo del 25º aniversario luctuoso del Padre Adolfo Soriano Jorge, en Pichátaro, Michoacán.

En el caso concreto de Cucuchucho, el reforzamiento en la enseñanza de elaboración artesanías con materiales obtenidos de los vegetales fibrosos de la cuenca del lago de Pátzcuaro, fue parte de la labor del ilustre Tata Vasco. Artesanías que siguen siendo una forma de subsistencia económica de gran número de la población; formando parte del conjunto cultural de los cucuchuchenses.

No hay habitante que no haya aprendido a elaborar petates, canastos o pequeños cestos. Mismos que en la actualidad son llevados a los mercados de la región, donde aún se conserva el “trueque” como sistema de comercio, o bien en aquellos donde la venta al turismo que paga con moneda extranjera a dado fin a tan bondadosa práctica.

Sin saberlo, tal vez, Don Vasco de Quiroga, con su trabajo, participó en la integración de los elementos culturales que con el tiempo irían dando forma a la “nueva identidad” de los pueblos indígenas de Michoacán.

Las nuevas generaciones de indígenas de Cucuchucho, adoptaron con grandes contradicciones las costumbres de los conquistadores. Un idioma desconocido se hizo parte de su cotidianidad y cultura (aunque se esforzaron por conservar la lengua materna), transformándola. Y apareció el elemento que complementó la conquista, la dominación y la humillación (para muchos el elemento más importante): la religión.

De la mano de Don Vasco de Quiroga y bajo la manipulación de un gran séquito de representantes de la religión católica, los indígenas de Cucuchucho comenzaron su evolución y pérdida de la identidad cultural (lenguaje, costumbres y tradiciones), lo que los convirtió en lo que ahora son (y que resulta muy difícil de definir). Han aprendido oficios que los define o diferencia, y que generalmente es tomado como folklore. Son presa fácil de todo aquel que insinuó un paternalismo, con oportunidades fáciles de progreso. Como indígenas conquistados, colocan a la religión como la base y centro de su vida, tanto social como personal.

Hoy se puede decir que todo lo indígena, de las comunidades, esta impregnado de una hipócrita religiosidad.

1.1.5 NUEVOS HORIZONTES

No existen, después de estos hechos, muchos datos que nos revelen detalladamente el pasado más reciente de la comunidad, por lo que resulta una tarea complicada seguir los pasos que siguió la comunidad de San Pedro Cucuchucho en su evolución hacia la realidad actual. Se cuenta tan sólo con algunas referencias documentales que han sido encontradas en diferentes textos históricos y que nos aportan cierta luz entre lo lejano de la información.

Se sabe, mediante la consulta de estos documentos, que el pueblo de Cucuchucho recibió su título de propiedad de parte de la Real Audiencia de lo que entonces se consideraba como la Nueva España (como pueblo de indios) en el año de 1716, según consta en el título de Composición de Tierras del que se conserva una copia manuscrita en la oficina del

Comisariado de Bienes Comunales de la localidad. En la cual se especifica lo siguiente:

“SELLO SEGUNDO..... DOCE REALES

Para los años de mil ochocientos cuarenta y mil ochocientos cuarenta y uno.

En la ciudad de Zinzunzan (sic) de la Jurisdicción de Pascuaro (sic) Provincia de Michuacan, en doce dias (sic) del mes de diciembre de mil setecientos catorce años. Ante mi Don Marco Antonio Perez (sic) Juez comisario Subdelegado para ventas y composiciones de tierras y aguas en esta jurisdicción [...], procediendo como Juez receptor con testigos de asistencia por escusa del escribano de dicha ciudad de Pascuaro (sic), se presentó esta petición por los contenidos Dionisio Juan Alcalde y Juan de la Cruz Prioste de el Varrio (sic) de San Pedro Cucuchucho, dependiente de el Varrio (sic) de la Magdalena de la Ciudad de Zinzunzan (sic), por nos y en nombre de los demás naturales de él, en obediencia de lo mandado por su Majestad y bandos por vuesamerced (sic), parecidos y decimos: que nosotros poseemos el dicho nuestro barrio y a él contiguo un pedazo de tierras que aun no es las que competían a pueblo, que lindan uno y otro por el Norte y Poniente con la Laguna, por el Sur y Oriente serro (sic) y tierras pertenecientes al pueblo de Yguatzio (sic), de que hemos estado, estamos y estuvieron nuestros causantes de inmemorial tiempo a esta parte, en quieta y pacífica posesión, de que ofrecemos dar información que vuesamerced (sic) se ha de servir de mandar se nos reciba y dada en bastante forma admitirnos a Composición con su Majestad que Dios guarde, en su real nombre ampararnos en la posesión de dicho nuestro barrio y tierras mencionadas, y despacharnos títulos (sic) de él en forma, que nos sirva y a nuestros sucesores, con suplemento de la falta que tenemos de él, y facultad de o deber en otra ninguna composición... ”¹¹.

Y concluye en la página once:

“Mejico (sic) y Enero ocho de mil setecientos diez y seis años— Declarase que estas partes cumplieron con lo mandado en la Real Cedula de esta comisión, por la manifestación que hicieron de un pedaso (sic) de tierra que deslindaron y de que dieron información de haber esta y esta en actual posesión y ser caballeria (sic) y media, por que sin perjuicio de tercero se admite a composición, se les adjudica supe y dispensa la falta de merced que han tenido para poserlo (sic), para que por esta rason (sic) no se les imponga impedimento ni embarazo (sic) alguno ni sean obligados a su exhibición ni a medidas ni a entrar en otra composición, guardando y observado sus linderos y no propasándose de ellos, ni sacar afirmación por estar esceptuadas (sic) en capitulo segundo de la Ynstrusion (sic) de lo resuelto en este negociado por el real Consejo de Yndias (sic), ni a pagar media anata por estar declarado no deberla en glosa que puso a caso semejante el Señor Juez privativo que fue de este real Derecho, y con calidad de que todas esta tierras ni parte alguna de ellas no la han de poden vender, donar, ni

¹¹ Composición de Tierras del pueblo de San Pedro Cucuchucho, pp. 1-3.

enagenar (sic) sin conocida ni justificada utilidad, licencia del superior gobierno y demás solemnidades dispuestas por Derecho pena de su nulidad y exiviendo (sic) el poder de Don Pedro Otero Bermúdes (sic), depositario de estos efectos diez (sic) pesos en que se apresia (sic) esta composición y suplemento, se les dará despacho en forma, proveyalo asi (sic) el Señor Licenciado Don Francisco de Valenzuela Benegas, Juez privativo de esta comisión y lo rubricó ---aquí una rubrica--- Ante mi—Carlos Romero de la Vega, quedan en mi poder los dies pesos de que si recibo a la parte, y lo firmé--- Bermúdes—Son dies pesos. ---Dios del despacho-----... ”¹².

“Es copia que se sacó de los Títulos originales para resguardo del común de indígenas del pueblo de Cucuchucho [...] en cumplimiento a lo mandado [...] concuerda con sus originales que obran en el oficio público que es a mi cargo; fueron testigos [...] Miguel Rincón, Mariano Salomo y Luis Cervantes [...] en dies (sic) fojas útiles del sello correspondiente a su despacho. Morelia Enero cinco de mil ochocientos cuarenta y dos,--- Un signo con una cruz--- --- Miguel García S.--- Rubrica--- ”¹³.

Un segundo indicio sobre la existencia de la Cucuchucho como poblado de indios lo encontramos en la llamada *Relación de Pátzcuaro, de 1754*, que fue solicitada al *comisario regional del Santo Oficio de la Inquisición*¹⁴ de la ciudad de Pátzcuaro en ese año: Capellán Jhs. Joseph Ponce de León; con el fin de informar sobre la situación de los feligreses en los lugares o pueblos que conforman su jurisdicción.

La información solicitada a los curas y jefes eclesiásticos de los distintos curatos debería estar organizada en base a tres puntos o cuestionamientos, divididos de la siguiente manera: a) cuántos lugares o pueblos correspondían a cada uno de los curatos existentes dentro de la jurisdicción de Pátzcuaro; b) a que distancia se encontraban los poblados del curato; que distancia había entre los pueblos; a que distancia se encontraban de Pátzcuaro y de México; y, c) qué vecindad tenía cada uno; *¿Cuántos españoles, cuántos de color quebrado y cuántos indios hay?*¹⁵

Los lugares o curatos que correspondían a la Jurisdicción de Pátzcuaro en ese entonces son los siguientes: *Santa Clara de los cobres, Ziraguen, Urecho, Taretan, Tinganbato, Uruapan, Copacuaro, San Luis Parangaricutiro, Zirosto, Zacan, San Phelipe de los Herreros, Paracho, Naguatzen, Pichataro, Erongaricuaro, Zirondaro, Purunchequaro, Santa Fee de la Laguna, Cocupao y Tzintzuntzan (sic).*

Este último curato, de Tzintzuntzan, estaba a cargo de Fray Miguel de la Messa, quien escribe su informe el día 22 de septiembre de 1754. Dando parte de que el curato a su cargo de “la

¹² Ídem, pp. 11-13.

¹³ Ídem., p. 20.

¹⁴ RELACION DE PATZCUARO, DE 1754. Instrucción dirigida a los comisarios regionales del Santo Oficio de la Inquisición, en 1754, en GONZALEZ Sánchez, Isabel, *El Obispado de Michoacán en 1765 (Apéndice)*, Comité Editorial del Estado de Michoacán, Morelia, Michoacán, México, 1985, pp. 277-295.

¹⁵ Ídem., p. 279.

Ciudad de Tzintzuntzan Guititzilan (sic) es cabecera, tiene de su administración y doctrina a los pueblos de San Diego Cocupao, San Francisco Iguatzio, San Pedro Cucuchuchao (sic), con mas de tres haciendas: Tziranga, Sanabria y Chapultepec, y otros ranchos que se nombran San Bartolomé Atzimbo y San Nicolás Itziparamu”¹⁶.

Al segundo cuestionamiento indica que para ese entonces, “*el pueblo de San Pedro Cucuchuchao dista de su cabecera dos leguas, y este de San Francisco Iguatzio media legua [...]; de la ciudad de Pasquaro tres leguas; de la Corte de Mexico dista cincuenta y seis leguas*”.

Continúa dando respuesta al tercer interrogante: “*el pueblo de San Pedro Cucuchuchao (sic), sólo de indios, casados tiene 40 de ambos sexos, viudos y viudas 4; de doctrina 7, de ambos sexos, que hacen por todos 51 indios*”¹⁷.

Como puede interpretarse, esta información de gran relevancia para la reconstrucción de la memoria histórica de la comunidad y sus habitantes, ya que nos da cuenta de uno de los primeros censos realizados en la comunidad. Indicando, además del número de habitantes, el origen indígena de sus pobladores y la poca eficacia, para esos años, de la acción evangelizadora de los colonizadores. Dándonos idea de realidad de otro pequeño momento en el pasado de Cucuchucho.

Continuando con la historia de la comunidad llegamos hasta el año de 1831, después de la erección de la antigua Ciudad de Pátzcuaro como municipalidad, la comunidad de San Pedro Cucuchucho sigue formando parte de esa jurisdicción, quedando administrativamente bajo la dirección del presidente municipal de Pátzcuaro.

A partir de 1930 hasta nuestros días, tras la erección de la antigua ciudad de Tzintzuntzan como Municipio libre y soberano¹⁸ (durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río, como gobernador del Estado) recibe la comunidad de Cucuchucho, por decreto, el nombramiento o grado de Tenencia, perteneciente a éste Municipio.

El decreto dice así:

Lázaro Cárdenas,

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, a todos sus habitantes hace saber que:

El H. Congreso Local se ha servido dirigirme el siguiente Decreto:

¹⁶ Ídem., p. 291.

¹⁷ GONZALEZ, 1985, p. 292.

¹⁸ Tzintzuntzan obtuvo el grado de Municipio el 24 de septiembre de 1930. Anterior a esa fecha, desde el traslado de la Sede Episcopal a Pátzcuaro, en 1530, hasta la independencia, dependió de Pátzcuaro. A partir de 1831, recibe el grado de tenencia del Municipio de Quiroga, hasta 1930. En 1861, recibe el título de Ciudad primitiva de Tzintzuntzan en homenaje por haber sido la primera Capital del Imperio Purépecha. Ver: Gobierno del Estado de Michoacán, *Enciclopedia de los municipios de México: Michoacán, Tzintzuntzan*. CNDM-Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1999.

**EL CONGRESO DE MICHOACAN DE OCAMPO DECRETA:
NUMERO 2**

Artículo 1º.- se erige en Municipio Libre la tenencia de Tzintzuntzan de la actual jurisdicción de Quiroga; perteneciendo al nuevo Municipio las Tenencias de Cucuchucho e Ihuatzio; Isla de la Pacanda; Hacienda “Los Corrales” y ranchos Molino de San Rafael, La Verdolaga, El Tigre, Las Pilas, La Noria, Ucasanastacua, Tarerio, Ichupio, Patambicho, Cuenembo, Puerta de Cuenembo, Santa Cruz y Las Cuevas.

Artículo 2º.- Se segregan del Municipio de Pátzcuaro, las Tenencias de Cucuchucho e Ihuatzio; Isla de la Pacanda y ranchos La Verdolaga y Molino de san Rafael, y la Hacienda de “Los Corrales”.

Artículo 3º.- Se segregan del Municipio de Quiroga los ranchos de El Tigre, Las Pilas, La Noria, Ucasanástacua, Tarerio, Ichupio, Patambicho, Cuenembo, Puerta de Cuenembo, Santa Cruz y Las Cuevas.

Artículo 4º.- La jurisdicción del nuevo Municipio de Tzintzuntzan seguirá perteneciendo electoralmente a 2o. Distrito.

Artículo 5º.- Se modifica la Ley de División de Territorial en lo consecuente.

TRANSITORIOS:

[...] El Ejecutivo del Estado dispondrá se publique, circule y observe.

Palacio del Poder Legislativo. Morelia, a 19 de septiembre de 1930. RUBRICAS.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y observe.

Palacio del Poder Ejecutivo.--- Morelia, a 24 de septiembre de 1930.

***El Gobernador Constitucional del Estado:
Lázaro Cárdenas.¹⁹***

Es a partir de esta época que puede hacerse una reconstrucción más fidedigna de la historia de la comunidad, apoyada en la memoria colectiva de los ciudadanos mayores. Personas que recuerdan lo que sucedió en Cucuchucho a partir de los años 30's, o que recuerdan los sucesos que sus padres contaban anteriores a esos años. Además, apoyada en la documentación más antigua que ha sido encontrada en los archivos de la comunidad y que datan del año 1842, aportando datos de hace mas de trescientos años, en el pasado de Cucuchucho.

¹⁹ Sánchez Oporta, Carlos Manuel, *Monografía de San Pedro “Cucuchucho” para el desarrollo de la Comunidad* (tesis), CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México, 1960, Anexo: 1, p. 110. Las cursivas son mías. Ver anexo 2.

1.2 CONTEXTO SOCIAL

1.2.1 UBUCACIÓN Y CARÁCTERÍSTICAS NATURALES DE LA COMUNIDAD

El pueblo de San Pedro Cucuchucho se ubica geográficamente entre los 19° 35 grados de latitud norte y los 101° 37 grados de longitud oeste, a una altura de 2040 metros sobre el nivel del mar²⁰, en los márgenes del oeste de la riera del lago de Pátzcuaro, entre las comunidades de Ihuatzio y Ucazanástacua. Forma parte de la región natural “centro-occidente” del Estado de Michoacán de Ocampo y del sistema Volcánico Transversal.

Sus límites y colindancias son los siguientes: por el norte linda con aguas del lago de Pátzcuaro y con tierras pertenecientes a la comunidad de “Ucazanástacua”. Por el oriente limita con tierras de la cabecera municipal (Tzintzuntzan) y con la tenencia de “Ihuatzio”. Por el sur, con la comunidad de “Santiago Tzipijo”. Por el poniente, con el propio lago de Pátzcuaro. (fig. 1)

Tiene una superficie territorial reconocida, en su título comunal del año de 1989, de 449.11.78 hectáreas²¹.

1.2.1.1 CLIMA

Con muy pocas excepciones, la temperatura ambiente de la comunidad oscila entre los 15° y los 23° C, haciéndose un poco más caluroso en los meses de mayo y junio, pero aun sintiéndose soportable, ya que la brisa del cercano lago impone su influencia para refrescar el tiempo.

En una investigación agrícola lo describen así: “El clima es de tipo C (W2) w, templado subhúmedo, con una precipitación anual media de 1000 a 1200 mm., y una temperatura que va de 15 a 23° C. con un periodo de incidencia de heladas de tres meses (diciembre, enero y febrero)”²².

Los vientos dominantes durante la mayor parte del año tienen la dirección del suroeste al noreste.

1.2.1.2 HIDROGRAFÍA:

Dentro del territorio que comprende la tenencia de Cucuchucho, no corren ni ríos ni arroyos que hidraten las tierras del lugar, solo durante la estación de lluvias (el verano) llegan a formarse algunos de estos cuerpos de agua, que corren a desembocar en el lago.

²⁰ Fuente: INEGI: Censo Nacional de Población y Vivienda 2005.

²¹ Resolución presidencial de fecha 17 de enero de 1989, encontrada en los archivos de la oficina del Comisariado de Bienes Comunales.

²² Hernández Santiago, Faustino, “*Diagnóstico de la agricultura practicada en la comunidad de San Pedro Cucuchucho, Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán*”, Estudio regional inédito, Universidad de Chapingo, Chapingo, Mex., 1994, p. 6.

Un acercamiento a la realidad educativa de San Pedro Cucuchucho, Michoacán.
Pasado, presente y futuro.

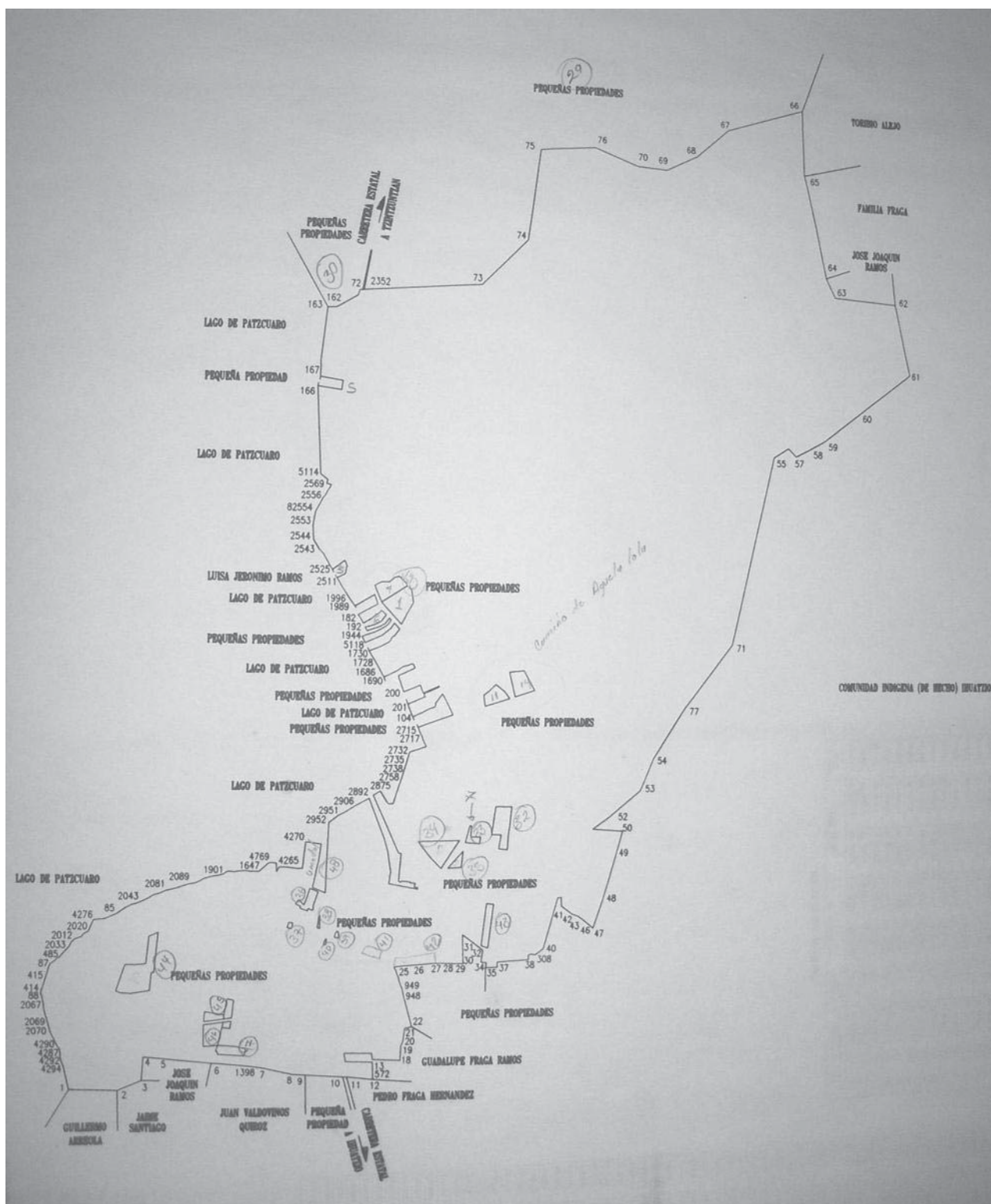


FIGURA 1.- Plano perimetral de la Comunidad de San Pedro Cucuchucho, donde se indica su superficie y sus colindantes.

Al estar ubicada a orillas del lago, la comunidad se ve beneficiada al disponer del agua necesaria para la labor agrícola a lo largo de la extensión del territorio de cuenca. Se cuenta además con pozos artesanos para la extracción de agua de origen fluvial (o de filtración).

Es importante aclarar que, en la actualidad, se cuenta con el servicio de agua potable en un 95% de las viviendas, por lo que el agua para uso cotidiano no es un recurso que signifique para la población un problema apremiante.

1.2.1.3 FLORA:

En las partes altas de la montaña, ubicada al norte de la comunidad, se encuentran especies como pino, encino, ciprés, aile, madroño colorado, sauce llorón y sauce blanco, entre otros. En las partes de lomerío, existen diferentes especies de matorral, nopal, maguey, lechuguilla, mezquites y zarzamora. En las partes bajas o de la rivera del lago, existen especies como el chamizo, fresno, sauces, carrizos, tule, chuzpata, lirios, entre otros.

Asimismo, se cultivan árboles frutales como es el aguacate, durazno, cerezo, higo, lima, zapote blanco, chirimoyo, granado, guayaba, manzana, membrillo, tejocote, entre otros y que son utilizados principalmente para el consumo familiar. Se cultivan también plantas alimenticias tales como: maíz, frijol, chiles, calabaza, chayote, cebolla, coliflor, jitomate, haba, zanahoria, trigo, chícharo y betabel, así como, plantas de forraje: maíz, trigo, avena, alfalfa, janamargo y pastos de diversas especies.

1.2.1.4 FAUNA:

De los mamíferos silvestres se encuentran: ardilla, conejo, coyote, gato montés, liebre, zorro, murciélago, ratón, tejón, tlacuache, tuza, venado y zorrillo.

De los domésticos: gatos, perros, ganado bobino, equino, caprino y porcino.

Aves silvestres: correcaminos, cuervo, gavián, golondrina, gorrión, jilguero, carpintero, torcaza, tordo, hurraca, ceniztonle, zopilote y algunas aves acuáticas: garza real, garza blanca, pato silvestre y pato, entre otros.

Aves domésticas: guajolote, gallina, codorniz y pato.

Reptiles: víbora de cascabel, culebra de agua, alicante, coralillo y lagartijas.

Anfibios: ajolotes (achoques), ranas y sapos del lago (comestibles), y ranas y sapos de diferentes especies.

Peces: pescado blanco, charal, acúmara, trucha criolla, tripilla, mojarra, chegua y tiro.

1.2.2 MARCO SOCIOECONÓMICO

1.2.2.1 POBLACIÓN

Para el desarrollo de este apartado, contamos con la información estadística de dos censos: el primero realizado por el personal del Centro de Salud de la comunidad (Unidad Medica Rural 335: Cucuchucho, del Instituto Mexicano del Seguro Social, Región III Zamora, Zona 10, Pátzcuaro), en el mes de diciembre de 2008. El segundo censo, tomando como fuente el 2º Censo General de Población y Vivienda 2005 del INEGI.

Los datos del primer censo son los siguientes:

CONCEPTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
POBLACIÓN	1584	786	798
EN EDAD ESCOLAR (6-15)	535	271	264

Los datos que nos proporciona el INEGI son los siguientes:

II Censo de Población y Vivienda 2005, de la Comunidad de San Pedro Cucuchucho, Mpio. de Tzintzuntzan, Michoacán.			
TIPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Censo general	582 (49.1%)	603 (50.9%)	1185
En edad escolar	92	95	187 (15.7%)
Analfabetas en edad escolar	4	10	14 (1.2%)
Analfabetas mayores de 15 años	38	54	92 (7.7%)
Que no asisten a la escuela	11	13	24 (2%)
Adultos sin escolaridad	40	29	69 (5.8%)
Bilingües	55	64	119 (10%)
Monolingües (lengua indígena)	0	0	0
Indígenas*			348 (29.4%)

*En este censo el INEGI considera indígenas a las personas que habitan viviendas rústicas, de materiales

tradicionales, como son: adobe o madera, con techo de teja o cartón.

La mayoría de los pobladores son “indígenas” de raza purépecha, siendo muy pocos los que han llegado de otros lugares. Se consideran indígenas, y en la mayoría del tiempo se esfuerzan por no reproducir el prototipo que el discurso oficial ha generado alrededor del indígena por medio de las dependencias gubernamentales y los medios de comunicación, que lo describe como: flojo, fanático religioso, terco, vicioso, pero... necesario. En palabras de Rius, el indio es “un estorbo, que al mismo tiempo se le puede sacar todo el jugo: explotándolo, burlándolo, discriminándolo, usándolo como bestia de carga, carne de cañón, voto electoral, carne para el hijo del patrón, o, en el mejor de casos, como motivo fotográfico...”²³. Un prototipo que, sin embargo, ha sido aceptado por el general de la población india, y que al mismo tiempo, ha dictado las políticas de paternalismo gubernamental hacia los indígenas, que representan un mal necesario, al que hay que proteger hasta de sí mismo.

El indígena de Cucuchucho, puede ser descrito como el indígena del “día de”, como lo menciona Jurjo Torres. Todo un personaje. Un individuo que se *disfraza*, que simula ser indígena especialmente en aquellas “ocasiones especiales o convenientes” a sus intereses: fiestas tradicionales, visitas de personajes importantes a la comunidad (candidatos políticos, gobernantes, jerarcas religiosos, etc.), turistas o bien para asistir a alguna de las oficinas de las dependencias de gobierno para solicitar apoyos, de la manera más humillante posible; prostituyendo así, desde mi punto de vista, siglos y siglos de dignidad de los verdaderos indígenas: orgullosos, independientes, autónomos y autosuficientes. La idea de un indio fuerte y organizado que se antepone a la postura del indígena necesitado que mendiga el paternalismo gubernamental y social. Mientras que el resto del tiempo se desenvuelve en la vida cotidiana como un ciudadano común (perteneciente a la cultura dominante: la occidental), manipulado por la mercadotecnia y la desinformación de los medios masivos de comunicación y sumido en el consumismo que éstos le recomiendan.

1.2.2.2 RÉGIMEN DE LA TIERRA

El derecho de propiedad es un elemento clave de la organización económica y política de una sociedad. Desde la cuestión económica, el régimen de propiedad define las reglas de apropiación de los bienes y la asignación de los recursos disponibles para el aprovechamiento productivo; asimismo, el régimen de la propiedad determina los alcances y los límites para ejercer el control de los bienes apropiables, y las condiciones de transferencia de los bienes de unas manos a otras, así como los incentivos e inhibiciones para su explotación y, por tanto, las condiciones de existencia y funcionamiento del mercado. Desde la perspectiva política, el régimen de propiedad define *quiénes* y en qué medida tienen el control sobre los bienes, y por tanto determina su margen de autonomía frente a otros, también su capacidad para influir y orientar a la comunidad en su conjunto²⁴.

²³ RIO García, Eduardo del (*Rius*), *500 años fregados pero cristianos*, Grijalbo, México, 1981, p. 278.

²⁴ Serna de la Garza, José Ma., *El Régimen Constitucional de la Propiedad en México*, Congreso Internacional

En el caso de la historia de México, “al independizarse la Colonia, la República Mexicana asumió todos los derechos de propiedad que a los reyes de España correspondían, y, por lo mismo, este patrimonio ingresó a la Nación toda, y no a las partes que entonces constituían el territorio (provincias, intendencias, capitanías, etcétera) y mucho menos, pudo pasar ese patrimonio a los Estados de la república, cuya existencia ni siquiera estaba entonces bien definida”²⁵.

A partir de entonces, las diversas formas de apropiación de la tierra, permitidas por las leyes mexicanas y fundamentadas constitucionalmente (*la propiedad pública, la propiedad privada y la propiedad social*), “derivan y están sujetas a la noción de *Propiedad Originaria* que corresponde a la Nación”. Así que es la Nación la que tiene el Derecho de transmitir (o no) a los particulares el dominio de las tierras y aguas que son de su propiedad originaria.

Este derecho se encuentra consagrado en el artículo 27 constitucional desde 1857. En este mismo artículo se definen las características de las diferentes formas de propiedad de la tierra, concentrando nuestra descripción en la llamada *Propiedad Social*.

Hasta 1992, el artículo 27 de la Constitución, contuvo las reglas que rigieron el Programa de la Reforma Agraria, misma que tenía como objetivo “fraccionar los grandes latifundios existentes en el país mediante expropiaciones, a efecto de redistribuir la propiedad de la tierra a los habitantes originarios del país”²⁶.

De acuerdo a la Reforma Agraria, se realizaron dos tipos de acciones para la redistribución de la propiedad: *la acción de la Restitución*, para aquellos habitantes que reclamaban tierras (pueblos, rancherías o congregaciones) que contasen con un título de propiedad sobre la tierra de la cual habían sido despojados; y *la acción de Dotación* de tierras, para aquellos grupos de campesinos sin ningún tipo de título que justificara posesión sobre tierra alguna.

Mediante esas dos acciones se dio el reparto más grande de tierras. Lo que dio lugar al nacimiento de dos tipos de propiedad rural: la Comunal y la Ejidal, cuyo titular no son los individuos, sino la generalidad de la población (campesinos, indígenas —como en el caso de Cucuchucho— o ejidatarios).

El régimen de este tipo de propiedad rural fue básicamente el mismo, el cual hasta 1992 se distinguió por las siguientes características:

- A. Limitación en cuanto al derecho de disposición (en cuanto a la circulación de la tierra): *la tierra ejidal y comunal no podía ser vendida*; estaba fuera del comercio.
- B. Prohibición de cambiar del régimen comunal o ejidal al régimen de propiedad privada.

de Derecho Comparado Asia- México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 4-6 de octubre de 2005, p. 1.

²⁵ SJF, Tomo XXXVI, p. 1067, 15 de octubre de 1993, mayoría de 14 votos. Citado en: Serna de la Garza, José María, p. 17.

²⁶ Serna de la Garza, Op. Cit., p. 21.

C. Prohibición de asociarse con inversionistas privados.

Sin embargo, con las reformas constitucionales de 1992 (durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari) se dio por concluido el reparto agrario y se cambió el régimen relativo a la propiedad comunal y ejidal. Con el pretexto de propiciar una mayor inversión privada en el campo, de dar certidumbre jurídica a los propietarios y apoyar a los inversionistas (permitiendo diversas forma de asociación), la reforma abrió la posibilidad para que la propiedad ejidal y comunal se liberara de algunas limitaciones en cuanto a su circulación mercantil²⁷.

En el caso de la Comunidad de Cucuchucho, hasta hace pocos años, el régimen de propiedad era de tipo comunal, caracterizándose por la concesión de derechos de explotación y usufructo de la propiedad para el total de población, por lo que se consideraba que todos los integrantes de la comunidad eran dueños de la extensión territorial y de la explotación de los recursos que en ellas se encuentren. Dentro de este régimen se prohibía la venta de bienes a personas extrañas a la comunidad.

Es necesario aclarar que este régimen ha cambiado a lo largo de la historia. Comenzando en el año de 1716 (el 8 de enero) con el otorgamiento del primer título de propiedad o *Composición de Tierras del pueblo de San Pedro Cucuchucho*, por el Sr. Licenciado Don Francisco de Valensuela Benegas, *Caballero del Orden de Santiago del Consejo de Su Majestad, Oidor de la Real Audiencia y Juez Privativo de la comisión de ventas y composiciones de tierras y aguas de esta Capital de Mejico a favor de Don Pedro Otero Bermúdez como Depositario y Don José Gregorio Almanzar* (ambos españoles), *Apoderado del común de los naturales del pueblo de Cucuchucho, representados por los Sres. Dionisio Juan, Alcalde y Juan de la Cruz Prioste del Barrio de San Pedro Cucuchucho*.

En este título se definen las características de dominio sobre el territorio correspondiente a la comunidad (constituido, según el documento, por caballería y media de tierra), *con calidad de que todas estas tierras no han de poder vender, donar, ni enajenar sin justificada utilidad, pena de su nulidad*²⁸; consignando como propietarios a *los naturales del dicho pueblo*.

Este título de propiedad y su composición de tierras permaneció sin cambios desde esa fecha hasta el año de 1931, luego de la erección de Tzintzuntzan como municipio y la adhesión de Cucuchucho como tenencia del mismo. En ese tiempo, el representante del pueblo, don Román Hipólito, realizó la compra de un terreno de diez hectáreas a la Sra. Ma. Encarnación Gerónimo, a favor de la comunidad del pueblo de Cucuchucho, lo que modificó la extensión del territorio reconocido.

Por otra parte, en esos mismos años, el nuevo ayuntamiento modifica su reglamentación

²⁷ Serna de la Garza, Óp. Cit., pp. 22-23.

²⁸ *Composición de tierras del Barrio de San Pedro Cucuchucho, dependiente del barrio de la Magdalena, de la ciudad de Tzintzuntzan* (copia), archivo del Comisariado de Bienes Comunales, 1842, p. 12.

interna con referencia al tema de régimen de propiedad, dictando el cambio del régimen de propiedad común de los pueblo de indios al de pequeña propiedad; otorgando las facilidades a todos aquellos habitantes que posean un terreno dentro de las comunidades indígenas para el trámite de escrituras.

Este régimen de pequeña propiedad dio a los cucuchuchenses la certeza de posesión de sus propiedades, y no representó mayores problemas en el usufructo o trámites de compra-venta hasta los años 70's, cuando llega a la comunidad un invasor de nombre Guillermo Arreola Tovar, comprando una extensión aproximada de la mitad del territorio del pueblo, con la intención de construir un centro turístico semejante al de la isla de Janitzio. Comenzando así, un cacicazgo por parte de los trabajadores contratados, además de una lucha de concientización entre quienes no querían vender su patrimonio y los que ya habían vendido.

Los reclamos llegaron a oídos del Gobernador del Estado, Torres Manso, quien recomendó a los habitantes que aun no vendían el cambio de régimen de propiedad de la tierra, de pequeña propiedad, a propiedad comunal, como una medida de protección de sus terrenos. Lo que inicia los trámites para dicho cambio.

La resistencia de algunos a vender recrudeció la relación entre los indígenas y los capataces²⁹ del invasor, llegando al límite de amenazar con perros a todos aquellos que no accedían a la venta, y en algunos casos al uso de la fuerza para obligarlos.

La respuesta de la comunidad a estas agresiones fue contundente: en el año de 1979, después de varias reuniones (estando como Jefe de Tenencia el Sr. Emiliano Jerónimo), se tomó la determinación de quitar el cercado que limitaba la propiedad del Sr. Arreola, quemar las cosechas y correr a los capataces. En consecuencia, el apoderado legal del Sr. Arreola interpuso una demanda en contra del poblado, a la que la gente hizo frente durante cuatro años.

En ese mismo año de 1979, buscando la Gubernatura del Estado, llega al pueblo el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Se aprovecha esta visita para, por medio de una comitiva de representantes, darle a conocer el problema en que se encuentra la población. El entonces candidato promete la solución del problema con la condición de regresar el territorio a nombre de la comunidad, lo que da mayor ánimo al cambio de régimen.

Así, después de cuatro años de litigio, en 1983, se restituyen las propiedades y se realiza el cambio de régimen a propiedad comunal, con un padrón de 150 comuneros mayores de 30 años que aun conservaban sus terrenos y su título de propiedad, mismos que representaban a la población en general.

Sin embargo, en la actualidad se han dado cambios respecto a este régimen de propiedad de la

²⁹ Los trabajadores de don Guillermo Arreola eran: el señor Gregorio Pablo Villegas (originario del pueblo), Jesús Fraga, Santiago Fraga y Daniel Fraga (originarios del rancho de Santiago Tzipijo), todos conocidos actualmente en la comunidad.

tierra. A partir del año 2005, por parte de la Secretaría de la Reforma Agraria, se levantó un censo de propiedad, con el propósito de conocer la distribución de la propiedad comunal. Como resultado se otorgó un folio a cada uno de los “dueños” de las fracciones de cada uno de los terrenos divididos. Y se dio inicio a una campaña (por parte de las autoridades municipales) de “concientización” de los habitantes, para cambiar el régimen de *su propiedad* al de **pequeña propiedad**. Esto provocó que la mayoría de las personas, que no son considerados comuneros, iniciaran los trámites para la adquisición de un título de propiedad sobre los terrenos que consideraron suyos, privatizándose, en ese año, casi el 30% de la propiedad comunal. Esto llevó a la población a serios enfrentamientos: por un lado ciertos sectores que apoyaban la idea de seguir dentro del régimen comunal y por el otro, las personas que ven a su propiedad como un medio para obtener ingresos económicos.

Aprovechando esto, la administración municipal, apoyada en la Secretaría de la Reforma Agraria, inició la expedición de títulos de propiedad individual, terminando así, en el año 2007, con el antiguo régimen y sus beneficios; y logrando por fin una intervención en la organización de la comunidad, hasta ese entonces autónoma de la administración municipal.

La extensión territorial con que cuenta la comunidad es de una superficie total de 456 hectáreas, de las cuales 136 hectáreas son de uso de cultivo, 172 hectáreas son de zona cerril y un total de 40 hectáreas es área de construcción urbana; considerando, además, “80,000 m² que son parte de la zona federal”³⁰, que no se incluyen dentro de la propiedad comunal.

1.2.2.3 VIVIENDA

Hasta hace algunas décadas, las viviendas de la comunidad eran construidas en su mayoría con materiales tradicionales: adobe, piedra o madera, con tejado de cartón, teja o ramas (incluso afirman los mayores que las casas de antes se construían con quiotes y se tejaban con las hojas del maguey).

Hoy, debido a las diferentes condiciones económicas de la población, no puede hablarse de un tipo específico de vivienda, pues en la actualidad se pueden encontrar juntas casas rústicas y viviendas de materiales convencionales, consideradas modernas. Así tenemos que el 20% de la población vive en casas de adobe y teja, mientras que el 70 % habita en viviendas construidas con materiales de concreto; el 10% restante, matrimonios jóvenes en su mayoría, tiene viviendas provisionales, hechas de madera y cartón, en espera de una construcción definitiva.

1.2.2.4 SERVICIOS

La población de la comunidad de San Pedro Cucuchucho cuenta con los siguientes servicios:

COMUNICACIÓN: Partiendo de la Ciudad de Morelia, Capital del Estado, se tienen dos carreteras para llegar: la primera es la autopista Morelia-Pátzcuaro, tomando la desviación en el Km. 52, a la altura de Tzurumutaro, para ingresar al tramo carretero Pátzcuaro-Quiroga,

³⁰ HERNÁNDEZ Santiago, Faustino, Óp. Cit. P. 8.

desviándose a los tres kilómetros, en el pueblo de Sanabria, continuando sobre esta carretera siete kilómetros más hasta Cucuchucho, pasando por los poblados de Ihuatzio y Santiago Tzipijo. El tiempo estimado de traslado en automóvil es de una hora, aproximadamente, desde Morelia hasta la comunidad.

El segundo acceso lo tenemos partiendo de Morelia a la ciudad de Quiroga, por un tramo carretero de 40 km., aproximadamente. De Quiroga, se continúa tomando la carretera que lleva a Tzintzuntzan-Pátzcuaro, llegando al kilómetro diez, que hace el entronque en Sanabria, ingresando a la carretera que nos llevará, como dijimos arriba hasta Cucuchucho. El tiempo necesario para este recorrido es de una hora y treinta minutos. Esta carretera, sin embargo, es de un tiempo bastante reciente, ya que apenas cuenta con una antigüedad de medio siglo. Fue construida, en el año de 1954, como uno más de los proyectos que el C.R.E.F.A.L. echó a andar en la comunidad³¹.

Se cuenta además con servicio de transporte urbano colectivo de Pátzcuaro y de Quiroga, cada 15 minutos, en un horario que abarca desde las 06:00 de la mañana y hasta las 22:00 horas. Aunque es importante decir que un buen número de familias, alrededor del 30%, cuenta con vehículo propio para trasladarse.

El 80% de la población cuenta con radio, siendo en su mayoría la gente mayor quien gusta de escucharla; el 97% de la población cuenta con televisor. Un 60% cuenta con servicio telefónico.

Existen, por otro lado, tres aparatos de sonido para la comunicación local y sólo el 4% del total de la población se mantiene informada por medio de los periódicos (sean regionales o nacionales).

El 80% de la población cuenta con el servicio de agua potable, el 5% se encuentra en regularización, debido al veloz crecimiento de la mancha urbana, y a la consecuente instalación de los servicios públicos. Mientras tanto, el 15%, obtiene el líquido de norias tradicionales (por filtración o acumulación fluvial) o bien, directamente de las orillas del lago. Es necesario aclarar que este servicio solo es utilizado para uso cotidiano (limpiar, lavar, regar, higiene, etc.), mientras que para el consumo humano, el 100% de la población, utiliza agua purificada.

En lo que respecta al servicio de electricidad se puede decir que el 95% de los habitantes recibe este servicio, mismo que se continúa ampliando. En relación alumbrado público, el 80% de las calles de la comunidad cuenta con el servicio.

La comunidad cuenta con instalaciones deportivas: dos canchas de básquet bol y dos para

³¹ Cucuchucho posee una carretera construida en el año de 1954 por la comunidad. La organización estuvo a cargo del equipo XII del CREFAL, ver SANCHEZ Oporta, Carlos Manuel (becario de Nicaragua), *Monografía de San Pedro Cucuchucho para el desarrollo de la comunidad* (tesis), CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México, 1960, p. 3 y 88.

fútbol, que pueden ser utilizadas por toda la población. Se tiene el proyecto de la construcción de una unidad deportiva. Además, los centros educativos (el preescolar y la primaria), cuentan con canchas propias, para la práctica de los dos deportes mencionados.

En lo que se refiere a las prácticas religiosas, la comunidad cuenta con dos construcciones para este fin: uno, el templo principal, dedicado al Señor de la Misericordia, con una antigüedad de tres siglos, aproximadamente. El segundo, una capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe, construida a finales del siglo XIX y principios del siglo pasado, según consta en documentos que se encuentran en la oficina del Juzgado Menor. De estas construcciones hablaremos mas adelante con mayor profundidad.

Las calles de la comunidad, en su mayoría, se encuentran empedradas, debajo de ese empedrado, se encuentran las instalaciones del drenaje (que beneficia al 70 % del total de la población) y del agua potable.

EDUCACIÓN: en cuanto a instituciones educativas contamos con un centro de educación preescolar perteneciente a la Dirección de Educación Indígena, de la Secretaría de Educación en el Estado, su nombre: “Sor Juana Inés de la Cruz”. Una escuela Primaria Bilingüe, llamada “Benito Juárez. De ellas hablaremos en capítulos posteriores. Se encuentra además una Escuela Inicial (atiende a niños de 2 a 3 años, antes de ingresar al preescolar), que trabaja dentro de una *“casa de la comunidad”*, al no contar con instalaciones propias. Estas instituciones prestan servicio al 95% de la población estudiantil.

Para los jóvenes que terminan su educación primaria, existen pocas posibilidades de continuar su formación; razón por la que el 25% de los egresados abandona la idea de estudiar, dedicándose a trabajar como jornalero con el fin de apoyar el gasto familiar. Sin embargo, el 75 % restante tiene que buscar en otras comunidades la oportunidad de seguir con sus estudios. Las secundarias de Pátzcuaro (cuatro) y la de Ihuatzio, se convierten entonces en la opción.

Según datos del INEGI, solo el 20% continúa sus estudios de educación media superior, en los Bachilleratos de Quiroga, Tzintzuntzan y Pátzcuaro. El 5 %, termina una carrera profesional o técnica, generalmente en instituciones de Morelia, siendo estas: Profesores, Ingenieros, Médicos, Enfermeras, electricistas, etc.

Se cuenta además con otras instalaciones que prestan servicio a toda la comunidad: un panteón, una plaza, terrenos de campo abierto para el pastoreo de ganado, un centro de acopio de artesanías, tres pozos de agua comunales, abrevaderos, dos muelles y un espacio de monte.

SALUD: Desde el año 2005, la comunidad cuenta con servicio médico, en el Centro de salud: Unidad Medica Rural 335 “Cucuchucho”, perteneciente a la Región III de Zamora, Zona 10 de Pátzcuaro, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En esta institución, actualmente,

presta sus servicios la doctora Rosalynn Vega Simonin³² y las enfermeras Angélica De Jesús Pablo como titular y Esther Santiago De Jesús como suplente.

Dentro del Centro de Salud de Cucuchucho “se da cobertura a los servicios básicos de salud, entre ellos se pueden mencionar: *Medicina preventiva*, que incluye campañas de vacunación, pláticas con adolescentes, niños y adultos, y planificación familiar; *promoción de la salud*, que incluye la detección oportuna de enfermedades, prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones y la vigilancia de la nutrición; *maternidad*, vigilancia y cuidados desde los primeros tres meses hasta el parto, y la *atención del recién nacido*, incluida la alimentación familiar, infantil y preescolar; se vigila también la *salud bucal* de la población adscrita”³³.

1.2.2.5 ACTIVIDADES ECONOMICAS

Históricamente, la mayoría de la población ha vivido de ocupaciones o trabajos tradicionales, que son: la agricultura a baja escala, la pesca rudimentaria y la elaboración de artesanías con materiales de fácil acceso: tule, chuspata y popote de trigo. Mas, a lo largo de los años, estas actividades han ido cambiando y transformándose. En la actualidad, muy pocas personas se dedican a estos trabajos, por diversas circunstancias, dando paso la implementación de otras actividades mejor pagadas.

Con el paso del tiempo, a partir de la década de los años cincuenta hasta la fecha, la migración de la población (hombres en su mayoría) ha ido en aumento (con la excusa de buscar mejores oportunidades de empleo en otros lugares), bien hacia las ciudades cercanas, como Pátzcuaro, Morelia o Uruapan, o a otros estados del país, como el Distrito Federal. Lo que ha originado el abandono paulatino del campo.

Un 30 % de las padres de familia emigran cada año, por temporadas, a los Estados Unidos; un 5% de las familias ya radican en ese país.

Del total de la población, solo el 10% sigue practicando la agricultura por temporal, utilizando métodos tradicionales: la yunta, el azadón, generalmente para la producción de maíz, frijol, haba, trigo y hortalizas, utilizando lo producido para el autoconsumo.

Un mínimo de la población se dedica a la ganadería, con especies de bovinos, porcinos, caprinos y equinos, también para autoconsumo.

Sin embargo, si hablamos de aves de corral, podemos decir que el 70 % de la población cuentan con especies de este tipo, siendo las siguientes: gallinas, patos, guajolotes, codornices, etc.

Un 30 % de la población sigue elaborando artesanías a base de tule y chuspata, mismas que son llevadas a los mercados de Pátzcuaro, Quiroga y Tzintzuntzan, es importante aclarar que

³² Se dice “actualmente”, ya que, al ser recién egresada de la Facultad de Medicina tienen que prestar su *servicio* durante un año en un centro de salud pública, por lo que solo atienden un año en los centros de salud.

³³ Entrevista con la Dra. Rosalinn Vega Simonin, Titular de la Unidad Medica Rural de la comunidad, 03 de marzo de 2009.

esta actividad ha decaído debido a la baja en el precio de compra de las artesanías tradicionales, en contra de otras mucho más elaboradas.

Solo el 5 % de los habitantes se dedica a la pesca (utilizando aun técnicas tradicionales). Esto debido al deterioro ambiental del lago de Pátzcuaro y a la consecuente disminución de especies dentro del mismo.

Han surgido, además, nuevas actividades económicas, ocupaciones u oficios. Hoy en día, el 40 % de la población se dedica a la albañilería, siendo uno de los oficios que más ha crecido. El 25%, terminó una carrera o profesión y se dedica al ejercicio de la misma: Profesores, Ingenieros, Médicos, Enfermeras, electricistas, etc.

1.2.3 ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

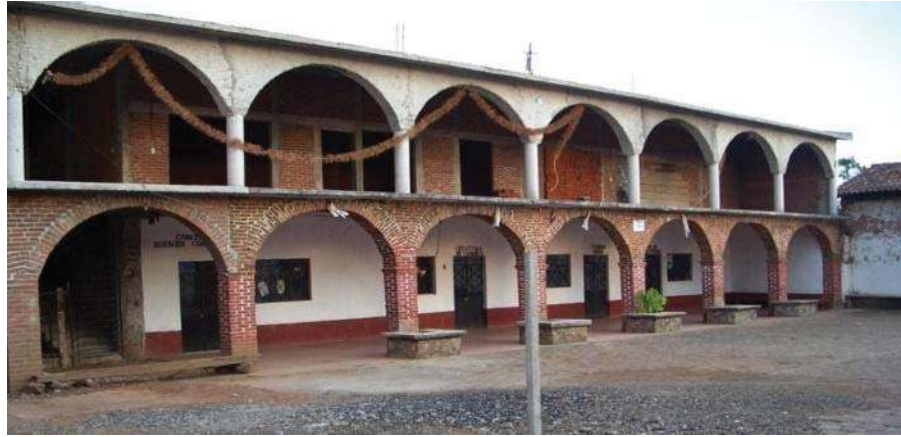


Foto 3: aspecto actual de la Jefatura de Tenencia de Cucuchucho, edificio donde se encuentran además las oficinas del Comisariado de Bienes Comunales, el Juzgado Menor y el Comité de Agua Potable (planta baja).



Foto 4: aspecto del edificio de la Jefatura de Tenencia a finales de los años 50's, tomada de investigaciones hechas por los becarios del C.R.E.F.A.L.

Una de las características que distingue a las comunidades indígenas de otros colectivos sociales, es la capacidad de organización que tienen sus habitantes, organización que se refleja en unión y trabajo colectivo para alcanzar objetivos comunes. Otra característica de igual importancia en la capacidad de auto gobierno: esto es, la posibilidad que tienen los indígenas de elegir “libremente” a sus representantes, sin permitir la intervención de personas ajenas al grupo (de partidos políticos, representantes de gobierno o del clero) ni presión alguna de otros sectores sociales.

Se respeta, sin embargo, las decisiones que toman las diferentes instancias de gobierno que,

constitucionalmente se eligen en el país, como son: el Presidente de la República a nivel federal, el Gobernador del Estado y los Presidentes Municipales.

Aunque, dentro de las comunidades indígenas, las reglas de convivencia, las sanciones y el uso de los recursos son administrados por la autoridad local.

En el caso concreto de la comunidad de Cucuchucho se pueden distinguir tres tipos de autoridades locales, que han existido desde hace años, y que son:

- Autoridades civiles,
- Autoridades comunales, y
- La autoridad religiosa

Las **Autoridad Civil** conformada por los Jefes de Tenencia (Propietario y Suplente) y los Jueces Menores de Tenencia (dos Jueces Primeros y sus Suplentes), electos por mayoría en una asamblea comunal celebrada la noche del 31 de diciembre³⁴, desempeñan las siguientes funciones: por su parte, los jefes de tenencia, se encargan de la organización social de la comunidad (en relación a las festividades y cooperaciones, a la realización de trabajos dentro de la comunidad y la conservación del orden social entre los habitantes del lugar); los jueces, por su parte, tienen la encomienda de mantener las buenas relaciones entre los ciudadanos (hacer respetar la leyes —nacionales, estatales, municipales y las reglas de la comunidad— y ejecutar juicios de carácter penal si se han cometido faltas), aunque la mayoría del tiempo trabajarán en pleno (reunidas las dos partes en la oficina de la Jefatura de Tenencia).

Sin embargo, existe una oficina para que cada una de las partes preste sus servicios a la comunidad.

En la asamblea comunal del 31 de diciembre (por la noche), las autoridades que han ocupado el cargo durante el año rinden informe de actividades ante la comunidad y hacen entrega de la administración a las Autoridades Comunales (estas, representan durante esa noche la “máxima autoridad” del pueblo y presiden la Asamblea hasta la elección y nombramiento de las nuevas autoridades civiles). Será la misma autoridad comunal quien haga entrega del nombramiento a las nuevas autoridades civiles y la *toma de protesta* ante la comunidad.

Todos los habitantes de la comunidad, mayores de 18 años y casados, pueden participar en/de la elección de las nuevas autoridades. Son candidatos todos los varones que, siendo casados, mayores de edad y considerados buenos ciudadanos del pueblo, no hayan sido electos anteriormente. Es requisito indispensable, la responsabilidad con la comunidad, la asistencia a

³⁴ Al comienzo del presente trabajo (en el año 2008) el nombramiento de los Jefes de Tenencia recaía en los siguientes ciudadanos: el Sr. José Alfredo Pablo Silvestre como Jefe Propietario y el Sr. Fernando Francisco Mariano como Jefe Suplente. En el caso de los Jueces, el Sr. Andrés de la Cruz Santiago, recibía el nombramiento de Primer Juez y su Suplente era el Sr. Jaime Silvestre Mariano; el Sr. Julio Cesar Ascencio De Jesús era el Segundo Juez, siendo su Suplente el Sr. Santiago Bruno Hipólito. Mismos que fueron removidos para el siguiente año (2009).

las faenas, la participación en las comisiones encomendadas y que no se tenga adeudos.



Foto 5: Autoridades Civiles de la Comunidad de San Pedro Cucuchucho del año 2009, reunidas en pleno en la víspera de una fiesta patronal tradicional. De izquierda a derecha: C. Noé Morales, Juez suplente; C. José Emmanuel de Jesús, Juez segundo; C. Pablo Jerónimo Morales, Jefe de Tenencia; C. Elpidio Salvador, Juez primero; y C. J. Guadalupe Jerónimo, Juez suplente; (la silla vacía corresponde al Jefe suplente, quien ha renunciado).

Durante esa noche, la mayoría de los habitantes participan en la celebración religiosa, que con motivo del comienzo del año nuevo se realiza en el templo del lugar. Al término de la ceremonia, en el atrio se realiza una verbena con todos los ciudadanos. En ella, los familiares de las autoridades que terminan su gestión, comparten a la comunidad bebidas, ponches, o diferentes antojitos, como una forma de agradecimiento por la confianza depositada en sus familiares.

La elección de las nuevas autoridades es un acto estrechamente relacionado con las prácticas religiosas de la población (mayoritariamente católica³⁵), por esta razón se lleva a cabo en el templo del lugar, después de que el Sacerdote da la bendición a la asamblea, tras un breve discurso. Así, las autoridades civiles deberán mantener una buena relación con la autoridad religiosa, en una actitud “políticamente correcta”, bien vista.

³⁵ Esto no quiere decir que la práctica de la religión católica sea exclusiva en la comunidad, aunque sí la dominante. Existen sectores que tienen otras prácticas; siendo las más reconocidas: los *protestantes*, los *gnósticos*, y más recientemente, aquellos que rinden culto a la *santa muerte*. Sin embargo, algo que es poco estudiado, es el fenómeno de la “negación de creencias” que ocurre entre los habitantes de Cucuchucho (y supongo que en la mayoría de los pueblos indígenas), cuando, con el objetivo de ser aceptados en la comunidad y no perder los derechos que se disfrutaban en la misma, niegan sus creencias y adoptan los criterios de la religión dominante, en una idea de hacer lo “políticamente correcto” y de esta manera no ser rechazados por la población.

Pasada la intervención del sacerdote, el Presidente de Comisariado de Bienes Comunales toma la palabra para dar inicio a la asamblea, leyendo el orden del día y dirigiendo un pequeño discurso. Enseguida el Jefe de Tenencia saliente da lectura a su informe de actividades del año que termina, terminando con la solicitud de aprobación sobre la información vertida.

Se continúa con un espacio de preguntas y respuestas, en la que los ciudadanos tienen la oportunidad de solicitar aclaraciones sobre los puntos o temas que se han tratado en el informe, en los que haya alguna duda. Terminado este momento, se hace la entrega simbólica del documento que contiene comunicado al comisariado de bienes comunales, quien desde ese momento funge como autoridad única de la comunidad hasta la toma de protesta de los nuevos Jefes de Tenencia (normalmente hasta la mañana siguiente).

Se abren entonces las propuestas de ciudadanos considerados para la elección de las nuevas autoridades.

Cabe aclarar en este momento que el pueblo de Cucuchucho se divide en tres barrios: el barrio de San Pedro, también llamado barrio grande³⁶; el barrio de San Pablo; y los ranchos de Granada y Vinata. La aclaración viene al caso debido a que las propuestas y nombramientos se dan en base a dicha división, de acuerdo a las tradiciones: el Jefe Propietario es nombrado por la gente de un barrio; mientras el Jefe Suplente es nombrado los del otro, y los Jueces Primero y su suplente, a su vez, son nombrados por la gente de los ranchos, Esto con el fin de dar representación, certeza y cobertura a toda la población. Asimismo, se debe aclarar que el cargo de Jefe de Tenencia, Propietario o Suplente, se intercala entre la población de ambos barrios, siendo un año originario del barrio de San Pedro y al siguiente año del barrio de San Pablo.

En la asamblea, el Presidente del Comisariado de Bienes Comunales recibe las propuestas, de viva voz, de aquellos ciudadanos que serán considerados candidatos para la elección de Jefe de Tenencia (hasta cuatro personas). Mediante el voto directo de las personas asistentes, y tomando en cuenta la mayoría, se lleva a cabo la elección, tanto del Jefe Propietario como del Suplente.

Terminada esta elección, se proponen personas para ocupar el cargo de los Jueces de Tenencia. En esta ocasión, sólo a cuatro personas serán los candidatos: dos de los ranchos, una del barrio de San Pedro y otra del barrio de San Pablo.

De igual manera, la elección de Jueces es abierta. Se toma en cuenta el número de votos de cada candidato para determinar el cargo que ocuparán en el Juzgado Menor. Como ya se dijo, el Juez Primero es nombrado por la población de los Ranchos Granada y Vinata, y el número de sufragios determina quién ocupa el cargo de suplente. Los otros dos Jueces, son nombrados por cada barrio, de acuerdo a los votos obtenidos.

³⁶ Debido a la concentración dentro de este barrio de los edificios que albergan a las instituciones más significativas para la población: las escuelas (hasta hace algún tiempo las dos) y los templos; además del panteón comunal y el corral de toros; siendo este barrio el que se encuentra al el norte de la comunidad, colindando con las orillas del lago.

Después de la elección, se invita a las nuevas autoridades para que pasen al frente de la asamblea a ser presentados ante la comunidad. Si no están presentes, se nombra una comisión que se encarga de traerlos a la asamblea.

El Comisariado presenta a las nuevas autoridades ante la comunidad. Se les entrega de una botella (generalmente de tequila), que simboliza el compromiso que se les encomienda³⁷, y se procede a dar por terminada la asamblea en su primer momento. Se invita entonces a los habitantes a trasladar la asamblea a las instalaciones de la Jefatura de Tenencia, para continuar con la segunda parte del evento.

Al llegar a las oficinas de la Jefatura de Tenencia, las autoridades salientes ocupan su lugar “en pleno”, por última vez dentro de las oficinas. Esto ocurre, normalmente, en la mañana del 1º de enero (entre las 06:00 y las 08:00 a.m.). Entonces, las Autoridades Comunes llevan a los Jefes y Jueces recientemente nombrados, acompañados de sus padrinos y de la gente que aún se mantenga despierta, y los presentan en la oficina.

Dentro de la Jefatura de Tenencia, se inicia entonces un ritual de entrega de poder: el Bastón de Mando de la comunidad se entrega a las nuevas autoridades. Este ritual es presidido por el Comisariado de Bienes Comunes, quien cumple la función de “Huandari” (el que habla) ante la presencia de la población y los anteriores representantes.

Estos, comenzando por el Jefe Propietario, dejan su lugar e invitan a los nuevos Jefes a ocuparlo. Toman la Vara de Mando y, haciendo una reverencia hacia ella y después hacia la persona, la entregan a su sucesor, encomendándole las responsabilidades propias de su cargo. Cada uno de los electos hace lo mismo con su sucesor.

Se procede, entonces, a hacer la entrega del informe de actividades, además de los archivos, el inventario y las llaves de las oficinas. Para terminar, el Presidente del Comisariado de Bienes Comunes realiza la “Toma de Protesta” de los Jefes de Tenencia, y, haciendo una reverencia, saluda a cada uno con un abrazo, deseándoles suerte. Entrega del Bastón de mando, transfiriendo, desde ese momento, la total autoridad a las nuevas autoridades civiles. Este mismo ritual se lleva a cabo en la oficina del Juzgado Menor. Ahí, los jueces salientes entregan el Bastón de Mando del Juzgado Menor a los recién nombrados; entregan también, el informe de los jueces, el inventario de la oficina, los archivos (con los casos abiertos y cerrados), las instalaciones y las llaves de las oficinas y de la cárcel comunal. Asimismo, se realiza la Toma de Protesta, por parte de Bienes Comunes, y se entrega el mando.

Fuera de las oficinas, en el patio de la Jefatura de Tenencia, se hace la presentación de las autoridades ante la comunidad, y la Autoridad Comunal da por terminada la jornada de la asamblea.

³⁷ La elección de autoridades en la comunidad de Cucuchucho es irrevocable. Ningún ciudadano puede negarse a ser electo, so pena de perder todos los derechos de ciudadanía y ser expulsado; lo que trae como consecuencia que la mayoría de los elegidos abandonen el cargo (en algunos casos hasta la comunidad) a los pocos meses de la elección, dejando su responsabilidad en solo unos cuantos.

Por su parte, las **autoridades comunales**, tienen la función o encomienda de vigilar y resguardar los bienes (de propiedad común) de la comunidad: terrenos de cultivo, pequeñas extensiones para fincas, el cerro y sus recursos naturales, casas e inmuebles comunales, instalaciones deportivas y de esparcimiento, abrevaderos y la extensión de litorales del lago que le corresponde al poblado. Además vela por los derechos y los intereses de cada comunero, reconocido o no.



Foto 6: aspecto de la fachada del Comisariado de Bienes Comunales en un día ordinario de servicio al público.

De acuerdo al título de propiedad “comunal”, la extensión territorial total, sus recursos (animales, vegetales y minerales) y usufructo son propiedad de todos los habitantes de la comunidad (los comuneros). Sin embargo, sus representantes legales, ante otras autoridades y las dependencias gubernamentales son los integrantes del *Comisariado de Bienes Comunales*, en cuanto a problemas agrarios.

La Autoridad Comunal está formada por cinco personas: el Presidente del Comisariado, el Presidente del Consejo de Vigilancia y su suplente, un Secretario y un Tesorero³⁸.

Su nombramiento tiene vigencia por tres años.

Para poder acceder a este cargo es necesario ser considerado comunero. Aquí hacemos una precisión: dentro de la comunidad existen tres categorías o tipos de habitantes:

- 1) Los Comuneros con efectos de *quórum*: 150 perdonas que conforman el padrón

³⁸ Durante el tiempo de realización de este trabajo, este cargo correspondió a los ciudadanos: Presidente, José Máximo De Jesús Hipólito; Secretario, Román Santiago Hipólito; Tesorero, Emiliano Jerónimo De Jesús, Presidente del Consejo de Vigilancia, Telesforo Pablo Silvestre. Con un nombramiento de tres años a partir de mayo de 2007.

reconocido ante el Registro Agrario Nacional. Son ellos quienes pueden ser elegidos para ocupar el cargo, y los únicos con derecho a elegir al Comisariado.

- 2) Los Comuneros Generales: son el resto de la población que cuenta con una propiedad (cedido por la autoridad comunal), que no tiene derecho de voto en las asambleas, aunque sí puede emitir su opinión. En la actualidad se registran alrededor de 300.
- 3) Los Vecindados: son aquellas personas que, sin ser originarios de la comunidad, han llegado a vivir el pueblo y han formado una familia con algún vecino del pueblo, cumpliendo con las obligaciones propias de los habitantes.

Se considera como “primeros comuneros” a aquellas personas cuyo nombre aparece en el primer padrón y en el título de propiedad de la comunidad, que fue entregado en el año de 1983, por parte del Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari. En él se delimita el territorio perteneciente a Cucuchucho, y se especifica los dueños comunes (señalándolos como los Comuneros), siendo desde ese entonces la misma cantidad: 150 reconocidos ante el Registro Agrario Nacional.

Sin embargo, los requisitos para ser considerado Comunero, de acuerdo a los estatutos de la comunidad, son: A).- ser varón, mayor de treinta años; B).- tener propiedades dentro de la comunidad; C).- ser considerado por la población como una persona sumamente responsable y de buenos principios; D).- no tener adeudos en las cooperaciones de la comunidad; E).- que no haya tenido, ni represente, conflictos con sus propiedades; y F).- que haya desempeñado, anteriormente y de buena manera, algún cargo de autoridad civil.

El nombramiento de la Autoridad Comunal, se lleva a cabo cada tres años mediante una asamblea general de comuneros, convocada, en el mes de mayo, por el Comisariado expresamente para ese fin. A ella solo pueden asistir los comuneros con derecho a quórum y algunos comuneros generales.

Al igual que en la mayoría de las comunidades indígenas, en Cucuchucho se sigue manteniendo mucho respeto a **la autoridad religiosa**. Esta autoridad, históricamente era representada por el *monje o religioso* paternal que protegía al indígena de los abusos del invasor. Que guiaba la vida de los nuevos cristianos hacia la gloria eterna.

Hoy en día, esta autoridad es representada por el sacerdote en turno, que intenta trabajar por el bien de los feligreses y por el interés de la iglesia que lo gobierna. Sin embargo, no puede entenderse la autoridad religiosa del cura o monje sin la participación de un traductor: el interlocutor que interpreta y comunica las ideas de la religión a los hombres comunes. Anteriormente reconocido como el Prioste Mayor, hoy reducido a la imagen del Sacristán.

Así, la autoridad religiosa en Cucuchucho es representada por una dualidad. Por una parte el religioso, quien por ser representante de lo sagrado, parece no pertenecer al común de la gente, apartándose de las tentaciones del mundo, pero manteniéndose al tanto de todos los asuntos de la comunidad. Un personaje siempre ajeno a la comunidad, designado desde el exterior (por el

obispo de la Arquidiócesis de Morelia), que en ocasiones ha sabido ganarse el cariño de la gente, pero que en otras muchas ha sido causa de enfrentamientos y disputas.

Por otro lado, un elegido del pueblo para ser representante ante dios, nombrado por los creyentes para llevar su voz ante la presencia del prelado. Un ciudadano común, que al recibir la encomienda se convierte en autoridad dentro de la comunidad. Con la encomienda de servir en los rituales religiosos. Mejor conocido como “prioste”, recibe el compromiso de velar por los bienes eclesiásticos que existen dentro de la comunidad: en el templo y su curato, en la capilla del pueblo y en las capillas de los barrios³⁹, bienes considerados también comunes, pero sagrados.

El sacerdote por su parte, se convierte más bien en una autoridad moral. Un guía espiritual del comportamiento de las personas; aquél que define lo bueno y sanciona lo malo. Mientras el Sacristán se convierte en el enlace humano con lo sagrado. En el traductor o vocero de la voluntad de quien está mas cerca de dios.

³⁹ La autoridad religiosa es ejercida por el Pbro. Rodolfo Abad Valdovinos, nativo de la comunidad de Pichátaro. El sacristán, hasta principios del presente año (2009) fue el Sr. Liberto Salvador, quién fue removido después de 25 años, para dejar su lugar al Sr. Pablo Bacilio Salvador.

1.3 CONTEXTO CULTURAL

1.3.1 ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN

Creemos que para entender las relaciones sociales y de interacción que tienen lugar entre los habitantes de una comunidad de San Pedro Cucuchucho, es importante hacer un análisis de cómo se tejen sus redes de comunicación y convivencia, además de conocer los elementos o símbolos que identifican a las personas como miembros de ese grupo social e identificar los espacios de convivencia y de comunicación que existen; detectar, asimismo, los espacios de socialización y vinculación que se abren entre los ciudadanos, para conocerse y reconocerse entre generaciones diferentes como compañeros de viaje, con un origen o pasado común (que explica su presente), pero a la vez, con un cúmulo de posibilidades ante sus ojos que miran al futuro. Reconocer, igualmente, las situaciones cotidianas de la vida de la comunidad en las que se comparte el conocimiento cultural que da forma y define la identidad de esa sociedad.

Uno de los principales espacios de convivencia y vinculación que existe entre los habitantes de Cucuchucho, son **las fiestas**: comunitarias o familiares (religiosas o sociales).



Foto 7: aspecto de una fiesta religiosa frente al templo de la comunidad.

Así, las fiestas de la comunidad (principalmente fiestas patronales religiosas), las bodas, bautizos, compadrazgos y demás eventos sociales; se convierten en los espacios idóneos para la socialización y la difusión de cultura. En ellas, se transmiten, se viven, se palpan, sin obstáculos, las costumbres y tradiciones de la comunidad, que son expuestas por los mayores a los jóvenes ciudadanos.

En estas fiestas participa la mayoría de la población: adultos, ancianos, mujeres, hombres,

niños, etc., y es común ver en una mesa, tomando los alimentos a ciudadanos de todas las edades, conviviendo, comunicándose.

Esta comunicación es la que permite, de alguna forma, que los rituales y costumbres que caracterizan las fiestas en este poblado indígena, se conserven y tengan un futuro prometedor.

Otro de los espacios de convivencia que existe en la comunidad son **las asambleas comunitarias**, ya que en ellas se abre un espacio de expresión para todos los habitantes, sin distinción de sexo o situación económica. Tienen el propósito de buscar el consenso entre los habitantes, sobre aquellos asuntos que resultan de interés público o que benefician a la comunidad.

Aunque generalmente las asambleas son citadas por las autoridades civiles (a excepción de la del 31 de diciembre), son las personas mayores (los ancianos) quienes dirigen el desarrollo de la misma (debido al respeto que se guarda hacia ellos), y son quienes comienzan la discusión o análisis de un tema.

Dentro de estas asambleas se habla de la historia de la comunidad, de las personas que en su momento fueron importantes o de aquellas que dejaron un legado a la comunidad, por su trabajo o participación, o bien por sus ejemplos.



Foto 8: faena comunitaria en el corral de toros.

Por otro lado, los trabajos que requieren de la participación (económica o física) de la comunidad son realizados mediante **las faenas** generales, en las que se convoca a los integrantes de la comunidad a realizar tareas específicas, en beneficio de la población. Esta organización se ha llevado a cabo desde tiempos remotos, y es la explicación por la que

pueblos indígenas, con una población tan carente de recursos económicos, hayan sido capaces de construir edificios tan espectaculares, como las iglesias o las casas del pueblo (jefatura de tenencia), sin apoyos gubernamentales.

Después de la larga jornada de trabajo, generalmente el día sábado, terminada la tarea, los faeneros y las autoridades comparten los alimentos, acompañados de una botella de aguardiente. Es, en ese momento de convivencia, donde la magia aparece: las diferentes generaciones, en ocasiones irreconciliables por la barrera de la edad, entablan diversos instrumentos de comunicación. Se habla entonces de la historia, de tradiciones, de costumbres, de la familia, de la tierra, de la naturaleza, del lago, sus peces y su deterioro, de lo bueno y lo malo, se aconseja, se llama la atención, se comparte. Los viejos llenos de experiencia comparten con los señores jóvenes y los muchachos sus cocimientos.

Por su puesto, el espacio de socialización más importante (como en casi todas las sociedades) fue y sigue siendo, **la familia**. En ella se aprenden comportamientos, actitudes e ideas. La familia aparece como la principal formadora de valores —tanto morales como sociales—, además de ser la principal promotora del trabajo colectivo.

En las familias se comparte también la historia de la localidad, la historia de la misma familia, y se da sentido a un origen común con el de muchos habitantes de la comunidad. Dentro de ella se aprende a compartir lo aprendido y a cooperar en los trabajos de la población. En ella se aprende a valorar lo que tenemos, lo que nos caracteriza y nos identifica. La familia en Cucuchucho, sin duda, es uno de los elementos más relevantes para el resguardo de la cultura y el desarrollo de nuestra identidad comunal.

1.3.2 SÍMBOLOS DE IDENTIDAD

El símbolo de mayor importancia para los habitantes de Cucuchucho es **el templo**. Aunque es considerado como un espacio de expresión religiosa de los creyentes, el templo de Cucuchucho es más bien un espacio de convivencia y encuentro de los habitantes en general. Dentro de su atrio tienen lugar las asambleas comunitarias en las que se toman las decisiones más importantes de la comunidad, por ejemplo: la elección y nombramiento de autoridades, la distribución de presupuestos, la designación de comisiones para obras de beneficio comunal, incluso algunas asambleas que deberían ser realizadas en la jefatura de tenencia, son convocadas a las afueras del templo. También, dentro del atrio se llevan a cabo las fiestas tradicionales (tanto religiosas como mundanas) más importantes del calendario.



Fotos 10 y 11: comparativa de la fachada del templo principal de Cucuchucho (1959-2009).



Foto 12: fachada del 2º templo de la comunidad. Capilla construida a principios del siglo pasado en honor a la Virgen de Guadalupe.



Foto 13: interior del templo principal de San Pedro Cucuchucho.

Todas las situaciones de emergencia que impliquen la movilización del pueblo, son convocadas usando como voz de alarma el repique de las campanas del templo, recibiendo la respuesta inmediata de los cucuchenses.

El templo, con una antigüedad de más de 200 años⁴⁰, aparece como un espacio neutral de discusión, donde todas las opiniones de los habitantes (creyentes o no) pueden ser escuchadas y discutidas.

- **La leyenda del Señor de la Misericordia.**

Sin duda otro de los elementos que da identidad, al tiempo que sirve como vínculo de unidad, a los habitantes de Cucuchucho, es la *leyenda* de la aparición del Cristo que se venera en la iglesia del lugar, bajo la advocación de El Señor de la Misericordia. Mismo que, según se cuenta, *teniendo misericordia de los indígenas del pueblo (y de la región) apareció para librarlos de los pesares de una epidemia de granos*⁴¹ *que assolaba los pueblos de la región en años pasados.*

⁴⁰ Aunque en realidad no ha sido posible calcular la antigüedad de la construcción, la mayoría de los estudios técnicos realizados por los ingenieros y arquitectos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, aseguran que data de finales del siglo XVIII. Sin embargo, existen otros que aseguran tiene más de 300 años, sin que haya sido posible que se pongan de acuerdo.

⁴¹ Existen otras versiones que aseguran que la enfermedad sanada era una epidemia de Tosferina, y otros aun que afirman se trataba de la viruela.

“La leyenda narra el encuentro de un leñador de Cucuchucho con un árbol de madroño en una parte del cerro en donde no debía haberlos, al mirarlo seco, aún sabiendo la dureza de la madera y su poca facilidad de ser cargada, decidió cortarlo. Tomando su hacha golpeó con fuerza y quedó sorprendido al mirar que la base del tronco, donde había sido golpeado, sangraba.

El leñador lleno de miedo corrió hacia el poblado. A muy poca gente contó lo sucedido, sin embargo, el rumor alarmó a la población. Un grupo de personas decidió cortar el árbol y llevarlo al templo, más al ser muy pesado desistieron del intento, dejándolo abandonado al lado del camino, en las afueras del pueblo.

En ese tiempo, una fuerte epidemia de granos azotaba los poblados de la rivera del lago, entre ellos contado Cucuchucho. En los pueblos, la gente padecía la comezón causada sin encontrar remedio alguno, clamando a Dios su compasión y misericordia.

El rumor del árbol que sangraba llegó a oídos de los habitantes de los pueblos aledaños a Cucuchucho, que, en gran número, venían buscando en madera del tronco su salvación. Poco a poco, la noticia fue tomando popularidad: las personas que bebían un té preparado con esa madera, quedaban curados de las erupciones.

Esto motivó la presencia en el pueblo de varias autoridades de las diferentes comunidades, solicitando llevarse el tronco para curar a los habitantes de sus respectivos lugares, lo que provocó la codicia de algunos cucuchuchenses.

El párroco de Tzintzuntzan, de esa época, viendo que las autoridades pensaban vender el tronco, advirtió a la población sobre un sueño que había tenido. En él, Jesús le había hablado, pidiendo que del tronco tallaran un Cristo al que llamarían Señor de la Misericordia, pues había tenido misericordia de los indígenas de la región. Había traído la cura para ese y todos los males (físicos y del alma).

La gente entonces llevó el tronco al templo. En el mismo curato la imagen fue tallada, en una sola pieza: cruz y Cristo, en una de las maderas más difícil de trabajar para los carpinteros. A su término, fue colocado en el altar mayor, construido especialmente para él, como el superior homenaje, y allí permanece observando con amor a su pueblo, que le rinde tributo con la más grande de las celebraciones del año: la fiesta del 3 de mayo”⁴².

No existen fechas exactas, ni otros datos sobre las personas que vivieron esto, por lo que la narración puede ser considerada como una leyenda. Sin embargo, para la mayoría de gente de Cucuchucho es una verdad innegable; forma parte de su identidad, es una parte de de la historia propia. Es un símbolo que da identidad a toda la población, alrededor del cual se unen, olvidando todo problema, para convivir.

- **El Señor de la Misericordia**

⁴² Versión del Presidente del Comisariado de Bienes Comunes, Prof. José Máximo de Jesús Hipólito.

La imagen mas venerada en la comunidad, símbolo de unidad y fe, es sin duda la imagen del Señor de la Misericordia. Quien *se apareció en el cerro y se quiso quedar a vivir con nosotros*. Según la tradición oral de la gente.

Una imagen de Cristo muerto colgado en la cruz, caracterizado (se distingue de las otras imágenes) por su inusual pose inclinada hacia su izquierda. En nada parecido a otras imágenes del crucificado, pues los brazos aparecen desproporcionados del cuerpo y exageradamente estirados hacia arriba. Un torso bastante pequeño, en relación a las extremidades, y sus rodillas totalmente destrozadas.

Un rostro, europeo, de gestos tristes que invitan a la reflexión y a la nostalgia. Su cabeza coronada de espinas, de la que surgen gruesas gotas de sangre que surcan el rostro cabizbajo, indicando la muerte del sentenciado.



Fotos 14, 15 y 16: imagen del Señor de la Misericordia, al que se le atribuyen capacidades milagrosas, que se venera en la comunidad el 3 de mayo, siendo una de las celebraciones más grandes del año.

Tallado en una sola pieza (cruz y cuerpo), no puede negar su origen: un árbol; pues su pose respeta la estructura natural del vegetal del que fue tallado. Conserva, sin embargo rasgos europeos (tez blanca, barba abundante, etc.), y no oculta, en especial la cruz, lo burdo del

trabajo al ser elaborado. Mide 1.90 m. desde su base hasta lo más alto del brazo izquierdo, y 1.10 m. desde un brazo de la cruz al otro

Ocupa el lugar central en el altar del templo de Cucuchucho, la iluminación y adornos así lo indican. Colocado entre las imágenes de san José y la Virgen María, sus padres, y a los pies del Patrón San Pedro. En la actualidad, y según se cuenta también en el pasado, es la imagen mas venerada, con una devoción mayor aun que la de los santos patrones San Pedro y san Pablo.

- **Los Oficios**

Luego de la llegada de Don Vasco de Quiroga a la región purépecha, dio inicio la verdadera Conquista de los indígenas. La estrategia fue el trato de igualdad hacia los indígenas y la dignificación que Tata Vasco dio a cada nativo.

El primer obispo de Michoacán, tuvo el propósito de organizar la vida de los pueblos de indios en base a sus estudios de *La Utopía* de Tomas moro; lo que motivó la enseñanza de artes y oficios diferentes a cada poblado, de manera tal que la economía de dichos pueblos tuviera un buen equilibrio y que el comercio entre ellas se diera sin competencias.

Dentro de cada pueblo, igualmente, se dio la organización. Se dividió el trabajo, las labores productivas, entre los habitantes; otorgando a distintos grupos los diferentes **oficios**, lo que dio una identidad y un sentido de pertenencia a cada persona.

En el caso de la comunidad de San Pedro Cucuchucho, fueron tres los oficios originales: los pescadores, los huerteros y los laboristas. Los primeros dedicados a la actividad pesquera en las aguas cristalinas de lago de Pátzcuaro; los segundos, encargados de producir hortalizas y de las pequeñas huertas de arboles frutales; y los últimos, aquellas personas dedicadas a la labor del campo: los campesinos encargados de la siembra del maíz y frijol, principalmente.

Así cada grupo familiar quedó integrado a un grupo, con el fin de desempeñar uno de los oficios, mismos que desde la época de al Colonia ha sido heredado a los descendientes hasta la actualidad.

Hoy en día esos oficios de antaño son poco practicados por los habitantes de la comunidad, por causas diversas: el abandono progresivo del campo, la baja en los precios de los vegetales y la contaminación del lago. Sin embargo, los habitantes se siguen identificando con los grupos familiares dependientes de cada uno de los oficios, como una forma de pertenencia.



Foto 17: Representantes del oficio de pescadores en la fiesta del Corpus Cristi.

Durante las celebraciones religiosas correspondientes al *Corpus Cristi*, generalmente realizadas el primer domingo del mes de julio, cobra importancia la representación de los oficios tradicionales de la comunidad mediante una danza: los laboristas (agricultores), los huerteros y los pescadores, son representados por una pareja de hombres (uno vestido de mujer) que, usando los trajes típicos de la región y cubriendo su rostro con una máscara, simulan realizar la actividad productiva que les corresponde.

En la actualidad, los oficios se han convertido en cargos comunales. Que de manera anual son representados por los cargueros descendientes de cada oficio.

- **La fundación de San Pedro Cucuchucho**

No obstante dentro de la tradición oral se conocen varias versiones, y aunque la información sobre el tema parece ser del dominio exclusivo de los adultos y de difusión propia de los espacios de poder, se puede afirmar que la historia de la fundación del Pueblo es uno de los elementos más importantes de identidad entre los habitantes de la comunidad, pues creemos construye en el ideario de los cucuchuchenses un punto de origen común, un punto de partida en el tiempo: el barrio de la Magdalena de la antigua ciudad de Tzintzuntzan, de la que fueron enviados nuestros antepasados (a cuidar, primero; a habitar, después), por encargo de la autoridad indígena. Esto sirve en la actualidad como un mecanismo de unión e identidad, entre todos los pobladores, ante la posibilidad de entrada o salida de habitantes. Aunque, también, sirve como un instrumento de defensa y protección ante lo exterior.

- **Los lazos de parentesco**

Como en la mayoría de los pueblos indígenas, en la comunidad de San Pedro Cucuchucho, los lazos de parentesco familiar son elementos indiscutibles de unión, inquebrantables e indisolubles, materializados en la asociación de núcleos familiares que se apoyan entre sí.

El ser miembro de un grupo familiar u otro, indica la fortaleza social con que cuenta una persona dentro del poblado; ya que son los familiares más cercanos, quienes apoyarán, sin condición, en los compromisos más importantes de cada ciudadano con su comunidad.

La pertenencia a un núcleo familiar es fácilmente reconocida (usualmente) por medio de los apellidos de los habitantes de cada pueblo, siendo algunos de estos apellidos exclusivos de algunas comunidades. Por lo general, los apellidos en las comunidades indígenas están constituidos por nombres propios; por ejemplo: el apellido Lucas, de la comunidad de Ihuatzio; el apellido Pedro, de San Andrés Zirondaro; y el apellido de la familia Jorge, de la comunidad de Pichátaro.

En el caso del poblado de Cucuchucho, los apellidos de los núcleos familiares más antiguos, reconocidos como originarios, son: los de las familias Desiderio, *Nava* Nicolás, *Guillermo*, *Lorenzo*, *Felipe*, Marcos, *Alejandro* (después Hipólito), Ignacio, *Santos*, *Tomás*, Gerónimo, De la Cruz, Seras, Ramos, Bacilio, *Juan*, Encarnación, De Jesús, Villegas y *Martínez*⁴³.

De los ciudadanos que llegaron a lo largo del tiempo a la comunidad se formaron las familias: González, Hipólito, Bruno, Jerónimo, Campos, Pablo, Trinidad, Salvador, Heraclio Esteban, Baltazar, Mariano, Silvestre, Francisco, Domingo y Santiago.

Así, ese sentido de pertenencia a los núcleos familiares, antes que dividir a las personas en grupos, da a los ciudadanos un elemento más de identidad y origen con el colectivo comunal y con el grupo o estirpe particular al que pertenece. De manera que, dentro de la comunidad, es fácil reconocer a que familia pertenece cada individuo, de igual manera es factible distinguir a las personas extrañas; y es esa identificación, la que da confianza a la sociedad de Cucuchucho, teniendo la certeza de que cuidando a los demás de los extraños, se cuidan a sí mismos.

1.3.3 COSTUMBRE Y TRADICIONES

Fiestas: desde hace muchos años, en la vida religiosa de la comunidad, como en la mayoría de las regiones purépechas del Estado de Michoacán, las celebraciones han sido una fuerza vital y de unión para la gente, que con gusto participa en las diferentes actividades que las autoridades les encomiendan.

⁴³ Los apellidos señalados en cursivas han desaparecido de la comunidad, solo se encuentra referencia de ellos en los documentos antiguos.

Durante todo el año, las fiestas, en su mayoría de carácter religioso, que se celebran se distribuyen de la siguiente manera:

a). El primero de enero se recibe el año nuevo, con una misa celebrada por el párroco de Ihuatzio. Posterior a la misa se realiza la elección de las autoridades civiles, y se termina con un festejo en casa de las autoridades salientes.

b). El 6 de enero, se conmemora la celebración del “Día de Reyes”. La comunidad se reúne en las faldas del cerro, al extremo nortes de la comunidad, en el paraje llamado *Zoretzen* (El Mirador). Allí se realiza una misa, en ella participan los doce cargueros que durante el año (un mes cada uno) han recibido al “niño Jesús peregrino” en su hogar. Al termino de la misa, los cargueros comparten con la población alimentos que han preparado para la ocasión: pozole, mole, carnitas, corundas, etc. La convivencia es acompañada por la música de banda, animando a mas de uno a bailar.

Termina la celebración por la tarde, entrada la noche en ocasiones, con la procesión que se realiza para acompañar a la imagen del niño a la casa del nuevo carguero, de donde saldrá, terminado su mes, para peregrinar a la casa de otros once cargueros en ese año.

c). La semana santa, aunque su fecha depende de la organización del calendario litúrgico religioso puede celebrarse entre los meses de marzo y abril. Se efectúa con el propósito de conmemorar la pasión y muerte del Jesucristo (aunque no con tantos elementos o símbolos, ni tan vistosa y elaborada como en otras comunidades de la región; a las que llega mucho turismo). Comienza con la procesión de las palmas del Domingo de Ramos, acompañada con la escenificación de la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén. Continúa, el Jueves Santo, con la celebración religiosa que recuerda la Institución de la Eucaristía (la última cena) y el lavatorio de pies de los apóstoles por Jesús. El Viernes Santo se escenifica el recorrido de Jesús con la Cruz hacia el Monte Calvario y la posterior Crucifixión y muerte de Cristo. El domingo se celebra la misa de resurrección del Señor, dando por terminada la semana santa.

d). El tres de mayo se celebra en la comunidad la fiesta tradicional más grande de todo el año. Esta tiene como fin honrar a la imagen del Señor de la Misericordia, y conmemorar a la Santa Cruz.

Comienza el 2 de mayo con la llegada de la banda de viento, siguiendo con la ofrenda de cera y flores en el templo. En el transcurso de la noche la comunidad se reúne en una convivencia general en el atrio del templo, para escuchar la música de la banda.

El tres de mayo, por la mañana, se inicia con las mañanitas a la imagen del Cristo. Al mediodía se realiza la celebración religiosa en el atrio del templo, debido a la cantidad de gente que asiste, y se continua con una comida comunitaria (que ofrecen los cargueros a todos los asistentes) que consiste en curundas, tortillas, churipo (caldo de res con picante), caldo de pescado (o bien pescado frito o asado), pozole, carnitas o otras comidas de la región. De bebidas, se sirve tequila, aguardiente, cervezas, agua o refrescos. Por la noche, el cielo de

Cucuchucho se ilumina con la quema de fuegos pirotécnicos, mientras los cargueros del castillo, llenos de alegría, bailan al son del *Toro*; acompañados de la música de banda.



Foto 18: personas reunidas en la celebración de la misa del tres de mayo.



Fotos 19: decoración del altar en la misa del tres de mayo en honor al Sr. de la Misericordia.

El día 4 de mayo, como parte de la fiesta al señor de la misericordia, se realiza una celebración tradicional fuera de los normal: la mayoría de los habitantes son convocados en las faldas del cerro “*Taria k’erhi*”, a unos 7 kilómetros del centro del poblado, en el lugar donde, cuenta la leyenda, el leñador encontró milagrosamente la cruz de madroño en la que tallaron la imagen del Señor de la Misericordia (que se conserva en el altar central de la iglesia), a participar en una celebración religiosa. Es sorprendente el fervor de lo indígenas que, aun con el desvelo de la noche anterior y la posible resaca de las bebidas ingeridas, suben a las faldas del cerro, apenas despuntando el alba, a conmemorar la aparición de la Imagen.

Al terminar la misa, se realiza una convivencia comunal, organizada por las comisiones, con comida y, por supuesto, acompañados con la música de banda y el aguardiente.

e). El 29 de junio, se conmemora al Santo Patrono: San Pedro.

Aunque parecería una fiesta de menor importancia, por tener menor duración que la de la del tres de mayo de la Santa Cruz, la gente la vive con el mismo ánimo que la anterior.



Fotos 20 y 21: decoración de la celebración del 29 de junio de 2009, en honor al Santo Patrón: San Pedro Apóstol.

Para esta ocasión se cuenta con dos bandas: una contratada por el pueblo, a través de los comisionados⁴⁴, y que será la que amenice *la fiesta del pueblo* en el atrio del templo; otra contratada por los cargueros⁴⁵ —cuatro— de la Danza de los Moros, quienes, terminada la ceremonia religiosa, bailan fuera de la iglesia en honor del Santo Patrón (aunque la fiesta la

⁴⁴ Personas de la comunidad que son designadas por las autoridades, dos o tres por cada barrio, con la encomienda de reunir la cooperación asignada a cada uno de los habitantes para solventar los gastos que se generen en el desarrollo de la fiesta, por ejemplo: los alimentos para la atención de la banda, los honorarios de la misma, costo de la misa (llamada función), comida para los sacerdotes y personalidades invitadas.

⁴⁵ Se llama carguero a la persona que acepta el compromiso de representar, o ser parte de, la danza de los moros, en forma voluntaria cada año, aceptando hacerse responsable de los gastos de la música, la comida que ofrece en su casa a parientes e invitados (aunque casi siempre asiste toda la comunidad).

realizan en su casa).



Foto 22: ejecutantes de la danza de los moros, que bailan al frente de la imagen de San Pedro.

A la hora de la comida, y después de la ejecución de la danza de los Moros, los cargueros invitan a comer a la población. En su casa, se sirve tradicionalmente chocolate en leche, acompañado de un pan de Pichátaro, un buen plato de pozole y la bebida de su preferencia, y para terminar, la comida preparada, generalmente pescado o mole.

Por la noche, se queman juegos pirotécnicos, acompañados siempre con la música que entona la banda de viento.

f). La fiesta del Corpus es otra de las fiestas más importantes de la comunidad. Religiosamente, la iglesia católica, celebra al Cuerpo y la Sangre de Cristo; y originalmente la fiesta se realiza el jueves siguiente al octavo domingo después de la resurrección, es decir 60 días después del domingo de resurrección. Sin embargo en la comunidad, las cosas son diferentes: en primer lugar, en cuanto a la fecha del festejo, antiguamente se realizaba al día siguiente de la fiesta del santo patrón (el 30 de junio), ahora se celebra el domingo más próximo al 29 de junio, ya sea antes o después (la fecha la deciden las autoridades civiles, no las eclesiásticas). En segundo lugar, aunque el sacerdote realice la celebración destinada a conmemorar el cuerpo de Cristo, los habitantes, consciente de su origen indígena tarasco, rescatan una celebración de origen prehispánico en la que se agradece a los dioses por la fertilidad de la tierra, compartiendo los frutos de la cosecha: estos frutos, son lanzados al aire en señal de abundancia y agradecimiento.

Dentro de la celebración participan personas, que antaño pertenecían a los cuatro diferentes oficios originales de la comunidad, en una danza que representa las actividades de esos oficios, que son:

- a) Los huerteros eran quienes se dedicaban a cultivar las huertas con toda clase de frutas y

verduras a las orillas del lago.

- b) Los laboristas (agricultores), encargados del cultivo del maíz, frijol y demás granos básicos en la alimentación de la comunidad.
- c) Los pescadores, que tienen como encomienda el recolectar peces para toda la población.

Esta organización mediante oficios, tiene su origen –según el Prof. Pedro Hipólito– en la mentalidad de Don Vasco de Quiroga, quien con la intención de crear una buena coordinación entre los productores de un pueblo, (por barrios o calles) enseñó a cada grupo un oficio, a fin de que la comunidad entera se beneficiara de los frutos del trabajo de cada uno; estos frutos serían intercambiados mediante el *trueque* tradicional de los pueblos indígenas”.

Las gentes de los diferentes oficios tienen como representante a dos cargueros, que en la celebración escenificarán las actividades propias del trabajo o del oficio que representan. Dos hombres, uno disfrazado de mujer, representan la pareja o matrimonio que se dedica a cada oficio. Uno vestido con atuendo natural (camisa, pantalón y zapato), se embroca un gabán de lana, un sombrero y una máscara de madera que representa la alegría del hombre de campo; la supuesta mujer, viste con los atuendos tradicionales de las mujeres purépechas, consistente en telar (naguas), fajas, delantal, blusa (*guanengo*) y rebozo, también usa sombrero del que resaltan las trenzas falsas, además de la máscara que complementa la farsa.



Foto 23: representantes de los Oficios bailando ante una *Uapanecua* (Cruz de Barrio), durante la procesión del Corpus Cristi.

Los cargueros contratan una banda de viento, o una orquesta de cuerdas, con la finalidad de que acompañen la representación.

Por la mañana salen de sus casas bailando al frente de la música y hacen un recorrido por toda la comunidad, antes de llegar al atrio del templo donde se llevará a cabo la gran celebración. Pasan casa por casa, de aquellas personas que identifican como herederos de los oficios, con

dos propósitos: uno, el de invitar a las personas a la casa del carguero, donde se servirá el tradicional pozole, chocolate con pan y la comida de caldo de res con curundas; el segundo propósito es el de pedir una cooperación⁴⁶ voluntaria para solventar los gastos de la música.

El mediodía, es la hora de reunión en el atrio. Uno a uno los cargueros de cada oficio hace su entrada al atrio, donde ya la gente espera para observar la escenificación.

A partir de ese momento todo es alegría. La música suenan, cada banda con su propio son, alegrando a sus contratantes que no pierden oportunidad para demostrar sus mejores pasos de baile.

Comienza entonces el simulacro, el huertero se pasea entre los arboles rebosantes de frutos, previamente preparados, cargando en uno de sus hombros su escopeta para ahuyentar a los roedores. Vigila silencioso, mientras su pareja lo invita a bailar al son de la música.

En otro extremo, el laborista, arriando una yunta de bueyes, simula sembrar maíz, en medio de unos surcos malhechos, de los que surgen abundantes milpas cargadas de numerosos elotes, que cosecha su pareja, al tiempo que lo invita a bailar.

En el centro del atrio, los pescadores escenifican la danza del pescado, acompañados por un grupo de infantes que, al ritmo de la música, ayudan a simular la pesca.

Terminada la escenificación, los cargueros piden a las diferentes bandas u orquestas que toquen la pieza del Corpus (también llamada “las sembradoras”). Los directores de las diferentes agrupaciones tratan de ponerse de acuerdo en cuanto a la ejecución de la música, que en un primer momento inicia en un mismo compás, pero que al cabo de algunos minutos pierde la armonía musical. Lo que no tiene mayor importancia para seguir con la celebración.

Da comienzo la música a una señal, colocadas las orquestas en diferentes sitios a lo largo del patio del atrio, para lograr una mayor cobertura de la música; mientras los representantes de los oficios dan inicio a la última parte de la celebración, lanzando al viento (compartiendo con los asistentes) los frutos de su cosecha. Los pescadores, lanzan bolsas de pescado seco (charales); los laboristas, mazorcas y panes; y los huerteros sus frutas y verduras.

Esa es la señal esperada para que todas las personas de la comunidad, que tenga voluntad, compartan con la población y visitantes lo que han recibido de Tata Thios durante el año, lanzándolo al viento.

A esta tradición se le conoce con el nombre de la *Chananskua*.

⁴⁶ En la actualidad, esa cooperación es más bien simbólica, ya que cada carguero se prepara durante todo un año para hacer frente a los gastos de su fiesta.



Foto 24: la *Chananskua*, los habitantes agradecidos lanzan sus productos al viento, esperando la bendición de Dios y una mejor cosecha.

g). Otra celebración de gran importancia para los habitantes de Cucuchucho es la que tiene lugar la noche del 1º de noviembre en honor a los seres que han partido antes que nosotros: la noche de muertos o la fiesta de los fieles difuntos.

Durante la mañana y la tarde del día primero de noviembre, todas las personas del pueblo dedican sus esfuerzos a la preparación de los altares, adornos y alimentos que habrán de llevar por la noche al panteón, con la firme creencia de acompañar a los espíritus de sus antepasados y familiares muertos, que durante esta noche, tendrán el permiso de regresar a la tierra de los vivos. Por lo anterior es necesario esmerar los preparativos para esperar a las ánimas de la mejor manera: con los alimentos y bebidas preferidos, con la alegría demostrada por las flores.

Así, durante la noche, el panteón de la comunidad luce esplendoroso. Flores, velas, canticos, rezos, fogatas, las familias acompañando las tumbas de sus difuntos y el lejano tañer de las campanas.

Es, en la actualidad, la celebración mas reconocida de la comunidad por parte del exterior, debido a la difusión recibida por el ayuntamiento de Tzintzuntzan, con la finalidad de atraer turismo a la región; aunque este reconocimiento empezó desde el año de 1992, cuando la celebración de la noche de muertos en Cucuchucho apareció como tema central en un artículo en la revista “México desconocido”, en la edición de ese año, siendo esta razón el detonador de la llegada de turismo a Cucuchucho.

h). 12 de diciembre, fiesta en honor a la virgen de Guadalupe. No tan grande como en otras comunidades, se limita a la celebración de la misa y la convivencia. Sin embargo, tiene cierta importancia por tener lugar en la capilla de la guadalupana, segundo templo de la comunidad.

i). 25 de diciembre, Navidad. Una fiesta más bien familiar, aunque la misa es comunal, cada familia se reúne en casa a festejar.

j). También existen las celebraciones de carácter cívico, por ejemplo: el 24 de febrero, día de la bandera; el 21 de marzo, Natalicio de Benito Juárez e inicio de la primavera; 16 de septiembre, aniversario del grito de independencia; 20 de noviembre, aniversario de la Revolución Mexicana; entre otras.

Cobran, de la misma manera, gran importancia las celebraciones de compromisos familiares, tales como bodas, bautizos, confirmaciones, primeras comuniones, compadrazgos, etc., por la cantidad de rituales y ceremonias tradicionales que las acompañan.

2. CAPÍTULO SEGUNDO

Historia de la Educación en San Pedro Cucuchucho.

2.1 HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo dar cuenta de la información recogida sobre los intentos que la población de la comunidad de San Pedro Cucuchucho ha hecho a lo largo de los años por implantar la educación formal entre la población. Para esto, tomaremos en cuenta los proyectos educativos que llegaron a la comunidad por parte de las instancias educativas gubernamentales, además de los intentos que emprendidos por los mismos habitantes hasta la integración de la comunidad dentro del espacio de cobertura de la Educación Indígena.

Presentamos la descripción de estos ensayos educativos de manera cronológica, dentro del periodo de tiempo que corresponde a los años de 1901-07, momento de la fundación de lo que se cree fue la primera escuela pública en el poblado, hasta 1974, cuando se establece la escuela de Educación Indígena que sigue funcionando en la actualidad.

Tomaremos en cuenta en nuestro relato a las diferentes instituciones que tuvieron su espacio de acción en el poblado (la Escuela Oficial Mixta, la Escuela Primaria Federal “Lázaro Cárdenas del Río”, la Escuela Particular y el Albergue “Benito Juárez”), pretendiendo describir en lo posible las características de cada centro educativo, sus logros y algunos de los problemas que enfrentaron.

Comenzamos a principios del siglo pasado, entre 1901 y 1907, con la apertura de la Escuela Oficial Mixta (primer centro educativo del que se tienen noticias, que es posible corroborar por medio de documentación) en base al análisis de algunos documentos, que se encuentran en el archivo de la jefatura de tenencia y del juzgado del pueblo.

Enseguida hablaremos de la Escuela Primaria Federal “Lázaro Cárdenas del Río” (continuación de la escuela oficial mixta) que abre sus puertas en el año de 1932 y que continua su labor hasta mediados de la década de los años 70’s.

Para realizar la descripción de esta escuela nos apoyamos en la información que vierten los testimonios de ex alumnos y personas mayores del pueblo, con quienes pudimos conversar en diferentes ocasiones y circunstancias.

Por otro lado, y paralelamente en el tiempo, algunos habitantes de la comunidad, al mirar algunas deficiencias en el trabajo de las escuelas oficiales, hicieron esfuerzos por su propia iniciativa para llevar educación al poblado, lo que condujo a la instalación de la llamada Escuela Particular (de orientación religiosa), promovida por el sacerdote Adolfo Soriano Jorge (de quien hablaremos en otro espacio), a partir del año de 1940. Hablaremos también de ella, poniendo énfasis en el proyecto del cura y su labor educativa en la región.

Haremos, así mismo, mención de las actividades que realizaron los becarios del Centro

Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL) por la década de los 50's y 60's, entre los adultos de la comunidad, en otro intento de educar (de manera diferente) a la sociedad de Cucuchucho.

Finalmente, abriremos un espacio a los testimonios de algunas personas que fueron parte (como alumnos o como instructores, o simplemente como observadores externos) de estos proyectos educativos.

2.1.1 INTENTOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA :

LA ESCUELA OFICIAL MIXTA

Escuela Oficial Mixta, es el nombre de la primera institución educativa de la que se tiene noticias, entre la gente que actualmente vive y habita la comunidad, tomando en cuenta, además, los datos encontrados en la documentación recabada dentro de los archivos del Juzgado Menor.

De acuerdo a la información obtenida de los documentos, consideramos la fecha de su fundación entre los primeros años del siglo pasado; mas específicamente entre los 1901 y 1907.

Sin embargo, no es posible afirmar que haya sido la primera institución encargada de brindar instrucción a los habitantes del pueblo, debido a que, de acuerdo a algunos censos o conteos encontrados⁴⁷ en el archivo de la comunidad, en los primeros años del siglo pasado (y antes de eso aún) existían personas que sabían leer y escribir perfectamente. Lo anterior, es fácil de comprobar con el simple hecho de echar un vistazo a la basta documentación existente en los archivos comunales, fechada en esos años, escrita y firmada por habitantes del lugar.

Aunque, aún con toda la información disponible, no es totalmente posible ubicar con exactitud los tiempos de existencia y desarrollo de esta institución (debido a la antigüedad en el tiempo, a la consecuente falta de testimonios orales y la poca documentación —referente al tema— a la que tuvimos acceso), tenemos algunos elementos para creer que fue fundada en el año de 1907. Esto de acuerdo a un único documento encontrado entre los folios del archivo ubicado en el Juzgado Menor de la Comunidad.

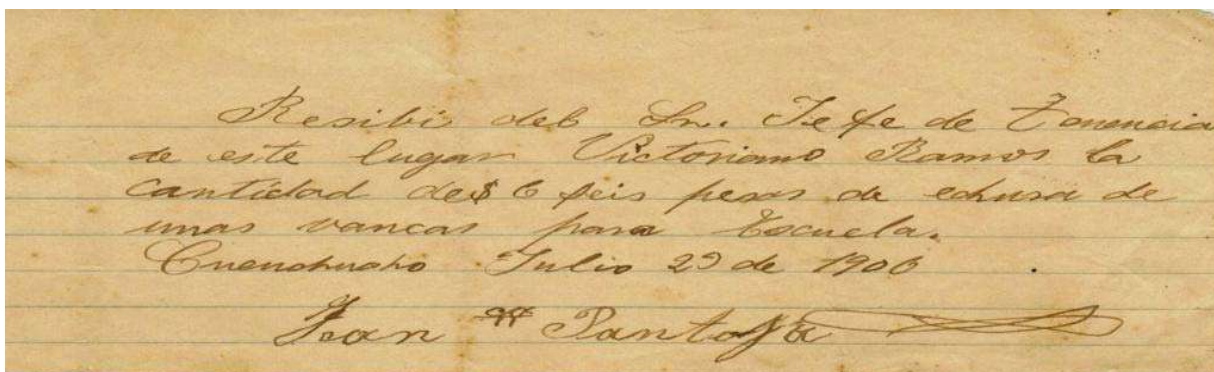
Sin embargo, es necesario aclarar que existen algunos elementos que nos dan indicios acerca de que la fecha de apertura de esta escuela fue anterior a este año. Una afirmación que no ofrecen mayores evidencias, la del becario enviado por el CREFAL, Carlos Manuel Sánchez Oporta, quien visitó Cucuchucho durante los años 1959-1960, y que, de acuerdo a su investigación, asegura la escuela se tiene como origen el año de 1901, asegurando lo sigue:

*“Existen [en la comunidad] dos escuelas elementales mixtas. La escuela federal mixta, construida (el edificio) por la comunidad en 1928. Este centro se fundó en 1901 y ha sido cerrada desde esa fecha hasta 1958, ocho veces...”*⁴⁸

O bien (otro de los ejemplos), la existencia, en el archivo de Juzgado Menor, de un recibo de pago por seis pesos al Sr. Juan Pantoja, por la *hechura de unas bancas para [la] Escuela*, fechado en Cucuchucho, el día 23 de julio de 1906, que presentamos enseguida:

⁴⁷ Se encontraron diversos manuscritos de censos o padrones electorales, que indudablemente eran de carácter político.

⁴⁸ Sánchez Oporta, Carlos Manuel (becario de Nicaragua), *Monografía de San Pedro “Cucuchucho” para el desarrollo de la comunidad*, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México, 1960, p. 82.



La primera afirmación fue desechada al no encontrar, por parte del autor, ningún aporte (ni documental, ni testimonial) en que fundamentar dicha información. En el caso del recibo, según creemos, lo ahí escrito, tampoco nos confirma la existencia o funcionamiento, en ese momento, de una escuela en la comunidad, por lo que sólo son tomado como referencias previas a la fundación.

Decidimos tomar como la fecha más acertada de la apertura de la escuela, la del año de 1907, debido a que puede ser confirmada en el texto de un documento escrito⁴⁹, mientras la otra fecha sólo es mencionada en el trabajo de investigación del becario sin ofrecer ninguna evidencia. El documento, en que nos apoyamos para indicar la fecha de apertura de la escuela oficial mixta, es una *relación* o *lista* de quienes parecen ser los candidatos para ingresar a la escuela.

Según esta lista, la Escuela Federal Mixta sería abierta el 8 de abril de 1907. Su título o encabezado así lo indica: "*Lista de la escuela que se va abrir el día 8 de abril de 1907*".

Al analizar el documento, encontramos que enumera 58 nombres de ciudadanos de ambos sexos, quienes imaginamos pueden ser niños en edad escolar; aunque el documento jamás indica el número de años de las personas enlistadas.

Dicha relación, no presenta un orden lógico (para nosotros). Inicia solo mostrando la numeración progresiva de la lista. Continúa con los nombres de las personas, acompañados sólo por el primer apellido, sin aportar ningún otro dato. Sin embargo, llama la atención otra anotación que se hace al frente de cada nombre: un número que, al intentar hacer la interpretación, creemos, indica el posible grado al que sería inscrito cada individuo.

Como ejemplo, presentamos los siguientes nombres y datos tomados de la relación citada:

5.	Agustín Ceras	1
10.	Pedro Ramos	2
13.	Emigdio Ramos	3

Aunque, dejando lugar a posibles dudas, creemos responde a una organización similar a la de

⁴⁹ Ver el anexo número 3.

las listas de asistencia o registros de inscripción de las escuelas primarias actuales, y consideramos puede ser interpretado de la siguiente forma:

Np.	NOMBRE	GRADO O CURSO
1.	AGUSTIN CERAS	1º
10.	PEDRO RAMOS	2º
13	EMIGDIO RAMOS	3º

Si esto es cierto, podemos afirmar que la Escuela Oficial Mixta inicio labores el 8 de abril de 1907, contando con 58 niños, de ambos sexos, organizados en tres grados o cursos, de la siguiente manera:

A).- **Un grupo de Primer Grado**, con 36 personas de las cuales, 33 son de sexo masculino y 3 de sexo femenino, siendo los siguientes:

- | | |
|------------------------|----------------------------|
| 1. Domingo Sacramentos | 19. Epimenio Ramos |
| 2. Agustín Seras | 20. Magdaleno Encarnación |
| 3. Isidoro Seras | 21. Ma. Margarita Trinidad |
| 4. Juan de Jesús | 22. Ma. Angelina Ignacio |
| 5. Fermín Antúnez | 23. Valentín Santiago |
| 6. Ponsiano Ramos | 24. Felipe Domingo |
| 7. Remigio Gerónimo | 25. Aniceto Basilio |
| 8. Selso Seras | 26. Santiago Basilio |
| 9. Esteban Ángel | 27. Seferino de Jesús |
| 10. Santiago de Jesús | 28. Ramón Joaquín |
| 11. Pedro Estrada | 29. Jesús Mauricio |
| 12. Antonio de la Cruz | 30. Venigno Morales |
| 13. Ma. Jasinta Pérez | 31. Martín Eraclio |
| 14. Isidro Francisco | 32. Román Alejo |
| 15. Román Trinidad | 33. Victoriano Ramos |
| 16. Juan Sandoval | 34. Emigdio Morales |
| 17. Antonio Reyes | 35. Mauricio Ramos |
| 18. Cayetano Domingo | 36. Benicio de la Cruz |

B).- **Un grupo de Segundo Grado**, formado por 21 individuos, de los cuales 20 son hombres y una sola mujer. Ellos son:

- | | |
|-----------------------|-----------------------------------|
| 1.- Ilario Pascual | 11.- Teodoro Alejo |
| 2.- Benigno Flores | 12.- Senón Martín |
| 3.- Macario Campos | 13.- Abundio Ortiz |
| 4.- Pedro Ramos | 14.- Andrés Estrada |
| 5.- Antonio Campos | 15.- Lorenzo Baltazar |
| 6.- Valentín de Jesús | 16.- Pedro Domingo |
| 7.- Guillermo Pablo | 17.- Rafael Ramos |
| 8.- Marcial Pablo | 18.- Graciano Geronimo |
| 9.- Lucio Alejo | 19.- Antonio Geronimo |
| 10.- Juan Reyes | 20.- Juana Salvador ⁵⁰ |

C).- Por último, un solo niño o individuo en el **Tercer Grado**:

- 1.- Emigdio Ramos

Hay que recordar que para la época que hablamos, la educación elemental consistía en tres años de formación primaria, por lo que no hay más que tres grados dentro de la organización de la escuela. Lo que nos da una idea de la relación entre la Escuela Oficial Mixta de Cucuchucho y la política educativa nacional.

El segundo documento que fue encontrado (en el archivo del Juzgado Menor de la comunidad) y sirve de evidencia sobre la existencia de la Escuela Oficial Mixta es un registro de asistencia, que reconoce una inscripción total⁵¹ de 69 alumnos: 65 de primer curso y 4 de segundo curso; abarcando desde el mes de agosto de 1910 al mes de marzo de 1911⁵².

Según lo ahí registrado, entre 1910 y 1911, existían en esta institución dos grados o “cursos”: un primer curso formado por 65 o 66 alumnos y un segundo curso con cuatro niños. Sin embargo, el registro no especifica la distribución de los alumnos en cada uno de los grados. Se limita solo a registrar los nombres de los niños inscritos.

La relación de alumnos no parece obedecer a ningún otro patrón de organización (edades, grados, alfabético) que el de diferenciación por sexos, ya que presenta primero una lista de nombres de niños mediante el siguiente encabezado: “*Nombres de los niños y N° de orden*”; seguidos por la relación de las mujeres, con su propio subtítulo: “*Nombres de las niñas*”. Enseguida se registra, al frente de cada nombre, las asistencias de cada alumno. Cabe

⁵⁰ Los errores ortográficos son producto de la transcripción del original

⁵¹ La cantidad mencionada es la del mes de octubre de 1910. Esta cantidad del total de alumnos inscritos varía entre cada uno de los meses subsiguientes, lo que nos indica la posible renovación mensual del censo y la consecuente inscripción de alumnos. Por ejemplo: para el mes de noviembre la inscripción total es de 70 niños; 66 en primer curso y 4 en el segundo.

⁵² De este documento presentamos un fragmento en el **anexo 4**.

mencionar que los únicos datos de los niños que presenta el registro son: nombre (solo el nombre), o bien, el nombre y primer apellido.

Revisando la información del documento, se puede afirmar que se trabajaba en dos turnos: mañana y tarde, aunque no podemos definir los horarios. Por la mañana se tomaba la asistencia escribiendo una raya en posición vertical (I), al frente del nombre de cada niño, en el recuadro que indicaba el día que se trabajaba; por la tarde, se utilizaba una raya en posición horizontal (-) para indicar la asistencia de los alumnos, formando con las dos asistencias —mañana y tarde— una cruz (+). Los espacios de los infantes que no asistían aparecen vacíos o con una sola raya.

De acuerdo a esto, se puede afirmar que los alumnos asistían en mayor número por la mañana que por la tarde, siendo los niños (varones) los que representan la mayoría de los asistentes. No obstante, eran las mujeres mayoría en número de matrícula.

Así, tenemos que en el mes de agosto de 1910, donde inicia el documento, existe una inscripción total del mes de 67 alumnos: 32 niños y 35 niñas. Se trabajaron 25 días, de lunes a sábado, asistiendo mayoritariamente los niños.

En el mes de septiembre de 1910 existe una relación de 32 mujeres y 35 hombres. Durante ese mes se trabajaron ocho días (jueves 1, viernes 2, sábado 3, lunes 5, martes 6, miércoles 7, viernes 9 y sábado 10), sin embargo, en dos de ellos (los días 5 y 6), los niños no se presentaron.

En el mes de octubre del mismo año, aparecen 33 niños y 36 niñas. Se trabajaron 24 días, teniendo una *asistencia media mensual*⁵³ de 35 alumnos.

Para noviembre los números varían un poco: la inscripción aumenta a 70 alumnos, con 32 niños y 38 niñas. Se trabaja 23 días, con una asistencia media mensual de 51 alumnos.

Así, los datos de escritos cada mes van cambiados, de tal manera que van aumentando o disminuyendo el número de inscritos y asistentes. Lo que nos lleva al análisis de la información del mes de marzo de 1911 (último integrado al documento), que nos indica una inscripción total de 76 alumnos: 36 niños y 45 niñas, aumentando el número de alumnos ingresados al primer curso a 72, quedando el de segundo curso con 4. Sin embargo, aun con el aumento de matrícula, la asistencia media mensual no incrementa, quedándose en 36.

La relación de alumnos inscritos en el mes de agosto de 1910, en la escuela oficial mixta, es la siguiente:

Nombres de los Niños:

1.- Nemecio de la Cruz

3.- Marcos de la Cruz

⁵³ Este dato es tomado del documento original. Era obtenido, según lo entiendo, sumando el número de asistencias diarias (mañana y tarde), promediándolas entre los días trabajados.

2.- Francisco de Jesús
5.- Vicente de Jesús
6.- Jesús Sandoval
7.- Socorro Ramos
8.- Gregorio Ramos
9.- Guadalupe Cornelio
10.- Venancio Ceras
11.- Anastacio Salvador
12.- Lino Salvador
13.- Crecencio Gerónimo-
14.- Aniceto Alejo
15.- Esteban Martínez
16.- Joaquín de Jesús⁵⁴
17.- Ignacio Estrada-
18.- Estanislao Morales-

4.- Sixto Mauricio
19.- Agapito Ceras-
20.- Ignacio Ramos
21.- Pedro Reyes
22.- Marcial Ignacio
23.- Enrique Pablo
24.- Agapito Pablo
25.- Eligio Ramos
26.- Miguel Ortiz
27.- Carlos Ramos
28.- Alberto Alejo
29.- Pedro Encarnación
30.- Nazario Heraclio
31.- Toribio Alejo-
32.- Paulino Ceras

Nombres de las Niñas:

1.- Cecilia Ramos
3.- Guadalupe de la Cruz
2.- Guadalupe de Jesús
4.- Juliana Ramos
5.- Soledad Ramos
6.- Placida Ramos
7.- Nieves Ramos
8.- Nemecia Ramos
9.- Socorro Bruno
10.- Salud Mariano
11.- Hermengilda Pablo
12.- Juana Pazcual
13.- Ignacia Pazcual
14.- Dolores Ceras
15.- Petra Santiago
16.- Francisca Ramos
17.- Juana Bordones
18.- Feliciano Ángel

19.- Vicenta Domingo
20.- Timotea Sandoval
21.- Salome Bacilio
22.- Guadalupe Ceras
23.- Mariana Campos
24.- Evarista Jerónimo
25.- Juana de Jesús
26.- Francisca Reyes
27.- Aurelia Ceras
28.- Agustina Alejo-
29.- Nicolasa Reyes
30.- Salud Reyes
31.- Petra Ramos
32.- Natalia Reyes
33.- Marcelina Ceras
34.- Micaela Domingo
35.- Telesfora Ramos

⁵⁴ Joaquín de Jesús, es el nombre del padre de mi padre, por lo que creemos posible que es mi abuelo paterno a quien se refiere este registro.

Sin embargo, en el último mes que aparece en el documento (marzo de 1911), la relación se amplía y aparecen los nombres de otros niños, cuyos nombres anotamos:

- | | |
|-----------------------|------------------------|
| 23.- Eligio Ramos | 33.- Procopio Rivera |
| 29.- Pedro Martínez | 34.- Dionicio Mariano |
| 30.- Candelario Pablo | 35.- Antonio Guzmán, y |
| 31.- Víctor Gerónimo | 36.- Lino Jerónimo |

Además de otras niñas, que son:

- | | |
|----------------------------|---------------------------|
| 34.- Rosario de Jesús | 40.- Guadalupe de la Cruz |
| 35.- Priciliana de la Cruz | 41.- Anjela de Jesús |
| 36.- Cristina de Jesús | 42.- Isabel Alejo |
| 37.- Natividad Alejo | 43.- Juana Gerónimo |
| 38.- Salud Gerónimo | 44.- Marta Flores |
| 39.- Jacoba de la Cruz | 45.- Salud Morales |

Al final de estos meses causaron baja los niños:

- | | |
|--------------------------|-----------------------|
| 13.- Crecencio Gerónimo- | 17.- Ignacio Estrada- |
| 18.- Estanislao Morales- | 19.- Agapito Ceras- |
| 25.- Eligio Ramos- | 31.- Toribio Alejo- |

Y la niña:

- 28.- Agustina Alejo-

Aunque este documento no lo menciona, en la escuela trabajaba un solo maestro con todos los grados y, según comentario de personas mayores (hijos de estos alumnos), no había grados superiores, por lo que los alumnos solo obtenían los conocimientos básicos, pero no obtenían certificación de sus estudios. Así lo explica el Sr. Prodigios de Jesús:

“De mi madre no se si sabia leer, porque no la recuerdo bien. En el caso de mi padre, él sí sabía leer y escribir muy bien, y eso que solo estudio hasta segundo grado... porque no había más escuela. Hasta ahí llegaban todos los que estudiaban en ese entonces⁵⁵”

Cabe decir que don Prodigios (mi padre) fue el segundo hijo del matrimonio formado por Joaquín de Jesús Basilio y Jacoba de la Cruz de la Cruz (mis abuelos paternos), alumnos ambos de esta escuela que describimos (el numero 16 de la lista de hombres y la numero 39 de la relación de niñas).

La formación que recibieron mis abuelos en esta institución influyo, sin duda, en la decisión

⁵⁵ Testimonio del Sr. Prodigios de Jesús.

que tomaron como matrimonio de enseñar a sus dos hijos (mi tía Salud de Jesús, muerta en 1939 a los 14 años, y mi padre) tanto la lengua materna —el purépecha— como la lengua oficial: el castellano. Quizá pensando que teniendo el dominio de las dos lenguas, les sería más fácil el enfrentamiento con la vida.

Y aunque mi padre, don Prodigios de Jesús, habla y escribe el purépecha a la perfección, siguiendo el ejemplo de sus padres, concluyó no enseñarlo a ninguno de sus trece hijos. Motivos y argumentos no le faltaban. Entre los principales, la vergüenza a la discriminación que él mismo había experimentado en su infancia; el temor al rechazo al que eran sometidos los indígenas de su generación; la aparente imposibilidad de aprender en las escuelas oficiales que solo usaban el español como idioma de enseñanza y de aprendizaje; y la necesidad de comunicarse con personas ajenas a los pueblos indígenas en los primeros trabajos que tuvo que desempeñar mi padre, en Pátzcuaro, siendo apenas un adolescente.

Así, generaciones enteras de indígenas (no solo de Cucuchucho), le deben al trabajo de las escuelas, a su labor edificante y progresista, unificadora y homogenizante, la pérdida (casi total) de un idioma: de su lengua materna. Bastaron tres generaciones para el exterminio de la lengua Purépecha en Cucuchucho.

Un tercer documento⁵⁶, una circular dirigida al jefe de tenencia de la época (no se indica el nombre), nos indica que para el año de 1913⁵⁷ trabajaba en este centro una maestra. Aunque no se nos da a conocer el nombre de la maestra, si nos orienta sobre el cargo que desempeñaba dentro de la escuela, al ser llamada: “señorita Directora”.

En este documento, el Prefecto del Distrito de Pátzcuaro: Ygnacio Salcedo, informa al Jefe de tenencia de Cucuchucho que los exámenes de ese año escolar (no sabemos si mensuales, bimestrales o semestrales) serán aplicados en la *escuela de niñas* de esa ciudad, el 17 de ese mes, a las ocho de la mañana. Lo anterior con el propósito de que “lo haga del conocimiento de la señorita Directora [de la escuela], con el objeto de que se presente, el día y la hora indicados, en compañía de los alumnos”.

El documento fue encontrado entre los manuscritos del archivo del Juzgado Menor de la Tenencia de San Pedro Cucuchucho.

Otro documento encontrado, igualmente en el archivo del Juzgado Menor, que nos aporta mayores datos sobre el trabajo que se realizaba en esa institución, es el manuscrito fechado el 20 de octubre del año 1917.

Dicho documento cobra gran importancia, debido a que en él encontramos información sobre los métodos y materiales con que se trabajaba dentro de la Escuela, además de otorgarnos, por primera vez, el nombre del maestro(a). Su título nos da cuenta de todo: “*Inventario de*

⁵⁶ Ver **anexo 5**.

⁵⁷ Fechada así: *LIBERTAD Y CONSTITUCION. Pátzcuaro, Octubre 9 de 1913.*

muebles y útiles existentes en la Escuela Oficial Mixta de Cucuchucho y que hace entrega de orden superior la Directora **Eloísa S. Salcedo**, al Jefe de Tenencia Aurelio Baltazar⁵⁸”.

Lo transcribo, lo más fielmente posible, con el propósito de darlo a conocer.

Inventario de muebles y útiles existentes en la Escuela Oficial Mixta de Cucuchucho y que hace entrega de orden superior la Directora Eloísa Salcedo al jefe de Tenencia Aurelio Baltazar.

<i>MUEBLES</i>	<i>E. B. E.</i> ⁵⁹	<i>M. U.</i>	<i>Deteriorado</i>
<i>Mesa para la Directora</i>	1	0	0
<i>Silla para la Directora</i>	1	0	0
<i>Mesabancos</i>	3	3	2
<i>Estante para los útiles</i>	1	0	0
<i>UTILES</i>			
<i>Métodos Rébsamen</i>	1	0	9
<i>Libros segundos</i>	23	5	2
<i>Pedrín</i>	0	0	4
<i>Lecturas mexicanas</i>	0	3	5
<i>Familias de héroes</i>	0	1	1
<i>Rafaelitas</i>	0	2	3
<i>Hogar mexicano</i>	0	3	5
<i>Niño mexicano</i>	0	0	5
<i>Amigos de los niños</i>	0	8	4
<i>Patrias mexicanas</i>	0	3	5
<i>Moral práctica</i>	0	0	5
<i>Elementos de moral</i>	7	2	0
<i>Manual de urbanidad</i>	0	6	6
<i>Geografía</i>	2	8	0
<i>Lenguaje Nacional</i>	0	3	15
<i>Tesoro de prosa y verso</i>	1	0	0
<i>Sepillos para borrar</i>	0	1	1
<i>Tinteros</i>	0	16	0
<i>Pizarras de cartón</i>	0	0	28
<i>Pizarras de piedra</i>	0	0	17
<i>Pizarrones</i>	0	2	0
<i>Lápices</i>	19	0	0
<i>Compases</i>	1	0	0

⁵⁸ Los errores ortográficos fueron copiados del original.

⁵⁹ Suponemos que las abreviaturas significan: **E.B.E.** *En buen estado*, y **M.U.** *Medio uso*.

Portagices	0	11	0
Boletín de instrucción	1	0	0
ARCHIVO			
Libros de actas	8	0	0
Registro de matrículas	10	0	0
Ídem de asistencia	91	0	0
Ídem de inventarios	19		
Cuadernos de minutas	7	0	0
Expediente de exámenes	9	0	0
Cuenta de gastos	6	0	0

Cucuchucho, octubre 20 de 1917.

Recibí

El Jefe de Tenencia

Entregue

La Directora

Con esta información y apoyados en los anteriores documentos podemos adelantarnos a algunas conclusiones: primero, que para finales de la década de los años 1910's, la Escuela Oficial Mixta de Cucuchucho era una institución educativa enteramente establecida. Se contaba con un maestro *federal* permanente (por lo menos así lo afirman los documentos). Seguramente contaba con edificio propio. En el aspecto pedagógico, se puede decir que la escuela trabajaba con los métodos y materiales mas actualizados de la época. En cuanto a su infraestructura y mobiliario, podríamos afirmar que se encontraba bien acondicionada. Y, por ultimo, aún cuando la asistencia promedio y la cobertura no eran de lo mejor, sí contaba con el apoyo y la aprobación de los habitantes de la comunidad.

Un ultimo documento⁶⁰, ya a finales de los años 20's, da cuenta de la llegada del que sería quizá el último maestro de la Escuela Oficial Mixta de Cucuchucho. Dicho documento nos exhibe una orden directa del Secretario de Ayuntamiento de Pátzcuaro al Jefe de Tenencia, por recomendación de la Dirección de Educación Pública del Estado, "*para dar posesión inmediata de la Escuela Oficial Mixta al ciudadano Prof. Salvador Carrasco, nombrado Director de la misma*".

Se advierte, sin embargo, cierta dureza en el lenguaje utilizado en la redacción, seguramente en respuesta a una negativa anterior de los pobladores de la comunidad de recibir al profesor:

"*se advierte a Usted (jefe de tenencia) que para lo sucesivo, acate las disposiciones del Gobierno... recomendándole se sirva dar cuenta de haber cumplido con la presente orden*".

Aunque la existencia del documento no explica la razón de la renuencia del pueblo a recibir al docente, esta negativa tiene sus fundamentos, según creemos, en los recientes enfrentamientos provocados por el conflicto de la Guerra Cristera, que para la época, tenían lugar en casi toda

⁶⁰ Anexo número 6.

la extensión de la región lacustre. La idea que el clero católico había promovido, de que la educación oficial y los maestros representaban un peligro para la religión, había permeado, sin duda, en la mente de los indígenas de Cucuchucho. Una ideología muy aceptada entre los habitantes de Cucuchucho, todos ellos creyentes. Con una fe tan arraigada (rayando en ocasiones en el fanatismo), que causo pugnas sangrientas (desde ese entonces y hasta muy entrada la década de los años 40's.), entre los seguidores de la iglesia: conglomerados en el Partido Sinarquista; y aquellos que apoyaron la re-apertura de la escuela oficial: los Agraristas. Lo que sirvió como pretexto a un bando y al otro para originar la posterior división de la educación en dos escuelas, que los años siguientes tendría lugar: la escuela Federal y la escuela Particular o religiosa (de la que hablaremos mas adelante).

No obstante las negativas, es posible pensar que la escuela siguió funcionando, pues existen testimonios de personas que fueron alumnos de dicho maestro. Tal vez no de una manera adecuada u organizada, sin embargo, sí enfrentado oposiciones y supersticiones. Rodeada de toda una gama de ideologías, mal comprendidas, que enfrentaban a las personas de la época.

No se encontraron más registros ni evidencias documentales de la escuela oficial mixta de Cucuchucho después de las aquí descritas. El único indicio de su desenlace, es el recuerdo de las palabras que don Joaquín dijo a mi padre, cuando este cuestiono la razón de que mi abuelo no estudiara más tiempo (no más grados): “se acordaba (mi abuelo) que el maestro dejo de abrir la escuela por mucho tiempo y, aunque regresaba por temporadas, los alumnos ya no regresaron... y la escuela tuvo que cerrar. Por eso mucha gente (que vivió enseguida) no sabia leer ni escribir”.

Mi abuelo murió de diabetes el 15 de octubre del año de 1957, a los 53 años de edad, llevándose con él, el recuerdo y la veracidad de estos testimonios. Mi abuela murió mucho tiempo antes, en 1938, cuando mi padre tenía tan sólo seis años y su hermana Jacoba trece.

Hoy, pasados mas de cien años de la fundación de la antigua Escuela Oficial Mixta de San Pedro Cucuchucho, aparece como una tarea difícil el hecho de intentar reconstruir, en el imaginario, la manera en que se desarrollaban las actividades educativas dentro de las aulas de este centro de instrucción rural; sin embargo, es posible interpretar el trabajo educativo en base al análisis de lo que dictaba, en la época, la *Ley General de Educación Primaria del Estado de Michoacán de Ocampo* (por lo menos en los años posteriores a 1914), que en su Artículo Primero define el “carácter de la educación” primaria que ofertaba el Estado de la siguiente manera: “*la Educación Primaria Elemental es obligatoria, gratuita y laica*”, misma que estaba dirigida a “*niños de seis a catorce años*”⁶¹.

En sus Artículos Tercero y Cuarto, la ley indicaba la distribución y organización de la educación primaria, dividiéndola en “*Rudimentaria, Elemental y Superior. La primera se*

⁶¹ *Ley General de Educación Primaria del Estado de Michoacán de Ocampo*, Gobierno del Estado, Talleres de la Escuela Industrial, Morelia, 1914, p. 3.

desarrollará en dos años, la segunda en cuatro y la tercera en dos”⁶².

Por su parte el artículo quinto, expresaba las condiciones de la aplicación de programas de estudio en la educación primaria: *“la educación primaria que se imparta en las escuelas oficiales será uniforme en lo relativo a organización, Programas de Estudio, régimen administrativo y disciplinario”*⁶³; mientras que el artículo sexto define el propósito de dicha educación primaria, *“el objeto de la Escuela Primaria es la preparación más adecuada del niño para la vida social, por lo que se cuidará que la enseñanza que se imparta promueva el desenvolvimiento natural y armónico de todas las potencias del educando y que constituya un conjunto de conocimientos de aplicación práctica”*⁶⁴.

En artículos posteriores, la Ley General, explica la organización interna de las escuelas oficiales. Así, el treceavo dice: *“las escuelas primarias se organizarán según el modo simultáneo, habiendo un maestro para cada cincuenta niños o fracción mayor de veinte de asistencia media”*; el catorceavo, indica el programa para las escuelas rudimentarias: *“el programa general para las escuelas Rudimentarias será el siguiente, el cual se desarrollará en dos años. Primer año.- Moral, Urbanidad y Educación Cívica, Lengua Nacional, Evaluación de Magnitudes, Lecciones de Cosas, Dibujo y Trabajos Manuales, Labores Femeniles, Canto y Ejercicio Físico. [Agregando además de la anteriores, en el] Segundo año.- Nociones de Geografía e Historia”*⁶⁵.

En el artículo quince, señala *“el programa de para las Escuela Elementales. Primer año.- Moral, Urbanidad y Educación Cívica, Lengua Nacional, Evaluación de Magnitudes, Lecciones de Cosas, Historia Patria, Dibujo y Trabajos Manuales, Canto, Ejercicio Físico y Costura (para niñas). Siendo para el segundo año el mismo programa. Para el tercer año, además de las asignaturas de los dos años anteriores, se agregan: “Geografía, Escritura Caligráfica, Economía Doméstica (para niñas) y Ejercicios Militares (para niños)”*. Siendo para el último año, un programa similar⁶⁶.

En el caso de la Educación Primaria Superior, *“el programa General para los dos años [es] el siguiente: Primer año.- Moral, Educación Cívica, Lengua Nacional, Aritmética, Ciencias Físicas y Naturales, Geografía, Geometría, Historia Patria, Economía Política, Economía Domestica, Ejercicios Físicos, Dibujo, Caligrafía, Música, Trabajos Manuales, Francés e Inglés, Costura, Ejercicios Militares”*. Para el segundo año, se suprimen algunas materias de estudio y se insertan otras, como: *“rudimentos de Derecho Usual, Generalizaciones de Aritmética, nociones de Contabilidad, Geografía Universal, Historia General y Labores para*

⁶² Óp. Cit., p. 4.

⁶³ Ídem.

⁶⁴ Ídem.

⁶⁵ Óp. Cit. pp.5-6.

⁶⁶ Óp. Cit. p. 6.

las niñas”⁶⁷.

Es necesario, sin embargo, entender que la escuela Oficial Mixta de la comunidad, seguramente no prestaba los servicios de Educación Superior (que era exclusiva de sectores con gran desarrollo, principalmente en ciudades grandes, mientras que Cucuchucho era en la época un poblado apenas de unos 500 habitantes). Muy probablemente se enfocaba a la Educación Elemental, si no es que desarrollaba solamente la formación Rudimentaria de la población.

La escuela oficial mixta desaparece a principios de los años treinta, cuando en la región, al igual que en el estado y en el país se vive el desarrollo de una coyuntura política que resultaría determinante para la vida de los mexicanos. A nivel nacional, por ejemplo, la cristiada ha dejado hondas heridas entre la población. La crisis y enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado sumió al México de entonces en la miseria y el odio. Aun así, se hacen esfuerzos por dejar el asunto en el pasado.

En el Estado de Michoacán, gobierna el general Lázaro Cárdenas, quien comienza a hacer realidad las promesas de la Revolución. Llenando de esperanza a la mayoría de los pobladores, particularmente a los indígenas de la región del Lago de Pátzcuaro.

Durante su gobierno “tata Lázaro”, erige al antiguo pueblo de Tzintzuntzan como nuevo Ayuntamiento⁶⁸, otorgando a Cucuchucho el grado de Tenencia perteneciente, desde entonces, a ese municipio.

En este contexto nace, en el mismo lugar que ocupara hasta entonces la antigua Escuela Oficial Mixta, la Escuela Primaria Federal “Lázaro Cárdenas del Río”, tema de nuestro siguiente apartado.

⁶⁷ Óp. Cit. pp. 7-8.

⁶⁸ El decreto de erección del Municipio Libre de Tzintzuntzan esta fechado en Morelia Michoacán, a 19 de septiembre, para publicarse el 24 del mismo mes, de 1930. Sin embargo, en la actualidad se celebra el Aniversario del municipio el día 2 de octubre.

2.1.2.- LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL “LÁZARO CARDENAS DEL RÍO”



Foto: aspecto de las instalaciones de lo que fue la Escuela Primaria Federal “Lázaro Cárdenas del Río”, mismas que albergaron la antigua Escuela Oficial Mixta. Cuyos salones hoy son utilizados como salas de usos múltiples, y que aloja en su interior la cancha comunal de básquet bol.

Como lo afirma Jorge Zepeda Patterson, el Estado de *“Michoacán no fue un escenario importante durante la Revolución Mexicana (1910-1917) ni sus habitantes protagonizaron papeles importantes en ella. No obstante a principios de los años veinte (y casi el total de esa década)... muchas comunidades indígenas se convirtieron en material inflamable bajo el influjo de **nuevos aires** revolucionarios. Razón no les faltaba. Durante siglos habían padecido el despojo de tierras por parte de los hacendados”*⁶⁹ y terratenientes adinerados, algunos de ellos habitantes de la misma comunidad, otros totalmente ajenos a las mismas.

De esta manera a principios de 1928 las luchas sociales (de sindicatos obreros, campesinos, del partido socialista, de alzados, y un largo etcétera) en la entidad arrastraban a la sociedad a una situación de enfrentamientos sin tregua. Además, el *movimiento cristero* ganaba adeptos en todas las regiones (ocupando un lugar preponderante entre las regiones indígenas de la zona lacustre), lo que representaba un obstáculo para el crecimiento del Estado.

Zepeda afirma que en esa época, *“del millón de personas que existían en la entidad, la mayor parte residía en el campo, en pequeñas comunidades dispersas en la provincia, y dedicados a*

⁶⁹ ZEPEDA Patterson, Jorge, *Michoacán en la época de Lázaro Cárdenas*, en FLORESCANO, Enrique, *Historia General de Michoacán*, Vol. IV: *el siglo XX*, Gobierno del Michoacán – Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, Michoacán, 1989, p.133.

enriquecer a otros”⁷⁰, lo que provocaba una situación de gran inestabilidad.

Es en este contexto en que el general Lázaro Cárdenas del Río llega a la gubernatura del Estado, representando la esperanza de progreso para muchos sectores de la sociedad michoacana, principalmente para los pobladores de las comunidades indígenas, tema recurrente en los discursos de su campaña.

Así, el 15 de septiembre de 1928, Luis Méndez hizo entrega del Poder Ejecutivo del estado de Michoacán de Ocampo al general Lázaro Cárdenas del Río, dando al día siguiente inicio a su periodo como Gobernador del Estado. Es por demás decir que en aquellas épocas, el general representaba para muchos sectores del Estado (entre ellos el educativo) la esperanza del progreso prometido por la Revolución⁷¹.

En materia educativa, tema que nos interesa, la administración del general “dio inicio a una verdadera revolución en dos aspectos:

- *Cuantitativamente: en cuatro años se logró el establecimiento de mil 23 escuelas (había 782 en 1928), que permitieron atender a 70 mil niños procedente de todas las clases sociales. En este periodo Cárdenas impulsó la creación de escuelas técnicas e industriales. Durante su administración el sector educativo absorbió el 40% del erario estatal.*

- *Cualitativamente: por medio de diversas organizaciones, se busco conformar un magisterio combativo, comprometido con las causas sociales y la “desfanatización” del pueblo michoacano. Su militancia convirtió a los maestros en un factor de cambio y de organización en muchas comunidades. En cierta manera los maestros fueron la contraparte ideológica del clero conservador... para que efectivamente se sirviese a las causas populares*”⁷².

Es en este panorama temporal, político y social, que se inicia la construcción de la nueva Escuela de la comunidad, posterior a la llegada del Prof. Salvador Carrasco M a Cucuchucho, entre los años 1928 y 1929, como consecuencia de la campaña educativa iniciada por el gobierno del general Lázaro Cárdenas en la Entidad. Esta Escuela representaba los ideales de desarrollo que habían sido prometidos por el general en algunas entrevistas con el llamado líder del poblado: don Román Hipólito.

Sin embargo, no representaba grandes cambios en el aspecto educativo; pues respondía a la transformación de la política nacional y estatal en el sector educativo. Aunque, en agradecimiento al apoyo recibido del Ejecutivo del Estado para su construcción, la nueva escuela adopta su nombre, iniciando sus trabajos, según testimonios, en el año de 1932 como la Escuela Primaria Federal “Lázaro Cárdenas del Río”.

⁷⁰ Op. Cit. p. 135.

⁷¹ FLORESCANO, Enrique, Coord., *Historia general de Michoacán, Vol. IV: El siglo XX*, Gobierno de Michoacán – Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, Michoacán, 1989, p. 71.

⁷² ZEPEDA Patterson, Op. Cit. pp. 142-143

Aunado a esto, es necesario resaltar la situación de violencia que, en el caso de Cucuchucho, se venía viviendo desde algunos años, debido al fanatismo religioso que había despertado en algunos habitantes la *revolución cristera*. Situación que llevó a la población a presenciar enfrentamientos violentos entre los dos bandos que defendían causas contrarias: por un lado los sinarquistas, seguidores ciegos de la religión católica y sus preceptos; y por el otro los agraristas, aquellos convencidos de que la religión era el peor mal de la humanidad.

El primer enfrentamiento tuvo lugar en el atrio del templo, en un intento de los agraristas por cerrar la capilla y el mismo templo para convertirlos en escuelas. Aunque no se sabe con certeza la fecha de dicho evento, se asegura que tuvo grandes consecuencias, tales como la división de la población en dos bandos antagónicos, numerosos heridos (entre ellos el representante del pueblo Román Hipólito, defensor de la iglesia, herido de un machetazo en la frente; y el líder de los agraristas, Nemesio de la Cruz, herido de bala en una pierna), además del odio naciente entre los pobladores.

El segundo enfrentamiento sucedió después del intento, por parte de un grupo señoras encabezadas por Guadalupe Morales “doña Lupa” y Juana Barajas, de incendiar las imágenes de la capilla, principalmente la de la virgen de Guadalupe; lo que provocó la ira de los sinarquistas, quienes quedaron a poco de linchar a dichas mujeres.



Foto: Aspecto del ingreso de los alumnos a la escuela Federal en los años 50's.

La nueva Escuela enfrenta en ese tiempo todo ese cumulo de situaciones adversas, además de un grave una aguda crisis de credibilidad, los enfrentamientos ideológicos (con tintes de

fanatismo) se encuentran al orden del día. Aunado esto a la pobreza de la gente, no queda mucho espacio para pensar en la formación y educación de las futuras generaciones.

Para los maestros la situación sirvió de pretexto para ausentarse con más frecuencia de lo normal, lo que también influyó en el ánimo de las personas para dejar de mandar a sus hijos a la escuela. Esto provocó una crisis educativa en la Escuela Primaria Federal: la asistencia de alumnos se redujo y se hizo esporádica, los maestros por su parte, ante la ausencia de los niños, buscaban cualquier situación o pretexto para salir de la comunidad. Esto se prolongó alrededor de siete años (de 1935 a 1942, aproximadamente).

Sin la presencia de maestros responsables en las aulas de la escuela federal, con el desencanto de la población por esta institución, y ante una situación de necesidad educativa, la escuela particular religiosa promovida por el cura recién llegado, apoyado por un sector mayoritario de la población, se convirtió en una opción interesante para la formación de los niños.

De acuerdo a esto, en el año de 1940, debido la apertura de la escuela particular, y gracias a la efervescencia religiosa reinante (si no es que fanatismo), producto de los recientes enfrentamientos religiosos que terminaron en conflictos armados entre los pobladores de la comunidad, la escuela federal se queda sin alumnado, esto provoca los cierres temporales de la institución educativa, que ya habíamos mencionado, y la inscripción masiva de niños en la nueva escuela de corte religioso (que en ese momento representaba la única alternativa de recibir instrucción).

Esta situación se prolonga durante varios años: maestros nuevos son enviados a reabrir las instalaciones de la Escuela primaria federal, pero se enfrentan a un escenario crítico: la población, mayoritariamente religiosa, defiende la decisión de educar a sus hijos en “su escuela” particular, cuya organización no acepta (en un primer momento) la apertura de la otra institución y que (en un segundo momento) se niega a enviar a sus hijos a la escuela de gobierno, considerada como algo maligno, del diablo. Se opone a la instrucción oficial, además, la gran influencia que ha ejercido el párroco entre los indígenas del poblado, quien actúa con total imperio entre ellos.

Las autoridades locales nada pueden hacer, pues se encuentran supeditada a la voluntad de la población (predominantemente católica y contraria a la ideología oficial del gobierno), pero principalmente a la voluntad de dos personajes de gran poder que se manifiestan en contra del funcionamiento de la escuela oficial: por un lado el sacerdote Adolfo Soriano (quien tiene gran influencia en las conciencias de la población); y por el otro, el Sr. Román Hipólito, Representante del pueblo, quien impone su voluntad en las decisiones políticas y sociales de la comunidad⁷³.

⁷³ Ver: SANCHEZ Artola, Alberto, *Semblanza de un Líder de Cucuchucho y sus marcos: histórico, geográfico y socio – económico (informe de investigación)*, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, 1958, pp. 5-10.

Esa situación provocó que en varias ocasiones la escuela fuera cerrada “temporalmente” y que los maestros fueran despedidos (si no es que corridos) por parte de los habitantes.

Esta crisis educativa en la institución oficial se prolongó durante varios años. Según lo recuerda el Sr. Prodigios de Jesús, quien afirma: *“si estaba abierta la escuela. Si había maestros, pero no trabajaban. Venían, una semana sí y una semana no. ¿Qué iban a aprender los niños así? Por eso la gente se empezó a enojar, y empezaron a correr a los maestros que no trabajaban. Unos se iban hasta por meses... por eso no había clases”*.

Por su parte, Pascual Calderón Caballero (otro becario del CREFAL), en su análisis sobre la educación en el poblado, aporta los siguientes datos sobre el tema:

“En relación al analfabetismo de Cucuchucho los datos son:

CENSO GENERAL	384 HOMBRES	266 MUJERES	TOTAL:550
Analfabetos	74	112	186
Censo Escolar	66	60	126
Inscritos*	21	37	58
Asisten a la Esc.*	9	10	19

*Datos de las dos escuelas.

Aun cuando el censo reporta 126 analfabetos, creo que los datos proporcionados son irreales, pues año tras año se agregan los niños que no pueden asistir a la escuela por diversas causas. Mismas que la escuela no ha podido combatir: el trabajo del campo, la negligencia de los padres y el hecho de que muchos sean mayores de edad.

En cuanto a los adultos, la mayoría son analfabetos; muy pocos semianalfabetos y unos cuantos pueden ser considerados alfabetizados”⁷⁴.

Y describe la situación educativa de la siguiente manera:

“La educación en este lugar está bajo la responsabilidad de tres maestras y dos escuelas. La escuela Oficial con tres o cuatro niños de asistencia media y una maestra que no es muy apreciada en la comunidad; la Particular, que funciona en el curato, regentada por el sacerdote Soriano, con catequistas como maestras que a lo sumo cursarían el segundo o tercer grado de primaria y con una asistencia media de 12 a 15 niños. En esta última escuela, los padres pagan una cuota mensual además de la alimentación de las catequistas que rotativamente, van a tomar los alimentos a las casas de los alumnos.

⁷⁴ Calderón Caballero, Pascual, *Semblanza de un pueblo del Estado de Michoacán: Cucuchucho*, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, 1958, pp. 4-5.

En la Escuela Oficial es nula la labor de la maestra, por que son tan pocos los alumnos y tan faltistas que es difícil desarrollar cualquier programa. A esto, hay que agregar que por distintos medios, el sacerdote, el líder de la comunidad y las Autoridades Civiles, presionan a los padres de familia para que se abstengan de mandar a sus hijos a la “Escuela de Gobierno” con todo y que es gratuita.

Al preguntar a algunos padres de familia por qué mandaban a sus hijos a la escuela particular, contestaron que porque era mejor, ya que les enseñaban a tener temor de Dios, la Historia Sagrada, el Catecismo, a Escribir y a Leer; además, no perdían el tiempo en tantas vacaciones y juntas como en la Escuela Oficial.

Los padres de familia que se dan cuenta de la oportunidad que les brinda el Gobierno para Educar a sus hijos y se atreven a ponerlos en la escuela Oficial, son objeto de discriminación y llamadas de atención por parte del Sacerdote y del Líder. Los niños a su vez, son objeto de burlas por parte de los niños de la otra escuela.

El edificio escolar de la escuela Oficial está en malas condiciones; pues gotea y le faltan las bardas que la separen de las demás propiedades.

Este año, con los padres de familia, la maestra y el equipo al que pertenecí, nos proponíamos a buscar el medio para hacerle algunas mejoras y, tanto el representante del pueblo, Autoridades Civiles y algunos vecinos, nos indicaron con tono de disgusto, que eso le correspondía al pueblo y no a nosotros”⁷⁵.

Y aporta sus conclusiones:

“En relación a la escuela: se debe sacar a la escuela de las cuatro paredes y llevar la al seno del hogar y de la comunidad.

Que se nombre personal docente capacitado, responsable y respaldado con una ayuda técnica y administrativa por parte de la Inspección Escolar.

Buscar la adaptación del horario de la Escuela a las necesidades de los niños.

Hacer campañas de convencimiento personal y buscar estímulos para la alfabetización.

Tratar de cerrar o incorporar a la Secretaría de Educación Pública la escuela Particular para beneficio de educación en Cucuchucho y de la unidad de los miembros de la comunidad”⁷⁶.

Ya para el año de 1960, Carlos Manuel Sánchez Oporta, becario del CREFAL, describía a la escuela federal en los siguientes términos:

“Este centro se fundó en 1901 y ha sido cerrada desde esa fecha hasta 1958, ocho veces.

⁷⁵ Calderón Caballero, Óp. Cit. pp. 42-43.

⁷⁶ Ídem. pp.61-62

Actualmente la Escuela Federal tiene matriculados en primer grado 53 alumnos, de los que asisten regularmente 50; en segundo grado, 18 y asisten 16; y en tercer grado 9, de los que asisten 8. Teniendo un total de 80 niños inscritos, con una asistencia promedio de 74”⁷⁷.

Sin embargo en cuanto al impacto de la labor educativa en la comunidad, Sánchez Oporta, hace una severa crítica a la institución educativa: “Es alarmante el numero de analfabetos en relación con la población total. Sacando a los niños de edad escolar y todos aquellos que dicen que saben leer y escribir, sin haber comprobado, presento el cuadro siguiente:

EDADES	VARONES	MUJERES	TOTAL
6 a 11 años	7	15	22
12 a 14 años	4	6	10
16 a 19 años	11	19	30

Lo que nos da una idea la pobre influencia de las escuelas (se refiere a la escuela federal y a la particular) en la comunidad”⁷⁸.

Sin embargo, esta situación tuvo que cambiar, según recuerdan la Sra. Leonor de Jesús y el Sr. Emiliano Jerónimo, sucedió de esta manera:

“No había maestros en la escuela federal. Yo me acuerdo cuando estaba más chica, antes de entrar a la escuela, y solo se hablaba de la escuela del padre Soriano: la escuela particular. Nadie iba a la otra escuela.

Yo entré a la escuela particular en el año de 1958 y todos iban a la escuela conmigo. Recuerdo a todos los niños que estudiaron conmigo, y creo que eran todos lo que había en el pueblo”⁷⁹.

“Para el año de 1961 se inicia una campaña para reabrir la escuela primaria federal. Llega un nuevo maestro llamado Luis Ortega, que era de Puebla, y comienza a hacer invitaciones entre la gente para que mande a sus hijos a la escuela oficial. Era una persona muy inteligente el maestro, pues llega ofertando “documentos de certificación” de los estudios; algo que la escuela particular en todos sus años y con todos los apoyos jamás había logrado. Entonces, la mayoría de los alumnos de la escuela particular se cambian de escuela y se inscriben en la escuela federal, que parecía nueva, otra vez. Fue entonces cuando yo me cambie también y dejé a Leonor en la particular. Y empezaron otra vez los problemas entre la

⁷⁷ Sánchez Oporta, Carlos Manuel, Óp. Cit. p. 82.

⁷⁸ Ídem. pp. 82-83

⁷⁹ Testimonio de la Sra. Leonor de Jesús Hipólito.

gente.

Primero eran pleitos entre los alumnos, o sea entre nosotros, porque íbamos unos a una escuela y otros a la otra. Luego estos pleitos se hicieron mas grandes, ya entre las familias, y se puso feo otra vez en el pueblo.

Algunas gentes querían correr al maestro Luis Ortega, entre ellos el abuelo Román Hipólito, mi suegro (Prodigios de Jesús) y otras gentes. Pero no se fue. Le aguantó arto. Y es que ya tenía también un grupo de personas que lo apoyaban. Ya los había convencido de que la escuela oficial era buena... mi papa, por ejemplo, estaba bien metido en apoyar a la escuela y se juntaba con otros señores en la escuela a platicar con el maestro, para ver como le hacían para que no les cerraran la escuela.

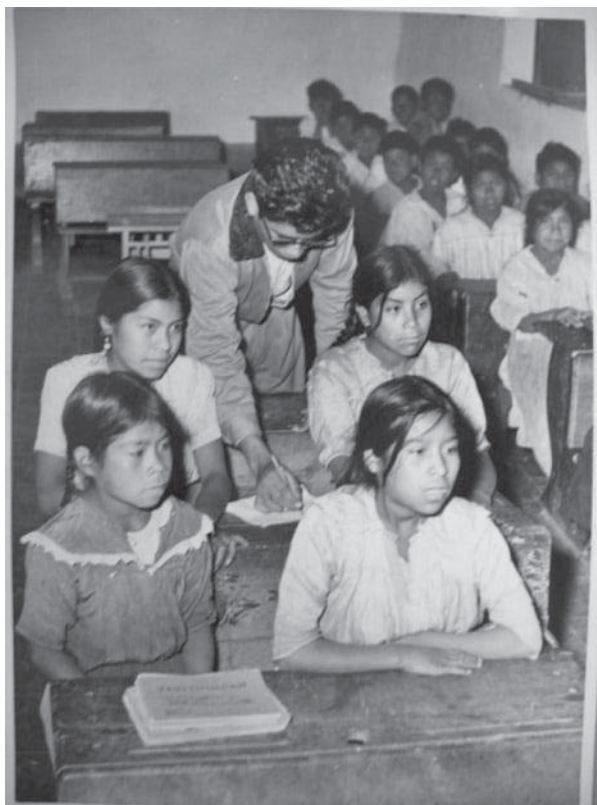


Foto: actividades del maestro Luis Ortega en la escuela primaria federal de Cucuchucho, en el año de 1961.

Entonces se volvió a oír hablar de los sinarquistas y de los agraristas. Los que apoyaban a la escuela particular eran los sinarquistas, los buenos. Los que apoyábamos la escuela oficial

éramos los agraristas, los comunistas, los malos”⁸⁰.

Por otro lado, el becario Alberto Sánchez Artola, describe las actividades educativas así:

“En esta pequeña comunidad existen dos escuela: una de ellas mantiene el Gobierno federal, ésta tiene una sola maestra y una asistencia de alumnos demasiado pequeña. La otra es regentada por el sacerdote, tiene una mayor asistencia y en ella trabajan dos maestras. Es necesario hacer notar que en esta última, los padres de familia tienen que pagar por la educación de sus hijos; sin embargo, es allí donde la mayoría manda a los suyos. Pocos son los que tienen aprecio a la escuela Federal y los demás hacen a la maestra de la misma, un ambiente demasiado hostil y hasta insoportable; poco o nada les importa su existencia y que además les sea enteramente gratuita. Esto puede atribuirse al dominio que el señor cura ejerce sobre los habitantes”⁸¹.

A partir de 1965 (66) la escuela Federal encuentra un espacio en el cual desarrollarse de mejor manera. Según testimonios, llega un equipo de profesores que cambian por completo el rostro de la institución. *“Con el maestro Luis Ortega al frente, como director del plantel, acompañado del maestro Alberto, la maestra Carlota y la maestra Angelina, comienzan una labor de convencimiento de la población sobre los beneficios de la educación pública: ofrecía documentos que comprobaban los grados cursados, como las boletas de calificaciones de cada año y el certificado, además de motivar a los egresados para integrarse en el internado de la comunidad de Paracho, siendo algunos de ellos financiados por los mismos maestros de la escuela”.*

“La escuela entonces funcionaba en dos turnos: uno por la mañana, desde las 8:30 hasta las 12:00; el otro desde las 2:30 hasta las 5:00 de la tarde. En la mañana se daba el desayuno a las 8:30 y las 9:00 empezaban las clases, porque había un desayunador... Nosotros íbamos más interesados por la comida que por aprender, porque en la casa no siempre había para desayunar... servían un plato de frijoles con un pedazo de queso, las tortillas que uno quisiera y una taza de atole; entre más grande el vaso, más le servían a uno... No se quien cooperaba para el mantenimiento el desayunador (los papás, el gobierno, no sé), pero si funcionó durante muchos años...”⁸².

Fue en esos años cuando la mayoría de los alumnos de la escuela particular optaron por cambiarse a la escuela pública. Algunos por ver los beneficios inmediatos (la alimentación sobre todo), otros con la motivación de ver a algunos paisanos que regresaban de Paracho, tras algunos años, convertidos en maestros indígenas.

⁸⁰ Testimonio del Sr. Emiliano Jerónimo Pablo.

⁸¹ Sánchez Artola, Alberto, *Semblanza de un Líder de Cucuchucho y sus marcos: Histórico - geográfico y Socio-económico*, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, 1958, p. 4.

⁸² Testimonio del Sr. Aurelio Marcos, quien fue alumno de la escuela primaria Federal durante los años 1964 a 1971, entrevistado el día 31 de diciembre de 2009.

Todo parecía estar bien. La educación pública comenzaba a ganar la partida a la religiosa; un buen número de padres de familia se organizaban alrededor de los maestros; los becarios del CREFAL apoyaban incondicionalmente el proyecto del maestro Ortega; y, los alumnos comenzaban a dejar constancia de los efectos de la escuela Federal en Cucuchucho.

Sin embargo, esto duró mucho. Aquellos que regresaban del *proyecto Paracho* comenzaron a divulgar lo sencillo de su estancia y lo conveniente de su nueva situación económica. Sólo era necesario demostrar, mediante documentos expedidos por el director de la primaria federal, el dominio de la lengua purépecha, además de aprobar algunas de las asignaturas de secundaria, para obtener el nombramiento de *instructor comunitario indígena*. Lo que comenzó a generar envidias y codicia entre los habitantes hasta el grado de las amenazas con el fin de obtener la recomendación del director.

El final de la Escuela Primaria Federal “Lázaro Cárdenas del Río”, es justamente producto de esas amenazas. Según los testimonios, *“estuvieron a punto de matar al maestro Luis, cerca del lago, en la orilla que hoy es el muelle, porque no quería hacer los documentos del maestro Dionisio Jerónimo (difunto ya) para que se fuera a Paracho, entonces el papá se enojó y lo amenazó con un machete y la pistola, entonces el maestro tuvo que correr por las orillas para esconderse entre el tule... después les hizo los papeles, pero fue el último que se fue a Paracho... Los maestros se enojaron y se fueron del pueblo... No se volvió a saber de ellos. Solo de la maestra Angelina, porque era de Lagunillas y a veces venía a las fiestas...”*⁸³.

⁸³ Testimonio del Sr. Aurelio Marcos.

2.1.3.- EL PADRE ADOLFO SORIANO Y SU LABOR EDUCATIVA EN LA REGIÓN:

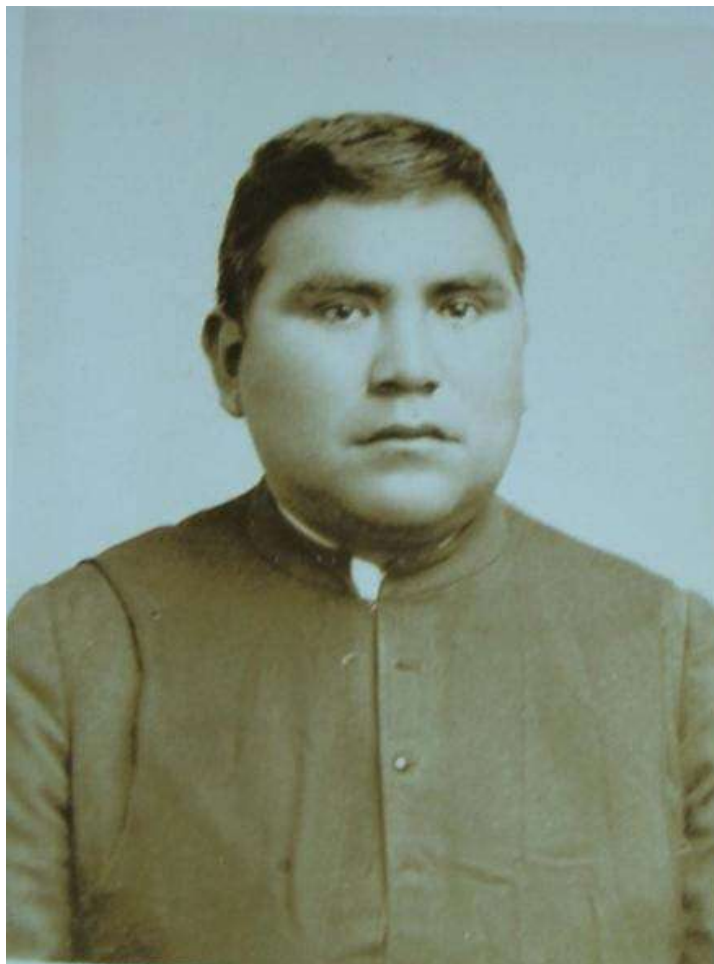


Foto: Pbro. Adolfo Soriano Jorge.

Imagen facilitada por la Señorita Rosa Agustín Esquivel y la Señorita Ma. Ascensión Ignacio Heraclio, quienes acompañaron al Padre Soriano hasta su muerte, de las pocas personas que conservan el recuerdo de haber trabajado como maestra en las escuelas particulares de la región.

Según información recabada en el Archivo Histórico del Arzobispado de Morelia (ubicado en la colecturía del templo Catedral de la arquidiócesis de Morelia), el Padre ADOLFO SORIANO JORGE, nació en la comunidad de Pichátaro, actual municipio de Tingambato, Mich., el 13 de julio del año de 1900.

“Hijo legítimo del señor Octaviano Soriano y de la señora Silvestra Jorge. Fue bautizado el día 14 de julio de 1900, por el párroco Espiridión Arceo, en el templo de Pichátaro. Confirmado en el templo catedral de Zamora, por el Sr. Obispo Tloe (sic), Coadjutor del Obispo de

Zamora, el día 29 de septiembre de 1901.



Foto: Familia de Adolfo Soriano Jorge, (al centro, de traje y sombrero).

Vivió en Pichátaro hasta los 18 años, después realizó sus estudios en Morelia donde estuvo 11 años, trasladándose después a la Ciudad de México donde permaneció 14 meses, después volvió a Morelia, donde estuvo hasta 1930”⁸⁴.



Foto: Adolfo Soriano Jorge, antes de ser ordenado Sacerdote.

Es ordenado sacerdote por el Obispo de Morelia el 22 de marzo de 1930, a los 29 años de edad, en la catedral moreliana, y celebra su primera misa en el templo de la comunidad de

⁸⁴ Información obtenida del Archivo Histórico del Arzobispado de Morelia. 28/03/09.

Pichátaro el 1º de abril del mismo año.

Se le asigna en seguida el cargo de “Vicario Cooperador”, en la parroquia de Chamacuero, Guanajuato, en la que permanece 10 años trabajando, hasta principios del año de 1940.

Posteriormente, es enviado como “Vicario Cooperador” a la parroquia de Tzintzuntzan, estando al frente de ella hasta 1943, pero en la que presta sus servicios durante 19 años atendiendo las comunidades aledañas a la cabecera parroquial, hasta 1959. Es durante esos años cuando comienza la relación con los habitantes de la comunidad de San Pedro Cucuchucho, y es ésta la época del desarrollo de las escuelas particulares o centros tarascos.

En el año de 1943 pasa a atender la parroquia de san Gerónimo Purenchécuaro, hasta 1947, pasando al curato de Santiago Tzipiajo, en donde permanece alternado con la parroquia de san Gerónimo, o bien sus servicios en las diversas parroquias de la región, sin ser responsable de ninguna, hasta 1959.

El 28 de octubre de 1959 recibe el nombramiento de “Vicario Ecónomo” de la recién inaugurada parroquia de San Andrés Tziróndaro. Manteniendo la comunicación con las comunidades en las que tenía trabando su proyecto de escuelas.

Finalmente es enviado con el nombramiento de “Vicario Fijo” a la Parroquia de Ihuatzio el 11 de julio de 1965, hasta 1968, en donde no es aceptado por diversos problemas con la población.

Los argumentos son resumidos así: “Fuimos a acompañarlo con mi suegro Román Hipólito y mi cuñado Salvador Hipólito, la segunda vez que fue a abrir el templo, porque no lo habían aceptado la primera vez y algunos hasta lo habían querido golpear. No lo querían porque no estaba de acuerdo con las ideas de las personas que organizaban al pueblo... por que regañaba mucho a la gente por tener otras creencias y no le gustaba que se emborracharan, y los Ihuatzio hacían fiestas cada quince días y era nada más para tomar... por eso no lo quisieron ni cuando llevó la escuela particular... Cerraron el templo, atrancaron las puertas del atrio y nadie respondió. Nos tuvimos que regresar. (Por eso) el padre guardaba sus cosas en el curato de Cucuchucho y ahí vivía”⁸⁵.

Al no poder ejercer en la parroquia de Ihuatzio, el padre Soriano toma la determinación de dar por terminado su ministerio, retirándose a una casa de su propiedad ubicada en Quiroga.

Muere en el Hospital del “Sagrado Corazón de Jesús”, de la ciudad de Morelia, tras padecer los estragos de la diabetes, el día 24 de julio de 1973, a los 73 años de edad. Sus restos descansan en el cementerio principal del poblado de Pichátaro, Michoacán.

Recordado como un hombre con un intenso amor por sus semejantes, los indígenas. Amado por muchos, controversial para otros, marcó la historia de varias comunidades de la rivera del

⁸⁵ Testimonio del Sr. José Prodigios de Jesús Cruz. 20/03/09.

lago de Pátzcuaro con su labor, tanto pastoral como educativa.

Sin duda, su legado a las comunidades indígenas, es la mayor herencia que han recibido después de las proezas y bondad del ilustre Don Vasco de Quiroga, a quien el padre Adolfo Soriano, intentó homologar con cada uno de sus actos.

A poco tiempo de la llegada del cura a la parroquia de Tzintzuntzan, a principios de 1940, es posible ubicar (gracias a testimonios de algunos alumnos, adultos en la actualidad) el momento de la apertura de la Escuela Particular en San Pedro Cucuchucho:

“Nací en el año de 1932, y tenía 8 años cuando llegó el Padre a Tzintzuntzan y se abrió la escuela particular... entonces mi mamá nos empezó a mandar a la escuela, a mis hermanos Isidro y Salvador, a mi hermana Guadalupe, y a mí...”⁸⁶

Es importante mencionar que no fue ésta la primera escuela que fundó el Presbítero. Ya desde años atrás, mientras se encontraba sirviendo en la parroquia de Chamacuero, Jalisco y luego en Avasolo, Guanajuato, comenzó con la formación de grupos de niños que no tenían la posibilidad de ingresar a las escuelas y, con la ayuda de jóvenes catequistas, formó centros de trabajo con dos objetivos: la evangelización y la alfabetización. No se tienen muchos datos de dichos centros, sin embargo, se cuenta con los testimonios de personas que escucharon al sacerdote hablar sobre el asunto:

Pedro Hipólito, lo recuerda de esta manera: “Platicaba mucho con mi papá, porque se habían conocido de niños en el tren cuando él (el padre Soriano) iba a entrar al seminario... llegaba en la noche a la casa a cenar, entonces yo los escuchaba cuando platicaban... Él contaba como había organizado, con las catequistas, grupos de niños que no sabían leer ni escribir y que no podían ir a la escuela, para enseñarlos... juntó muchos niños y los llevaba al templo. Allí les enseñaban la historia sagrada y las letras...”⁸⁷

Otro de los alumnos recuerda: “contaba que había trabajado con niños en Guanajuato, donde estaba. Pero no como escuela, sino por grupos chiquitos, por que no siempre iban (aquí como no había otra escuela, teníamos que ir). Él y las señoritas catequistas se ponían a enseñarles a leer y escribir, a los que querían, por que no todos...”⁸⁸

Tampoco fue ésta la única escuela que fundó en la región. Podemos hablar, en un primer momento, de cuatro, ubicadas en diferentes poblados: la primera en Tzintzuntzan, la cabecera parroquial; la segunda en Ihuatzio; el poblado más grande de la región en esa época; la tercera en Sanabria, lugar obligatorio de paso de todas las comunidades del norte para acceder a Pátzcuaro, centro comercial de la zona; y la última en Cucuchucho. En un segundo momento, se cierran las de Ihuatzio y Tzintzuntzan, por problemas con la gente, y se abren tres más, una

⁸⁶ Testimonio del Prof. Pedro Hipólito Fraga, cuya fecha de nacimiento es el día 22 de agosto de 1932.

⁸⁷ Testimonio del Prof. Pedro Hipólito Fraga.

⁸⁸ Testimonio del Sr. Prodigios de Jesús Cruz.

en San Jerónimo Purenhécuaru, otra en San Andrés Tziróndaro y una última en Tzipiajo. Siendo, al final, sólo tres las que funcionaron hasta la década de los 60's, hace muy poco tiempo.

Descrito por las personas que lo recuerdan como un hombre duro y exigente, recto y honrado, muy serio y de gran personalidad, el Padre Soriano, no solo educaba a través de las escuelas o centros tarascos: “cualquier momento era oportuno para dar un enseñanza a sus feligreses (niños o adultos): en la calle, en las casas llegaba y se metía, en el trabajo del campo donde acompañaba a los campesinos, en la cantina de donde llegó a sacar a varios señores, en las fiestas donde lo invitaban y en el templo. Una llamada de atención, un buen consejo, un buen ejemplo o una plática informal, eran terreno propicio para sembrar en los indígenas las ideas del mejoramiento de las personas, las familias y de la comunidad”⁸⁹.

Sin embargo, el Padre Soriano no era querido por todos. Tuvo grandes problemas con ciertos sectores de su feligresía, tanto en Cucuchucho como en otras comunidades, siendo los más extremos los que tuvo con los habitantes de Ihuatzio. A continuación transcribimos una descripción que hizo en 1962, Van Zantwijk, un investigador enviado por el CREFAL a esta comunidad:

“El cura de la parroquia de Ihuatzio”⁹⁰, es de origen tarasco y la lengua de la aldea es su lengua materna. Ya pasa de los sesenta años y vive con su hermana... Es un hombre dominante y calculador... toma muy en serio los intereses de la iglesia y la predica de la fe, pero tiene intereses personales que le toman mucho tiempo. Su profesión y carácter le han acarreado desavenencia con los Principales de la aldea...

Para la gente de Ihuatzio, el cura solo es su representante ante Tatá Thios (Dios Padre). Mientras se dedique a su tarea de interceder por el pueblo, todo va bien y es querido. Pero no se contenta con esto y se mete en dificultades. Durante nuestra estancia insistía en hacer un papel importante y se metía en cuestiones que son exclusivas de los jefes tradicionales de la aldea. Su intromisión y el éxito parcial que obtuvo hicieron creer al CREFAL que era el dirigente “negativo” más importante de la aldea, quien se oponía a los proyectos de desarrollo. Por esto y por su ambición me siento obligado a describir sus funciones, aun cuando, no cabe en la jerarquía tradicional de funcionarios.

El párroco es o finge ser enemigo jurado del sistema tradicional (lo indígena). Se desentiende en lo posible de sus manifestaciones. Quiere hacer creer que es él el único dirigente... Los Hurámutch' (jefes de los cargueros)⁹¹ están enterados pero callan por que evitan tratar con

⁸⁹ Testimonio de la Sra. Leonor de Jesús Hipólito.

⁹⁰ Aunque no se menciona el nombre del padre Adolfo Soriano, se puede determinar que este escrito se refiere a él, pues aunque para ese año Ihuatzio aun no era una parroquia, sí pertenecía a la de Tzintzuntzan, y era una de las comunidades, junto con la de Cucuchucho y otras más, que estaban a su cargo.

⁹¹ Los paréntesis y la traducción son míos.

forasteros. Cuando en 1959 el CREFAL inició el proyecto avícola el padre ofreció cooperar a condición de que a él también le abrieran crédito y diesen asistencia técnica. Como la ley prohíbe que se abra crédito a los sacerdotes, no se pudo aceptar la condición. El CREFAL asegura que le ofreció asistencia técnica, pero el cura lo niega. Desde ese momento el padre se opuso a todos los proyectos del CREFAL. Como desplante hizo construir un gran gallinero en el atrio... Era un alarde para demostrar al CREFAL que podía criar pollos sin su ayuda. A muchas personas les molestó... Pero el padre ganaba con los pollos y con la venta de medicinas que un amigo suyo de la capital le conseguía a poco precio. Informantes dijeron que su hermana hacía de médico, diagnosticando y escribiendo recetas sin tener ningún conocimiento. Si esta información es correcta entenderemos porque el párroco se opuso tanto a que se construyera el centro de salud...

En vano intentó acabar con las ceremonias tradicionales, los ritos indígenas y el sistema de cargos, y tampoco pudo impedir las danzas en el centro ceremonial. Sus sermones condenando las fiestas tradicionales, los fuegos artificiales y las borracheras cayeron en el vacío. Aunque influyente en cierto aspecto, está atado de pies y manos. No se puede arriesgar a un pleito abierto con los Hurámatic'... pues son los jefes principales quienes guardan los objetos sacros y los altares. Únicamente empleando la política de divide y vencerás puede, algunas veces, hacer sentir su fuerza y en esta cuestión más de una vez ha probado ser un maestro”⁹².

Razones acertadas o no, hicieron que el padre tuviera serios desacuerdos con muchas personas. En Cucuchucho casi nadie habla mal de él, sin embargo sospecho que es más por el miedo a represalias que por sinceridad. Es bien sabido que a muchas personas llamó la atención (incluso castigó) de manera severa —la dureza era una de sus características— por cuestiones que a nosotros pudiera parecer sencillas, pero que para él eran parte fundamental en el comportamiento de las personas: entrar a las cantinas, emborracharse, holgazanear, jugar en el templo, etc.

Sin embargo, siempre será posible encontrar, en Cucuchucho o en cualquier pueblo indígena de la región, a muchas personas que den testimonio de los aportes y beneficios que la presencia del sacerdote trajo a las comunidades, en aspectos tan variados como es la convivencia social, algunas actividades culturales, lo religioso, pero sobre todo, lo educativo

⁹² R.A.M. Van Zantwijk, *Los servidores de los santos: la identidad social y cultural de una comunidad tarasca en México*, CONACULTA-INI, 1974, pp. 160-162. Investigación realizada en la comunidad de Ihuatzio por encargo del CREFAL, con el propósito de obtener un grado de Doctor en Antropología.



FOTOS: fachada de la casa del padre Soriano en Quiroga, Mich., actualmente habitada por las Srtas. Rosa y Ascensión.

Sin embargo, aparece muy interesante preguntarnos ¿cómo lograba un hombre de procedencia humilde, indígena, y con poca preparación (religiosa) promover en las comunidades todo esto? ¿Cómo podía estar en tantos lugares y no desatender su ministerio? Pero más importante aún, ¿cuál era en realidad la motivación que lo llevó a incursionar en el campo educativo, y como consecuencia, a hacer tanto por las personas de estos pueblos indígenas?

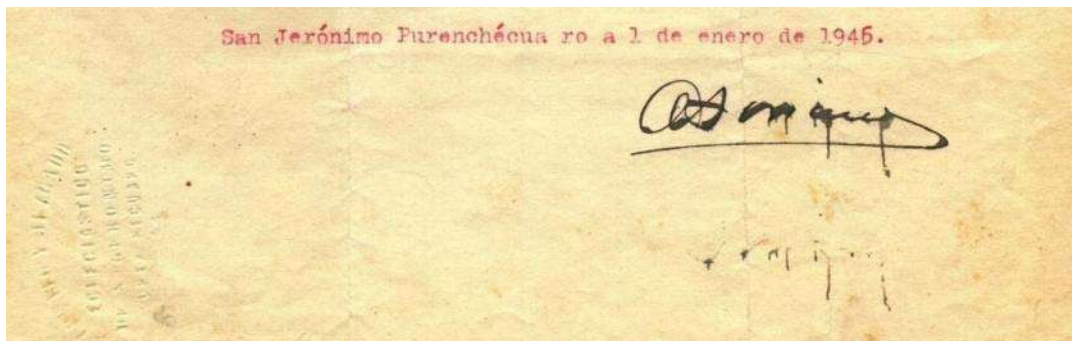


IMAGEN: firma autógrafa del Padre Adolfo Soriano Jorge y sello del Curato y Juzgado Eclesiástico de San Jerónimo Purenchécuaro.

Muere casi en la soledad en el hospital del Sagrado Corazón de la ciudad de Morelia, únicamente flanqueado de sus tres inseparables acompañantes, las señoritas más cercanas a su vida y significativas en su labor educativa: Salud Pedro, Ascensión Ignacio y Rosa Agustín. Su cadáver es llevado a su antigua casa de Quiroga para ser velado. Al día siguiente es trasladado a su pueblo natal Pichátaro, donde sus familiares y conciudadanos reclaman el cuerpo, como

una reliquia, para darle sepultura; primero en el atrio del templo, en el interior del nuevo templo, después.



Foto: Lápida de la tumba que guarda los restos del Padre Adolfo Soriano Jorge, ubicada en el interior del templo (nuevo) de la comunidad de Pichátaro, Mich.

2.1.4.- LA ESCUELA PARTICULAR DE CUCUCHUCHO: OTRA FORMA DE EDUCAR.



Foto: Aspecto de las instalaciones de la antigua Escuela Particular, hoy utilizadas como parte del curato de la Iglesia.

Debemos hacer una pequeña contextualización de la comunidad en los años en que se da la apertura de la escuela, con la intención de ubicarnos en la realidad social y cultural que vivían los habitantes de San Pedro Cucuchucho en el momento histórico de las décadas de los años 40s y 50s. Para esto tomaremos como referencia el testimonio del Prof. Pedro Hipólito Fraga, quien hace la siguiente descripción:

Como ya lo hemos dicho mas arriba, la Escuela Oficial Mixta había terminado sus funciones (entre los años 1930 y 1932) y la Escuela Federal “Lázaro Cárdenas del Río” se encontraba ya prestando sus servicios en Cucuchucho (desde 1932, aproximadamente) al momento de la apertura de la escuela particular en 1940. Aunque, para esos años trabajaba —según testimonios— de manera irregular, debido a las constantes ausencias de los maestros argumentadas por reuniones o trámites administrativos. Sin embargo, es posible identificar el trabajo que se estaba realizando a través de documentos encontrados en el Archivo del Juzgado Menor.

Debemos recordar también que la escuela particular de Cucuchucho no era la única, de esas características, creada por el Padre Soriano. Es posible encontrar en varias comunidades de la

región, testimonios de personas que recibieron instrucción elemental en centros similares. Se tiene conocimiento de que llegaron a existir más de media docena de estas escuelas, principalmente en las siguientes comunidades:

En un primer momento, entre los años de 1940 a 1945, había escuelas en: Tzintzuntzan, Cucuchucho, Sanabria, Ihuatzio y Purenchécuaro (San Jerónimo).

En un segundo momento, de 1948 a 1966-68, la cobertura se amplió de manera espectacular, abarcando los pueblos de: Purenchécuaro (San Jerónimo), Tziróndaro (San Andrés), Ojo de Agua, Patambicho, Ichupio, Tarerio, Ucazanástacua, Sanabria, Ihuatzio⁹³, Zipiajo y, por su puesto en San Pedro Cucuchucho (según comentarios de las señoritas que aun viven, llegó a tener escuelas en la región de los once pueblos, aunque no es posible precisar esta información).

Lo anterior nos da una idea de la ardua labor que el padre desarrollaba en las comunidades de la región; labor que no se limitaba solamente a las cuestiones religiosas de la iglesia. Incluso, los sacerdotes actuales de la región consideran que: “el padre soriano se adelantó a su época, pues vivió un tiempo en que los fieles poca participación tenían dentro de la iglesia (esto estaba prohibido), y sin embargo, el padre, propició en las personas la necesidad de participar en el aprendizaje de la religión con el propósito de ejercer una catequesis desde la feligresía”⁹⁴.

Por lo anterior, es entendible que la atención del cura no fuera exclusiva de un solo pueblo, por el contrario, siempre estaba dividida entre todos los centros que tenía trabajando en la región, sin concentrarse específicamente en ninguno, pero sin olvidarlos tampoco.

Aun, sabiendo que fueron muchas las escuelas promovidas, ubicaremos, como antes, el desarrollo de nuestro escrito en la Escuela Particular de San Pedro Cucuchucho.

Como se dijo ya, fue fundada en 1940 por el Padre Soriano y un grupo de catequistas (mejor conocidas como señoritas), y gracias al consentimiento y solicitud de algunos padres de familia, entre ellos, como siempre, el representante de la comunidad en esos años: el señor Román Hipólito.

Para su instalación se utilizó, al igual que en los otros pueblos, parte de la estructura del curato

⁹³ Van Zantwijk, en su libro *Los servidores de los santos*, da testimonio de la existencia, en el año de 1960, de la escuela particular en Ihuatzio, paralela a la existencia de la escuela oficial estatal:

“Frente a la puerta principal del lado norte que da acceso al atrio de la iglesia o “templo” se encuentran dos escuelas juntas. Ambas construcciones son casi iguales a las de las casas comunes. La construcción del lado poniente es la Escuela Estatal y la del oriente es la escuela católica de paga, que promueve el cura de la parroquia”.

R.A.M. Van Zantwijk, Op.Cit., p. 22.

⁹⁴ Entrevista con el Pbro. Rodolfo Abad Valdovinos, sobrino del padre Soriano y hermano menor de la Señorita Guadalupe Abad. Julio de 2009.

de la iglesia⁹⁵: tres salones grandes (de 4m x 7m) ubicados dos en la planta baja y otro en la planta alta del curato. Aún, hoy en día, se siguen utilizando, uno como almacén de la sacristía, el otro como dormitorio de los priostes (los de la planta baja) y el otro como comedor (el de la planta alta). Además de los anteriores, otros dos cuartos fueron acondicionados para el servicio de las señoritas: uno funcionaba como cocina y el otro como habitación.

Para acondicionar los salones los padres de familia trabajaron en faenas para elaborar bancas de madera, buscando la comodidad de los alumnos. Como no había pizarrones, fue necesario resanar una pared y pintarla de color negro. Dichas bancas consistían en “una viga como a 40 cm del piso, donde nos sentábamos; unida a una tabla que quedaba mas alta, para poner la libreta para escribir”.

En cuanto a otros ajustes a la construcción, ni fueron necesarios; el curato era una construcción comunal, sino la mejor, si la mas importante, por lo que estaba en muy buenas condiciones.

“Comenzó a funcionar —según lo recuerda la señora Josefa Hipólito— con muchos niños. Como no funcionaba la escuela federal, todos los papás mandaron a sus hijos con el padre. Unos eran ya más grandes que yo, otros más chicos. Éramos más de 50 niños.

Primero solo había dos grupos: un grupo de primero, donde las señoritas enseñaban a leer y escribir; otro de segundo, donde estaban los que ya sabían leer un poquito... casi todos estábamos en primero, porque ninguno sabíamos nada. Ya luego se abrió otra grupo de tercero, donde entraron los que aprendieron más rápido a leer y escribir bien...”⁹⁶.

El papel que desempeñaba el Padre Adolfo dentro de los centros, según los testimonios, era comparable al de un Director actual de cualquier institución educativa (incluso comparable a las funciones de un Supervisor o Inspector educativo). Era responsable de la organización funcional y didáctica de las escuelas. Además, se encargaba de la selección, la formación o instrucción y la vigilancia de las personas encargadas de atender los grupos: “*Las Señoritas catequistas*”.

Organizaba el plan de estudios. Vigilaba el avance personal de cada uno de los alumnos, mediante la aplicación de exámenes —orales y escritos— (elaborados probablemente por él): mensuales, semestrales y anuales que personalmente presidía, para verificar y certificar quien aprobaba el ciclo escolar. Ejecutaba, asimismo, las sanciones y los castigos más severos a los alumnos que presentaban mala conducta.

Se mantenía en constante comunicación con los padres de familia, informándolos sobre el desempeño y comportamiento de los niños en la escuela. Esto fue primordial para llegar a

⁹⁵ Ver fotografía----

⁹⁶ Testimonio de la Sra. Josefa Hipólito Fraga, de 72 años, nacida en 1936, y quien estuvo en la escuela particular durante 5 años, de 1941 a 1946.

conocer a la mayoría de los ciudadanos, mantener con mucho de ellos una buena relación.

En la cuestión del trabajo de grupo, por otro lado, la escuela era atendida en las funciones educativas por *las señoritas*: “unas muchachas que el padre Soriano había traído de diferentes comunidades como catequistas, y que había preparado para que atendieran los “centros tarascos” (como llamaban a las escuelas particulares), enseñando a los niños la lectura y la escritura”⁹⁷.

Las primeras señoritas que llegan a la comunidad con el Padre, y que fueron las que iniciaron el trabajo en la escuela particular son:

- a) La Señorita Petra Andrés, originaria de la comunidad de Ichupio. Era la encargada de enseñar a leer y escribir a los niños que ingresaban a primer grado.
- b) La señorita Nieves Corona, originaria del Rancho de Chapultepec (ubicado a unos 7 km., al sureste del lago de Pátzcuaro), era la encargada del grupo de segundo grado, y
- c) La señorita María Calvillo, originaria de la comunidad de Sanabria. Originalmente ocupó el puesto de directora de la escuela, sin embargo, con el paso del tiempo, se convirtió en la asesora del grupo de tercer grado.

En un primer momento, dentro de los centros no había ningún cobro, ni por parte del padre ni por parte de las señoritas. Sin embargo, el acuerdo al que se había llegado con el sacerdote era que “los padres de familia se tenían que hacer cargo de la mantención de las señoritas, juntando cada semana (o cada quincena) –un grupo de papás– la despesa necesaria para su alimentación”; dentro del acuerdo se estipulaba que los papás también “debían hacerse cargo de los gastos que tuviera que realizar el sacerdote, aunque nunca pidió nada. Las señoritas [por su parte], casi se mantenían solas: hacían tejidos, trabajos manuales, cocían ropa y cortinas, y a veces vendían frutas en almíbar”⁹⁸.

La Maestra Teresa De Jesús, en cambio, describe la situación de las señoritas en la década de 1960, de la siguiente manera:

“Los papás que tenían ahí a sus hijos y algunos voluntarios, daban una cuota a las señoritas, mensual o semanal, no se exactamente, pero era una cuota muy mínima. Además, algunos padres y madres de familia les llevaban algunos productos de la casa: si tenían chayotes, se los llevaban; si tenían maíz, le llevaban maíz; elotes, calabaza, frijol: lo que tuvieran. Ellas también, en ocasiones pedían lo que les hacía falta.

No tengo conocimiento si el padre tenía alguna otra forma de administrar u organizar económicamente los gastos de la escuela”⁹⁹.

⁹⁷ Testimonio de la Sra. Josefa Hipólito Fraga.

⁹⁸ Testimonio de Don Prodigios de Jesús Cruz.

⁹⁹ Testimonio de la maestra Teresa de Jesús Hipólito, de 51 años de edad, el día 02 de julio de 2009. Asistió a la

¿Cómo no estar agradecido con la actitud del padre? ¿Con qué agradecer ese gesto de bondad? Eso tal vez explique el *por qué*, el cura era tan querido por algunas personas, que vieron en sus proyectos la posibilidad de que sus hijos tuvieran una formación.

Dentro de la organización del trabajo cotidiano, la escuela particular “tenía un horario de todo el día”. Los alumnos entraban a las 8:00 de la mañana para salir a las 12:00, a comer. Después de la comida, regresaban a las 2:00 de tarde, para salir otra vez a las 6:00 p. m., “directo al templo a rezar el rosario...” Todas las actividades de la escuela estaban íntimamente apegadas a lo religioso, las actividades de enseñanza, los trabajos escolares, las tareas, etc.

La Señora Leonor nos describe dichas actividades: “En la escuela nos enseñaban muchas cosas. Todo lo que yo sé, lo aprendí gracias a las señoritas. Se trabajaban siete asignaturas: lo que ahora es español se llamaba Gramática, lo que es matemáticas se llamaba Aritmética. También, nos enseñaban Geografía, Historia y Civismo; esas eran unas de las clases de conocimientos generales, digamos... las otras clases eran, pues de religión: Historia Sagrada, Liturgia y Catecismo. Además nos enseñaban Nota (música), mi abuelo Román Hipólito; Educación Física y a marchar nos enseñaba mi tío Salvador Hipólito. Ellos eran voluntarios que ayudaban en la escuela”¹⁰⁰.

Como se dijo arriba, las encargadas directas del funcionamiento de la Escuela Particular eran *las señoritas*: descritas como las muchachas que el Sacerdote reclutaba como catequistas (primero) para colaborar en la evangelización de los pueblos y la enseñanza del catecismo a los niños, mismas que después integraba a los centros tarascos o escuelas como instructoras, con el fin de enseñar a los alumnos los conocimientos básicos de lectura y escritura¹⁰¹.

Este grupo de muchachas tenía su propia organización para destinar o sortear a cada elemento su lugar en las comunidades, con el propósito de dar cobertura a todas las escuelas que existían en la región, además de contar con una jerarquía propia, que le asignaba a cada catequista su papel y sus funciones.

escuela particular durante los años de 1963 a 1965.

¹⁰⁰ Entrevista realizada a la Sra. Leonor de Jesús Hipólito, de 57 años, el día 05 de marzo de 2009.

¹⁰¹ La lectura y escritura eran consideradas herramientas para lograr una cristianización más efectiva entre los indígenas de la región, ya que facilitaban el trabajo del sacerdote (que ya no se limitaba a los sermones desde el pulpito), al poder echar mano de otros recursos evangelizadores, como la biblia y otros textos litúrgicos.



Foto: Imagen de la Señorita Ascensión Ignacio Heraclio (originaria de Cucuchucho), Directora de la Escuela Particular de Cucuchucho desde 1958 hasta la muerte del padre Soriano en 1975.

De acuerdo al testimonio de la Señorita Rosa Agustín Esquivel¹⁰², “habían algunas que si tenían preparación (habían estudiado mas grados que la primaria), y como ellas sabían mas ellas eran las que nos dirigían... en las reuniones que teníamos con el padre, nos repartían a donde íbamos cada una y con quien”.

Gracias a la información obtenida de la Srta. Rosa, podemos hacer una relación de algunas de las señoritas que acompañaron al padre en su proyecto educativo en favor de la región. Aunque la memoria no fue tan eficaz, ni el humor tan ecuaníme, para recordarlas a todas, damos los datos de solo 20 señoritas, aunque el grupo llegó a ser mayor de 30 integrantes, según el relato de la Señorita Rosa¹⁰³.

2.1.4.6 La Relación con la Comunidad

Tomando en cuenta el trabajo desempeñado en la comunidad, por parte de las señoritas se puede decir que se mantuvo en un principio una buena relación con los habitantes de la comunidad, después de todo prestaban un servicio necesario en el poblado, debido que la educación pública de un escuela oficial no era garantizada.

Los padres de familia que decidían inscribir a sus hijos en la escuela particular, adquirían el compromiso de garantizar la mantención y seguridad de las señoritas. Por esto, cada inicio de semana, mandaban con sus hijos un puñado de leños para cocinar, algunos enceres de cocina para la alimentación y, en algunos casos, una cantidad de dinero para lo que resultara necesario

¹⁰² Entrevistada el 27 de abril y el 14 de mayo de 2009 en la casa que fuera propiedad del Padre Soriano, donde actualmente vive acompañada de la Señorita María Ascensión Ignacio Heraclio.

¹⁰³ Ver anexo 7.

por parte de las maestras, aunque se creé que ese efectivo llegaba hasta manos del señor cura.

Sin embargo, pasados algunos años de la presencia de las señoritas en la comunidad surgieron algunos inconvenientes.

Llegó al poblado una señorita originaria de la comunidad de Pichátaro, sobrina del sacerdote, de nombre Guadalupe Abad Valdovinos. De acuerdo a los relatos, era una muchacha muy guapa que causó la impresión de varios jóvenes de Cucuchucho, sin mostrar el menor interés por ninguno de los pretendientes. Si embargo, uno de los enamorados, siguiendo la tradición de ese entonces, raptó a la muchacha en complicidad de sus padres, con intenciones de casarse con ella. Lo que provocó el enojo del padre Soriano con la comunidad. Después de recuperar a la muchacha cerró la escuela particular por un lapso de dos años.

Fue necesaria la intervención del representante del pueblo, don Román Hipólito, el hombre más influyente, para la reapertura de la escuela. La que se llevó a cabo bajo nuevas condiciones: los padres de familia tenían que hacerse cargo de la mantención y seguridad de las señoritas; solo serían aceptados aquellos alumnos que procedieran de familias recomendadas por el representante de la comunidad, lo que provocó serios enfrentamientos y el rechazo de algunos sectores de la población hacia la escuela.

2.1.5 TESTIMONIOS

Leonor De Jesús Hipólito (57 años)

Yo nací el 11 de febrero de 1953, en la comunidad de Ucazanástacua. No nací en el pueblo. Entré a la escuela Particular a los cinco años, en 1958, cuando mis papás decidieron cambiarse a vivir a Cucuchucho. Precisamente para que yo entrara a la escuela.

Entonces entré a primer grado y estudié hasta quinto año. No había más grados. Solo trabajaban dos maestras o señoritas. Aparte de que no había con que certificarle a uno sus estudios, no había sexto, tampoco había mas niños que estudiaran. Todos iban creciendo y se casaban, por eso no había quien estudiara.

Así es que yo estudié hasta los diez u once años los grados de primero a quinto. Luego repetí quinto año dos o tres veces, porque era todo lo que había en la escuela. Estudié nada más que la primaria. Lo que sé es todo lo que aprendí hasta ahí.

Las maestras eran dos señoritas catequistas enviadas por el padre Soriano. Se llamaban: Salud Pedro, una, y Ascensión Ignacio, la otra. Aunque parece que anteriormente eran tres, con ellas estuvo la señorita Dominga, pero yo ya la conocí.

En la escuela particular nos enseñaban, además de las siete materias: liturgia, historia sagrada y catecismo. Lo que hoy es español se llamaba gramática; lo que son las matemáticas entonces era aritmética; lo que es ciencias naturales era geografía. Luego estudiábamos

historia y civismo. Incluso llevamos un poco de nota (que enseñaba mi abuelo Román Hipólito). Lo que es educación física, la impartía uno de mis tíos (salvador Hipólito) que iba a darnos clases de marcha y de todo lo que hacen los gimnasios. A desfilar, a pararnos correctamente. El paso veloz o a hacer los movimientos correctos frente a la bandera. Todo lo que las señoritas no nos podían enseñar. Esto como instructores voluntarios.

Para ir a la escuela teníamos que levantarnos muy temprano, por que las clases se impartían doble: de 8:00 de la mañana a 12:00 del día, y de 2:00 a 6:00 de la tarde. Lo primero era ir por un viaje de agua al pozo porque no había agua en la casa. Llegar y medio lavarnos la cara, peinarnos e irnos a la escuela (no contábamos todavía con un espejo, solo había un vidrio en la ventana de la cocina de mi mamá que nos servía para mirarnos).

A esa hora de la mañana no había todavía almuerzo, así que nos íbamos a la escuela sin almorzar. Esto a los 5 o 6 años.

Cuando yo tenía nueve, la situación era otra. La tarea era levantarnos temprano, ir al agua y sentar [iniciar] el petate. Porque en ese tiempo ya ayudábamos en la casa, mi hermano Salomón y yo. Avanzábamos hasta la trenza del petate (aproximadamente, la mitad), y nos íbamos a la escuela a las 8:00 de la mañana.

Al llegar a la escuela era de inmediato a formarse. Después pasar al salón formados y pedir permiso para entrar. Eso era lo primero.

En el salón, no había bancas como ahora, eran dos tablones; uno a una altura de 40 cm. aproximadamente, donde uno se sentaba, y el otro a unos 60cm, donde se ponía los cuadernos. Cabíamos cinco o seis niños en cada tablón. Había un pizarrón al frente y un cuadro con la imagen de la virgen de Guadalupe, que por cierto todavía está en el salón.

El día que llegábamos tarde, teníamos que llegar primero al templo a hacer oración. Porque eso era lo principal antes de entrar a clases. Regresar al salón y pedir permiso para entrar y ocupar nuestro lugar. Si nos daban permiso, se podía uno pasar y sentarse, si no, pues teníamos que quedarnos parados hasta que nos levantaran el castigo.

Empezábamos las clases, según como estuvieran asignadas las materias. Los exámenes no se hacían escritos sino verbalmente. Para eso, en cuestión a la lectura, se nos ponía la tarea de leer una lección. Debíamos estar todos pendientes para ver donde terminaba el compañero y donde debía uno continuar, porque, terminando de leer esa lección, toda la lección por todo el grupo, teníamos que explicar lo que habíamos entendido de la lectura.

En cuestión de escribir, la mayoría de los exámenes eran dictados. Para las cuentas de matemáticas, tenía uno que pasar al pizarrón y resolverlas en frente de todos. En cuestión de gramática, tenía uno que saber hablar y escribir correctamente; también saber uno preguntar y decir las cosas, tratando de no ofender a los demás. Esa era una de las bases importantes de la gramática.

Regresaba uno de la escuela a las 12:00 del día; con un hambre, que sentía uno de comerse lo que hubiera en la casa. Pero llegando, lo primero que hacía mi papá era revisarnos el cuaderno y pedirnos la lección. Después de eso, si podía uno ya almorzar.

Cuando ibas empezando a leer, era bonito: por que te emocionabas de llegar y entregar la clase. Pero cuando uno ya sabía, pues hacía “chapusa” [trampa]: entregábamos la lección que ya se sabía uno de memoria. Y así le iba a uno bien todo el día con mi papa. Hasta que nos cachó (descubrió).

También había problemas en la escuela. Los problemas eran que casi siempre sufríamos de material. Económicamente pues estábamos mal. Casi siempre andábamos pidiendo prestada una hojita o el lápiz. Pero aún así, gracias a Dios y a la inteligencia, pues yo pienso que, si no salimos maestros fue por que no le echamos mas ganas. Pero de que enseñaban muy bien en esa escuela, y de que aprendimos, es cierto. Todo lo que se, es gracias al apoyo de mis papás, a la inteligencia que dios me dio y, sobre todo, al trabajo de las señoritas que se empeñaban en hacer buenos ciudadanos.

Profra. Teresa de Jesús Hipólito (51 años).

“Yo nací el 3 de octubre del año de 1958. Mi vida infantil transcurrió normalmente en una familia de escasos recursos económicos. A la edad de 5 años comencé a asistir, como ensayo, a la escuela particular que existía anteriormente aquí en Cucuchucho, más o menos en el año de 1963 o 1964.

La escuela estaba atendida por las señoritas catequistas, que pertenecían a un grupo congregado por el sacerdote llamado Adolfo Soriano, que era de Pichátaro. Él había creado su escuelita en el curato de la comunidad.

Yo asistí como de preescolar (un año de ensayo: digo yo), después a primero y luego a segundo grado en esa escuela. Se puede decir que con gusto, porque en ese tiempo yo no sabía nada de escuela, no conocía otras cosas. Simplemente iba a jugar, en primera instancia. Después me empezaron a enseñar cantos y juegos, y por fin a leer y escribir. No recuerdo que me hayan enseñado a dibujar; hasta la fecha no dibujo bien, pero si me enseñaron a leer y a escribir.

Con eso, yo pienso que fueron unas cosas muy buenas; porque, sin documentos oficiales, sin boletas de calificaciones, sin llevar yo mi acta de nacimiento, sin nada: yo aprendí. Y creo que esa era la meta de la educación en ese entonces.

Posteriormente, más o menos a los ocho años, me inscriben a la escuela primaria “Benito Juárez” de Pátzcuaro, en el turno vespertino. Apoyada por mi tío Pedro Hipólito, con la comida y el hospedaje, me voy a vivir con su familia. Ahí me enseñaron a vestirme y a como

peinarme, cosas que no eran muy importantes acá en el pueblo; pero que ya en la ciudad, si tenían mucho que ver. Mas aun, cuando mi tío (maestro de primaria y secundaria) era muy conocido entre los maestros de la escuela y entre la gente importante de Pátzcuaro.

Entonces, por intervención de mi tío, me aceptan en esa primaria, en tercer grado, con la simple justificación de que sabía leer y escribir.

A partir de ahí, estudié todas las asignaturas que no había estudiado en la escuela particular. Estudié hasta el quinto grado, sin reprobar ninguna vez, a pesar de no haber tenido una formación oficial, podríamos decir.

Posteriormente, mi tío solicitó su cambio a Morelia, a una secundaria federal, y su familia se tuvo que ir con él. Yo me fui con ellos, para que me siguieran apoyando igual. Por eso terminé el sexto grado en la escuela primaria “Morelos” de Morelia, en el turno vespertino también.

El turno vespertino era porque, definitivamente, yo apoyaba a mi tía Carmen con el quehacer de la casa durante la mañana, consiguiendo con eso que me apoyaran para seguir estudiando.

A mi me gustaba mucho estudiar, por eso no me importaba trabajar en el quehacer de la casa todo el tiempo que fuera necesario. A pesar de que no tenía mucho tiempo para las tareas, podían más la necesidad y el gusto por el estudio.

De allí, por problemas de adaptación y rebeldía con mi tía, tuve que salirme de su casa y regresar a estudiar la secundaria a Pátzcuaro, en el Colegio Silvano Carrillo Cárdenas (oficialmente reconocido como Colegio La Paz), en la especialidad de Contador Privado.

Posteriormente, al terminar la secundaria intenté seguir estudiando. Me inscribí en Comercio, a nivel Bachillerato Profesional en el que estuve durante un año. En tanto, viví en casa de una de mis maestras, también a cambio de ayudarla con el quehacer de la casa; lo que me garantizaba hospedaje y alimentos. También era en el turno de la tarde, pues favorecía mis actividades.

Terminé el primer año de comercio con buenas calificaciones y con bastantes conocimientos, que después me sirvieron en mi trabajo. Pero tuve que dejar de estudiar por una oferta de trabajo: a mi mamá le informaron que podía trabajar como secretaria en el nivel de Educación Indígena, dentro de la entonces Dirección Regional de Educación Indígena (lo que ahora es la Jefatura de Sector).

En el año 1975 solicite mi plaza y fui aceptada. Después de pasar el examen de admisión, me quedé con el trabajo de secretaria. Pero mi clave no era administrativa, era una clave de docente (en ese tiempo llamado “Promotor cultural de educación primaria Bilingüe”). Y aunque yo no tenía el conocimiento del idioma purépecha, me favoreció estar como secretaria, por la relación con los demás maestros.

No me gustó el trabajo, por que tenia un horario de todo el día, con bastante carga

administrativa. Entonces decidí solicitar mi cambio a trabajo docente. Como mi clave era de docente, no hubo mayor problema; menos aun, cuando solicité los tramites para estudiar mi Normal sabatina.

En ese momento me autorizaron el cambio de actividad y desde entonces no he dejado de trabajar con los niños.

De la escuela particular recuerdo la forma de trabajo que me parecía muy buena. Recuerdo el local y como estaba organizado con el pizarrón al frente; algunos dibujos con imágenes y palabras; las bancas binarias que utilizábamos; los compañeros; los bailables; los juegos; las señoritas que jugaban con nosotros; la letra “D”, que no la podía aprender por su caligrafía; la letra ligada. Yo veía que las niñas mas grandes escribían palabras o frases con letra ligada y a mi me ponían solo una letra, y su libreta se veía muy bonita llena de letra cursiva, entonces yo me ponía a hacer rayas y rayas para llenar la hoja también, y pues me regañaban. Recuerdo también las poesías en las que siempre participábamos todos. Las señoritas que nos atendían, que era: Salud Pedro, Rosa Agustín y Ascensión Ignacio.

Uno de los objetivos de la escuela particular era, precisamente, enseñar a leer y escribir a los niños de la comunidad. Otro primordial, era que, sabiendo leer, los niños pudieran leer la biblia, leer el catecismo, aprender la historia sagrada; en sii, cosas de la religión.

El objetivo general, fuerte, del Padre Soriano con su escuela, era hacer más fácil para la gente el aprendizaje de la religión, a través de la lectura y la escritura.

Un día de clases era llegar entre las 8:00 o 9:00 de la mañana; entrar al salón y persignarnos; rezar el padre nuestro y el Ave María y cantar algún canto religioso; después de eso comenzaban las clases. Las actividades más importantes era leer y escribir; escuchar a las señoritas que nos leían. Todo relacionado con el español, la lengua. Después salíamos a jugar; ahora se que es el recreo, pero en aquel tiempo solo salíamos a jugar.

Regresábamos al salón y de nueva cuenta los rezos. Seguíamos, después, con matemáticas o cualquier asignatura que estuviera pendiente, hasta las 2:00 de la tarde. Entonces salíamos a la casa a comer. Regresábamos como a las 4:00, para aprender costura. Bueno eso solo las mas grandes; en realidad nosotras, la mas chicas, solo íbamos a jugar. Además de que en las tardes las señoritas nos abrazaban, y eso me gustaba mucho. Recuerdo que algunas veces hasta nos regalaban dulces o lo que tuvieran de comida.

En ese tiempo, en el años de 1961 o 62, se inicia una campaña de reapertura de la Escuela Federal (se abre en sí, por que no estaba funcionando). El edificio existía pero no había maestro. En esos años, llega el maestro Luis Ortega a ocupar la Escuela Federal, y se empieza a ofertar la documentación para certificar los estudios de primaria. Entonces, la mayoría de los alumnos de la escuela particular se cambian a la escuela federal. Y nos quedamos ya muy poquitos acá.

Entonces se empieza a dar una relación muy mala entre los niños de las dos escuelas. Yo incluso tuve muchos problemas. Porque nunca se nos informo bien sobre esa escuela; nunca se nos dijo que era buena o que los documentos que se ofertaban eran buenos. Siempre pensamos nosotros que, al ser una escuela de gobierno, pues no era buena. Porque nosotros nos guiábamos por todo lo religioso y en esa escuela ya no se enseñaba lo mismo. Y se veía en los niños: actuaban los alumnos de esa escuela de una forma y nosotros actuábamos de otra. Nosotros creíamos ser los buenos y ellas parecían ser los malos. Por la cuestión de que no se enseñaba religión.

Además, de que los ideales de ese maestro parecían ser contrarios a la religión. Eso era lo que parecía.

2.1.6 EL C.R.E.F.A.L. Y SU LABOR EDUCATIVA CON LOS ADULTOS DE CUCUCHUCHO

A mediados del año 1951 llega a San Pedro Cucuchucho el Programa de **Educación Fundamental**, promovido internacionalmente por la UNESCO y llevado a la práctica por el *Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina* (por sus siglas CREFAL), establecido en la ciudad de Pátzcuaro el año anterior por el Prof. Lucas Ortiz.

“Este centro sería el primero en recibir a profesores [especialistas] de diversas ramas para –de acuerdo con los lineamientos de la UNESCO en educación internacional- adiestrarlos en la metodología de Educación Fundamental, mediante la cual contarían con los conocimientos indispensables para contribuir con su labor al desarrollo económico y social de los pueblos marginados”. De esta forma, durante un determinado tiempo se prepararía a maestros, trabajadores sociales, médicos, enfermeros, agrónomos, extensionistas agrícolas, antropólogos, especialistas en recreación, “bajo la guía de expertos nacionales e internacionales... en base a lo concerniente a conservación de la salud, mejoramiento de la economía, dignificación del hogar, aprovechamiento del tiempo libre y promoción de la cultura...”¹⁰⁴.

Este programa tiene como objetivo: “ayudar a los niños y adultos que no hayan disfrutado de las ventajas de una buena educación escolar a comprender los problemas peculiares del medio en que viven, a formarse una idea exacta de sus derechos y deberes y a participar eficazmente en el progreso social y económico de su comunidad”¹⁰⁵. En otras palabras, promover en las comunidades consideradas las más atrasadas (en el caso de México las comunidades indígenas) una educación que conduzca al progreso, acosta aún de su propia identidad.

La educación fundamental es definida por uno de los becarios que trabajaron en la comunidad de Cucuchucho como “una nueva forma para combatir la pobreza, las enfermedades y la ignorancia en que viven millones de seres olvidados... un programa adoptado por la UNESCO para abarcar un amplio número de actividades que aseguren una educación eficiente cuyo propósito sea el de enseñar a las gentes a valerse por sí mismas para ser útiles a su comunidad y a su patria; de ayudar a los niños que no tienen escuela y a los adultos a quienes la escuela no supo preparar prácticamente para la vida”¹⁰⁶.

¹⁰⁴ MORAL González, Fernando del, *Cine documental en Pátzcuaro*, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, 2007, pp. 18-19.

¹⁰⁵ Óp. Cit. p.18.

¹⁰⁶ HEREDIA Garzón, Ángel Arturo, *La educación fundamental sentida y vivida*, CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México, 1954, p.1 (5)

Se elige Pátzcuaro para establecer el CREFAL por varias razones:

“En primer lugar, la cuenca del lago de Pátzcuaro y su entorno fueron propicios para ello, debido a que, por ser una región con presencia de población mestiza e indígena, donde se habla español y purépecha; se vive de la pesca, la agricultura y el comercio; la permanencia de tradiciones culturales tiene una raíz antigua y, por ellas, hay un tejido social consistente; las comunidades urbana y rural están diferenciadas, pero a la vez, integradas territorialmente. Por otro lado, la presencia de problemas ancestrales de salud, donde una tercera parte de la población infantil moría por desnutrición y enfermedades previsibles; el analfabetismo se extendía entre niños, mujeres, jóvenes y adultos; la calidad de vida dejaba mucho qué desear, desde el entorno mismo de la vivienda campesina, con piso de tierra y preparación de alimentos a ras del suelo, cohabitación de animales domésticos y personas; la falta de letrinas; y sobre todo, el duro trabajo cotidiano con magros ingresos y épocas de escasez.

Una región muy parecida a otras de muchos países del mundo con problemas similares y el reto omnipresente de qué hacer para superarlos, donde sembrar la semilla de la cultura del esfuerzo y del conocimiento pudiera tener resultados a partir de una tarea a fondo para abatir, sobre todo, la ignorancia y la indiferencia, para empezar a progresar y mejorar. Este fue el reto que desde un principio tuvo el CREFAL y hubo de asumirlo...”¹⁰⁷

El programa de educación fundamental tiene como ejes de trabajo cuatro aspectos a desarrollar:

- a).- la economía de las comunidades,
- b).- la salud de los habitantes,
- c).- la dignificación del hogar,
- d).- el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la cultura.

Para desarrollar estos aspectos, el CREFAL, ubicado en Pátzcuaro, despliega un programa de especialización al que son convocados estudiantes, tanto nacionales como extranjeros (de Latinoamérica principalmente), que llegan a sus instalaciones como becarios a estudiar durante un año la teoría de lo que es la educación fundamental.

A partir de esto, se forman equipos de trabajo, se organizan proyectos, para llevar a la práctica lo aprendido sobre educación fundamental en una microrregión de influencia, ubicada precisamente cerca de Pátzcuaro, en diversas comunidades. En un principio 12, al final 19.

A cada un de esas comunidades, año tras año, asisten cuatro o cinco becarios, para desarrollar actividades que tengan que ver con los cuatro factores o aspectos mencionados. Y es de esta manera como comienzan a desarrollarse infinidad de actividades y trabajos a partir de 1952 en

¹⁰⁷ MORAL González, Óp. Cit. pp. 19-20

la comunidad de Cucuchucho, a cargo de las personas enviadas por el Centro, mismas que siguen llegando hasta 1964.

En el presente subtítulo que vamos a trabajar, precisamente, intentaremos describir las actividades que se fueron dando a lo largo de doce años de influencia del CREFAL en Cucuchucho, aspirando explicar como fueron impactando en la transformación de la identidad del indígena de la comunidad, hasta orillarlos a la pérdida de la misma mediante la inserción de ideas de una transformación de su realidad. Implementando, además, imágenes de un progreso que, para la época de que hablamos, estaba lejos del alcance de los pueblos indígenas. Pero que fue dando a los habitantes alternativas de vida; pero sobre todo posibilidades de cambio en las maneras de vivir de las personas.

Así, gracias a esta intervención, tenemos transformaciones significativas en un corto tiempo, por ejemplo: en el aspecto económico, en el periodo de 1953-54 se organizan los trabajos para la apertura del tramo de la carretera Ihuatzio-Cucuchucho, inexistente hasta ese entonces, además de la construcción de un muelle en las orillas del lago, abriendo de esta manera vías de comunicación tanto terrestre como acuática con los poblados de la rivera. Por otro lado, se negocia la reinstalación del servicio de energía eléctrica.

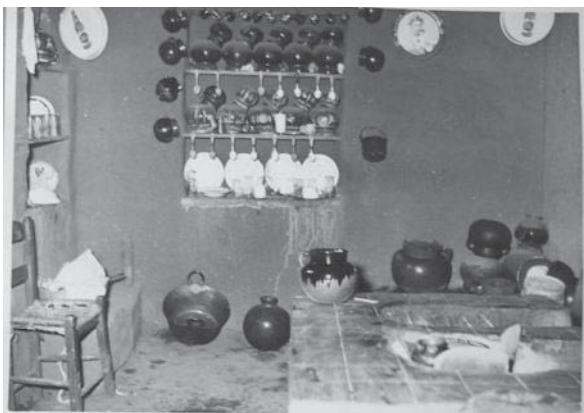
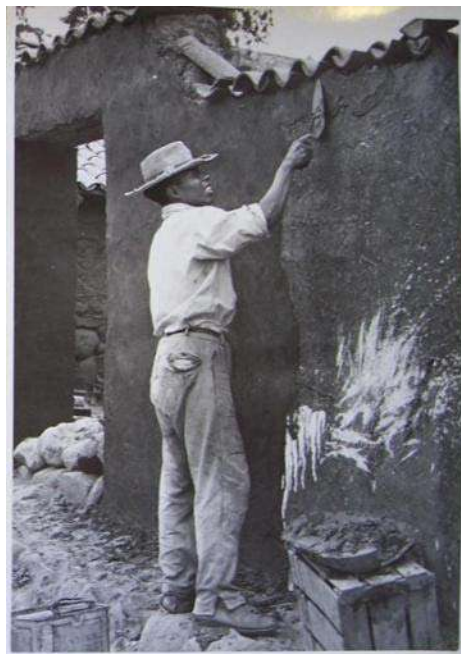
En lo que respecta a la Salud, en 1953, se logra la construcción de un pozo de agua y se logra la instalación de una bomba de mano, con lo que se promueve la limpieza en el líquido de uso diario; se organiza una campaña para que los habitantes limpien las calles y predios interiores de los hogares y para que atiendan el aseo personal; así mismo, se dictan cursillos para instruir a las parteras y para formar inspectores de aseo.

En relación a la dignificación del hogar, en el periodo de 1953-54, se promueven campañas de reparación y enlucido de muros, de construcción de *fogones en alto*; talleres de costura con máquinas de coser.

En el aspecto de recreación, en el año de 1952, el equipo de trabajo informa la construcción de la cancha de Básquetbol “Cancha México”, con material donado por el mismo CREFAL y echando mano del trabajo de los habitantes.¹⁰⁸

De acuerdo a la información contenida en la Monografía escrita por Carlos Manuel Sánchez, la influencia del CREFAL en Cucuchucho, durante los años 1952 a 1960, es visible en los siguientes aspectos: a).- organización de la comunidad; b).- salud; c).- hogar; d).- economía; e).- recreación; y f).- el aspecto educativo. Y describe así, las actividades realizadas:

¹⁰⁸ Datos tomados de SANCHEZ Oporta, Carlos Manuel, Monografía de San Pedro “Cucuchucho” para el desarrollo de la comunidad, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México, 1960, pp. 85-94.



Fotos: Actividades impulsadas por el personal del CREFAL en la comunidad a lo largo de 10 años de permanencia.

a).- ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD:

1960.- Carlos Manuel Sánchez Oporta

- 1.- Orientó a las autoridades en todas las consultas que le hicieron.*
- 2.- Organizó el frente cívico.*
- 3.- Organizó la Comisión encargada de mantener en buen estado la Cancha de Basket-ball (sic).*
- 4.- Organizó grupos para controlar a los que trabajan cuando se trata de faenas, con al aceptación de la comunidad.*

b).- EN SALUD:

1953.- AMALIA VALENZUELA

Hace campaña para que los habitantes limpien las calles, predios interiores y para que atiendan el aseo personal.

ANA MENTOR

Dicta un cursillo a las parturientas.

AUGUSTO A. BELLO FERNANDEZ

- 1.- Logra que construyan un pozo e instala una bomba.*
- 2.- Inicia la campaña de corte de pelo, limpieza del vestido y dicta un cursillo para inspectores de aseo.*

1954.- LUIS OCHOA VEGA

- 1.-Organiza el rincón de aseo, el botiquín de la Escuela Federal, aplicó 61 inyecciones y adiestró en primeros auxilios a Guadalupe Hipólito y Sabas Esteban.*
- 2.- Instaló tres letrinas, una en la Escuela Federal, la segunda en la Escuela Particular y la tercera donde vivía el equipo (las tres letrinas fueron donadas por el equipo).*

1955.- JEAN JACQUES

- 1.- Organiza el primer grupo de salud con María Guadalupe Hipólito, Ángela Vásquez y Tomasa Santiago.*
- 2.- Acondiciona la casa del viejo molino e instala el Centro de Salud.*
- 3.- Organiza en la Escuela Federal un Comité de Higiene Escolar.*

1960.- ADELA MARIN LOPEZ

- 1.- Forma un grupo de salud con nuevos elementos, empiezan doce y terminan ocho.*
- 2.- Imparte clases teóricas y practicas sobre primeros auxilios.*
- 3.- Clases para el mejoramiento de la salud y la promoción de ella.*
- 4.- limpia el predio del centro de higieniza paredes (sic).*
- 5.- Hace que construyan una puerta para entrar al centro sin saltar.*
- 6.- Entrega a las autoridades un equipo de Primeros Auxilios que dono el CARE.*

EZEQUIEL GRANADOS GRACIA

- 1.- Logra que reparen el techo del Centro de Salud.*

2.- Logra que limpien la plaza comunal frontis norte Capilla Menor.

CARLOS MANUEL SANCHEZ OPORTA

Logra instalar una bomba nueva para el pozo donada por el CREFAL y la norteamericana, señora FRANCES MORLEY, adquisición a través del encargado de la sección de salud en el CREFAL, Dr. Fortunato Vargas Tentori.

EL EQUIPO:

1.- Emprenden el mejoramiento de la vivienda en 17 hogares, logra que enjarren y blanqueen las paredes interior y exteriormente. Cada casa tiene su proyecto específico y los resultados se encuentran en las carpetas de investigación del CREFAL (este trabajo quedó a cargo de Sabas Estaban y Luis Hernández).

2.- El equipo con las autoridades logró que limpiaran calles y algunos predios interiores (este proyecto quedó a cargo de Epigmenio Trinidad).

HOGAR.

1953.- ANA MENTOR

Informa que aprendieron a usar maquinas de coser y a bordar en cruceta.

LUIS OCHOA VEGA

1.-Llevó a cabo la limpieza general de cementerio (del atrio de la iglesia), reparación y encalado de los muros.

2.- Logró que construyeran un fogón en alto.

3.- Llevó para la comunidad una Maquina de coser que dono la CARE.

4.- Llevó a la comunidad por primera vez dos lámparas collerman (propiedad del CREAL).

1955.- JEAN JACQUES

Inició el proyecto de construir camas en casa de Dionisio Mariano, Irene Pablo y Marcelino Ortiz (la madera se pudrió).

1956.- JORGE UREY GRANERA

Informa el descontento de la comunidad por el incumplimiento del CREFAL en mandar un albañil que ofreció para construir plataformas e instalar letrinas, nunca llegó.

1960.- ADELA MARIN LOPEZ.

1.- Imparte prácticas de cocina en varios hogares.

2.- Clases de bordados a mano con un grupo de señoras.

3.- Logra que un jefe de familia introduzca una plancha eléctrica.

ECONOMIA.

1952. El equipo logra que se construya un muelle en el lago, para embarque y desembarque, muelle que el mismo lago destruyó.

1953.- AMALIA VALENZUELA

Organiza la cooperativa de Tejedores de Tule, el equipo aporta \$ 600.00 y \$ 400.00 la comunidad. La cooperativa se disolvió tan pronto el equipo abandonó la comunidad.

FRANCISCO GUPPY

Convenció a Victoriano Sandoval y a Juventino Encarnación en la compra de dos bombas de motor para regar hortalizas.

1954.- ANGEL ARTURO HEREDIA

- 1.- Construyó la carretera a Ihuatzio – Cucuchucho.
- 2.- Logró introducir la luz eléctrica.
- 3.- Acondiciona el camino al muelle (está bueno todavía).
- 4.- Logra que la comunidad introduzca cinco bombas para ser usadas en el riego de hortalizas.
- 5.- Intenta conseguir un préstamo de \$ 12,000.00 en el banco agrícola ganadero de Pátzcuaro –fracasa-.
- 6.- Realizó 38 experiencias de siembra de trigo y maíz, sin mucho éxito.
- 7.- Prometió cinco mil arboles frutales –no cumplió-.
- 8.- Castró a 75 toros con éxito.
- 9.- Introdujo el Servicio de Camiones.

1956.- El equipo experimenta en los terrenos de Simeón Pérez el cultivo de la papa (holandesa con éxito.

Siembran una nueva variedad de maíz en terrenos de Juan Ramos, no se obtuvieron resultados satisfactorios.

Llevó a la comunidad un equipo de carpintería obsequiado por la CARE.

1956.- JORGE UREY

- 1.- Introduce el Crédito Avícola Supervisado.
- 2.- Informa que se ofreció plantas para reforestación.

1957.-

- 1.- El equipo intentó organizar una cooperativa de petates –fracasó-.
- 2.- Se inicia la construcción de la carreta a Tzintzuntzan.
- 3.-se inicia el mejoramiento de vivienda en doce hogares.

1960.- ADELA MARIN LOPEZ

Distribuye y logra que siembren 50 aguacates, 250 duraznos y 141 chabacanos, con éxito.

EZEQUIEL GRANADOS

Hace entrega de un equipo de instrumentos agrícolas donados por la CARE y entrega un equipo de carpintería donado por la misma.

CARLOS MANUEL SANCHEZ OPORTA

- 1.- Logra empedrar un tramo de la calle del Centro de Salud.
- 2.- Gestionó ante el CREFAL para que rehabilitaran los Granjeros y ayudaran a 7 nuevos solicitantes –fracasó-.
- 3.- Procura conseguir la extensión del alumbrado eléctrico, la compañía de luz y fuerza motriz acepta, mientras se pague \$ 250.00 por cada poste. La comunidad se niega a cooperar.

EARL JONES Y JOHN T. STEEL. Ingenieros agrónomos de la Universidad de Montana,

levantan el mapa de Cucuchucho, resultados 865 hectáreas de terreno incluyendo los predios de la población.

RECREACION

1952. El equipo logra construir la Cancha de Basket-ball. El cemento lo regala CREFAL.

1953.- AMALIA VALENZUELA: Distribuye juguetes contruidos por la primera generación (sic).

RAFAEL CORONA: Organiza dos conjuntos musicales uno a cargo de Juan de Jesús y el otro a cargo de Sabas Esteban.

MAXIMO YAÑEZ: Lleva a cabo el primer torneo de Basket-ball, Valley-ball y teatro.

1954.- JOEL TENTORI SANTIN.

1.- Reorganiza los equipos de básquet-ball.

2.- Organiza el centro Social, lo hace funcionar en la escuela.

3.- Enseña a jugar Dominó, damas chinas, oca, coyote, el trenecillo, las escaleras y serpientes.

4.- Reparó la cancha de básquet-ball y los tableros.

5.- Entregó dos pelotas de básquet-ball.

6.- Construyeron ocho mesas para juegos.

7.- Compró doce trajes para el baile de “Las Iguiris” (sic), ocho para la versión de “Los Matlachines” (sic) y dieciocho uniformes de básquet-ball.

8.- Exhibió diez funciones de cine, tres de diavistas (sic) y uno de títeres con actores de Tzurumútaró.

1960.- ADELA MARIN LOPEZ.

1.- Presenta una obra de teatro guiñol “Don Coyote va por Luna” con jóvenes de Cucuchucho.

2.- Entrega una pelota de básquet-ball donada por la CARE.

3.- Organiza la despedida de los universitarios de Montana.

EZEQUIEL GRANADOS

1.- Exhibe ocho funciones de cine.

2.- Organiza los tres equipos de básquet-ball que participan en el torneo de zona.

3.- Entrega una pelota de básquet-ball y un equipo de valley-ball donado por la CARE.

CARLOS MANUEL SANCHEZ OPORTA.

1.- Logra la reparación de los tableros de básquet-ball.

2.- Convince a los jugadores que compren uniformes para que se presenten a los encuentros.

3.- Entrega una pelota de básquet-ball, donada por el CREFAL.

4.- Logra introducir cinco radios en la comunidad.

ASPECTO EDUCACION.

1953.- AMALIA VALENZUELA. Enseñó a leer y escribir (no se a cuantos).

RAFAEL CORONA. Alfabetizó a dieciocho.

1954.- JOEL TENTORI SANTIN. Organizó la biblioteca en el Centro, la hizo funcionar con 70 volúmenes.

1958.- Se cerró el Centro Educativo Federal (inconformidad por este acto).

1960.- EL EQUIPO

1.- Levanta un Censo Escolar.

2.- Logra que los vecinos reparen el local de la Escuela Federal.

3.- Consigue que envíen el maestro y se abre la Escuela Federal con Ochenta Niños y una asistencia regular de setenta y ocho.

EZEQUIEL GRANADOS.

1.- Inscribe veinte adultos, asisten doce, haciendo funcionar el Centro de Alfabetización, dota los libros el CREFAL.

2.- Gestiona un profesor de alfabetización.

3.- Asesora al maestro de alfabetización en la aplicación de nuevos sistemas de enseñanza con los adultos.

4.- Entrega el material escolar que dona la CARE.

5.- Establece la hora del cuento escolar.

6.- Inicia el proyecto de la biblioteca escolar y deja un fondo de \$ 35,00.00 (sic) en la tesorería del Patronato Escolar, don Indalecio Trinidad.

7.- Organiza la primera sociedad de padres de familia.

ADELA MARIN LOPEZ.

1.- Instala un Rincón de Aseo.

2.- Intenta enseñar juegos organizados a los niños, se opone el maestro.

3.- Entrega los libros de lectura de 1er y 2º grado que obsequia el Estado.

CARLOS MANUEL SANCHEZ OPORTA.

1.- Consigue con la Inspección Federal 21 pupitres bipersonales.

2.- Consigue que la comunidad compre el terreno para el nuevo centro escolar.

3.- Logra que la comunidad acarree piedra y arena para dicha construcción.

4.- por la gran cantidad de niños y un solo maestro, gestiona ante el señor Director General de Primarias del Estado y ante el señor Inspector Federal de la zona 28 el aumento de un maestro¹⁰⁹.

De esta manera el becario Sánchez Oporta informa a los directivos del CREFAL sobre el trabajo realizado por sus antecesores a lo largo de casi diez años de presencia del Centro en la Comunidad. Lo que nos permite realizar un pequeño diagnóstico de la realidad social de Cucuchucho antes de la intervención de los enviados del CREFAL, y su Educación Fundamental, y un comparativo con el tiempo posterior.

Sin embargo, en base a esta información es importante reflexionar sobre algunas cuestiones

¹⁰⁹ SÁNCHEZ Oporta, Óp. Cit.,

relevantes: ¿cuál fue el impacto de la intervención del personal de CREFAL dentro de la comunidad después de 10 años de influencia directa con adultos de dos generaciones? ¿Cómo transformó la influencia de los becarios la cultura y la manera de vida de los indígenas? ¿Cuáles fueron los cambios sustanciales que trajeron para los habitantes, y si éstos eran necesario? ¿Hacia cuales objetivos estaban encaminados? Y sobre todo, ¿quiénes fueron los verdaderos beneficiados de la intervención del CREFAL en Cucuchucho.

Estas cuestiones podrían ser, sin duda, la base de otra investigación.

2.2 LA ESCUELA ALBERGUE “BENITO JUÁREZ”

Tras la muerte del cura Rodolfo Soriano, en el año de 1973, casi al mismo tiempo de la apresurada salida del profesor de la Escuela Primaria Federal de la comunidad por conflictos con la población, se abre en Cucuchucho un espacio de carencia de educación; una crisis educativa que se prolonga por algunos años. Lo que provocó, según recuerdan algunas personas que la vivieron, el atraso en el aprendizaje de los niños en edad escolar.

Dentro de esos años, alguna familias que tenían la firme creencia de que la educación traería beneficios a sus hijos, sobre todo aquellas que ya habían experimentado la salida de sus hijos a escuelas de niveles superiores (secundarias), buscaron las opciones mas cercanas para enviar a sus hijos a una escuela de educación primaria; siendo las más cercanas aquellas ubicadas en las ciudades de Pátzcuaro o Tzintzuntzan, o bien, las de comunidades vecinas como Ihuatzio, donde trabajaba una escuela de educación indígena, o El Espíritu, en donde se encontraba instalado un albergue.

En ese ciclo escolar (1973-1974), un grupo de padres de familia se enteran del posible cierre del Albergue de la comunidad del Espíritu, bajo el argumento de la falta de alumnos que justificaran su existencia en el siguiente año escolar. Lo que motiva a estos padres a buscar la posibilidad de llevar la institución a Cucuchucho.

Se tuvo una primera plática con el director del albergue, quien, consciente de la realidad de crisis que vivía su centro de trabajo, instruyó a estas personas para dirigirse a la ciudad de México a solicitar el traslado de la escuela a la comunidad, y dio disposiciones sobre todos los trámites que debían seguir.

El grupo de personas se dirigió entonces a México a tramitar el traslado del albergue. Situación que no representó gran problema, puesto que en la subsecretaría de educación indígena solo pidieron algunos requisitos sencillos para el procedimiento:

- *Una población escolar de 100 alumnos, como mínimo.*
- *Que un 60%, de esos alumnos, sea de procedencia ajena a la comunidad.*
- *Que exista un terreno disponible con una superficie de una hectárea, aproximadamente, donado por la comunidad.*
- *Que se construyan, provisionalmente, las instalaciones necesarias para el funcionamiento de la escuela (salones y sanitarios). Quedando pendiente la construcción de dormitorios, cocina, comedor y baños, por parte de la secretaría de*

educación pública, en un plazo no mayor a seis meses a partir de la publicación de la presente.

- *Que el personal, en su totalidad, ocupara el puesto que había tenido anteriormente.*
- *Que no exista en el poblado ninguna otra institución de educación primaria, en ninguna de sus modalidades¹¹⁰.*

Los mismos habitantes de Cucuchucho, se comprometen a realizar la compra del terreno, mediante cooperaciones generales, y acuerdan la construcción de los salones requeridos, a través de faenas comunitarias. Asimismo, acuerdan trabajar en la búsqueda de niños en edad escolar, de otras comunidades, que deseen integrarse al albergue, a fin de cumplir con los requisitos.

Encabezados por el Jefe de Tenencia, C. Liborio Santiago, después de los trámites que resultaron en la compra de los terrenos que sería cedidos para la escuela, se inicia en el mes de junio de 1974 la construcción de las instalaciones que habían de hospedar a la Escuela Albergue “Benito Juárez”. Misma que empieza a funcionar, en la comunidad, el 27 de octubre de ese mismo año, todavía en instalaciones inadecuadas: salones construidos en adobe y techados con ramas de arbustos, otras con láminas de cartón, algunas con teja de barro, en el mejor de los casos.

Para acondicionar un poco las aulas de la nueva escuela, se transportó el mobiliario existente en las instalaciones de la antigua escuela federal y, aun sin el consentimiento general, también se sustrajeron las bancas que se encontraban dentro de los salones del atrio de la iglesia, donde antes se encontraba la escuela particular. Se compraron los pizarrones, y se dotó a cada maestro de los materiales necesarios para que comenzaran a trabajar de inmediato.

En solo un año el sueño se hizo realidad. La nueva escuela había llegado a la comunidad. Esta institución, en teoría, había logrado lo inimaginable: la unión de la gran mayoría de la población (hasta entonces dividida por cuestiones ideológicas) en pos de un bien común, la educación de sus hijos.

Por supuesto que hubo inconvenientes. Con esta escuela llegó a Cucuchucho una nueva modalidad de educación: la educación indígena. Una modalidad de educación distinta a la que se había ofertado en la comunidad, que tenía como objetivos centrales *la conservación y promoción de la lengua materna; además de la exaltación de la cultura indígena en las*

¹¹⁰ Dictamen de autorización para la ubicación de la Escuela Albergue “Benito Juárez”, No. 16, en el Pueblo de Cucuchucho, Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, fechado en la Ciudad de México, D.F., el 7 de mayo de 1974.

nuevas generaciones y la reafirmación de la identidad purépecha en los alumnos¹¹¹. Algo que al parecer se había perdido desde muchos años atrás entre los cucuchuhcenses.

“Al ser una escuela Indígena, tendría la ventaja de recibir grandes apoyos gubernamentales, pues en esos años estaba de moda la educación indígena. Aunque debemos decir que siempre padeció la ausencia de buenos maestros... debía conformarse con la presencia de instructores comunitarios o promotores culturales de educación primaria bilingüe (como se les llamaba), que en ese momento se caracterizaban por ser de origen indígena, con un pobre manejo de la lengua y que rara vez habían recibido alguna instrucción en el ramo de la pedagogía o la didáctica... los de mayor preparación, apenas habían terminado los estudios de la secundaria”¹¹².

Esta situación de mala formación en los maestros de la escuela indígena, y su pobre desempeño con los alumnos, trajo como consecuencia después de algunos años el disgusto de la mayoría de padres de familia, quienes a continuación de tanto esfuerzo por la apertura de la nueva escuela esperaban mucho más para sus hijos.

La escuela albergue funcionaba por la mañana como una escuela común, a la que asistíamos los niños de la comunidad paralelamente a los que procedían de las comunidades vecinas. A todos los de fuera se les llamaba *los becados*, con quienes no se tenía una buena relación. Por la tarde, funcionaba como albergue para dar asilo a los niños de los otros pueblos; aunque también se podían quedar los niños del pueblo si lo deseaban. Ofrecía pues la alimentación y el hospedaje.

Haciendo grandes esfuerzos puedo recordar, aclarando que nunca estuve becado, los espacios que componían el albergue: los dormitorios y sus literas; el comedor y ese raro olor de la comida al ser cocinada, nada parecido al aroma de la comida de casa; el mobiliario y los trastes, etc. Todo ajeno a la realidad cotidiana de nuestros hogares.

Mi memoria es corta en los detalles debido a que tenía tan sólo siete años cuando el albergue fue cerrado definitivamente, en el año de 1986. Cursaba el tercer grado de primaria y, haciendo un gran esfuerzo, puedo recordar, cuando llegaba temprano a la escuela, que podíamos acercarnos a las ventanas del comedor para ver a los alumnos becados disfrutar de su desayuno, mientras nosotros apenas si habíamos probado un bocado en nuestras casas.

Recuerdo personas, compañeros, de todas las comunidades vecinas que se albergaban allí, algunos de los cuales aún sigo frecuentando. Mi memoria me presenta a Pedro, a quien

¹¹¹ Testimonio de la Profra. Teresa de Jesús.

¹¹² Wilfrido Correa Chávez, Director de la Escuela Primaria Bilingüe “Benito Juárez” de esta comunidad. 20 de junio de 2009.

apodábamos “Perico”, de la isla de La Pacanda; a María “la de la pata fría”, que venía de Ucazanástacua; a “Chilo” y Rubisel, de Santa Fe de la laguna; a Octavio, el de la canción “Súbete a mi moto”, que venía de Pátzcuaro; y como olvidar a la “Guera-morena” del Manzanillal, que tantos suspiros arrancó; y a tantos otros compañeros cuyos rostros regresan a mi mente, como imágenes furtivas, sin recordar sus nombres.

Al siguiente año, en 1987, el albergue desaparece. Probablemente fue trasladado a otra comunidad. Los argumentos que explican el cierre son: *“el número de alumnos becados de la comunidad era mayor al de los alumnos de fuera... los de otras comunidades apenas llegaban al 30%... los presupuestos habían sido recortados... los reclamos de algunos padres hacia el personal no docente del albergue, etc.”*¹¹³.

Esta situación trajo como consecuencia la creación de la Escuela Primaria Bilingüe “Benito Juárez”, que desde esos años hasta la fecha es la institución encargada de ofrecer educación (bilingüe) a las nuevas generaciones de niños de san Pedro Cucuchucho, pero de la que hablaremos en el siguiente capítulo.

¹¹³ Entrevista con la Profra. Teresa de Jesús Hipólito, adscrita a la Dirección de Educación Indígena desde hace 29 años.

3. CAPITULO TERCERO:

Situación Educativa de San
Pedro Cucuchucho en la
actualidad.

Retos de la Escuela hacia el
futuro.

3.1 SITUACIÓN EDUCATIVA EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad, la educación formal de los infantes de la comunidad esta bajo la responsabilidad de dos instituciones educativas de nivel básico, que luchan por mantener su alumnado al competir con las escuelas de la región: el centro Preescolar Bilingüe “Sor Juana Inés de la Cruz” y la Escuela Primaria “Benito Juárez”.

El centro preescolar fue fundado en el año de 1982. Llegó ocupando las instalaciones que anteriormente habían sido usadas por la escuela oficial mixta y la escuela primaria “Lázaro Cárdenas del Río”, donde trabajó durante cinco años, para trasladarse después de diez años al lugar donde actualmente se ubica.

Estructuralmente está compuesto por cuatro aulas, una dirección; sanitarios para las educadoras y para alumnos; un desayunador; patio cívico Sin embargo, un nuevo oleaje de buena suerte habría de llegar a El Tarascón. De acuerdo a la evolución económica de la región, un impulso económico cambió el destino de sus pobladores. Fue a principios de los años 70's, del siglo pasado (época de bonanza en todo el país), cuando comienzan a tener éxito las primeras huertas de aguacate en la región de Uruapan. Lo que motivó a algunos habitantes de tarascón a probar suerte con el cultivo de dicha planta. Primero con huertas de poca extensión (alrededor de 4, con 50 plantas), a finales de los 70's, después, y gracias a la llegada de personas del extranjero –alemanes, principalmente– con mayor capital económico, se comenzó el cultivo del aguacate a gran escala.

“Para 1985 (a la llegada del Prof. Roberto a la comunidad), existen ya mas de 10 huertas de gran calado –con más de 500 matas–”... “Que llegan a producir media tonelada de fruto, por mata, en cada corte”¹¹⁴. Lo que propicia un gran impulso en la economía de la región y, por consecuencia, del pueblo.

La producción de maíz, la recolección de resinas y el comercio de otros productos se abandonan, y toda la población encamina su entusiasmo en el cultivo del aguacate. Cambiando por completo, en menos de 20 años, la calidad de vida y las costumbres de los habitantes.

Así lo explica don Beto: “antes de la huertas, solo se trabajaba el maíz. Como era una tierra ejidal, solo los ejidatarios tenían derecho de decidir que se hacía con la tierra; que se sembraba y que se cortaba... Nosotros (lo que no eran ejidatarios), trabajábamos como peones de ellos y nos pagaban a ocho pesos el día, desde amaneciendo hasta que oscureaba... de eso hace poquito... en el 1975”. Y continúa contando: “yo me fui en ese año a los Estados Unidos. Me metí a trabajar en la construcción. Y ganaba bien. Mandé los dólares para acá... luego me llevé a mis hijos y mi vieja... nos hicimos ciudadanos... pero no nos gustó como era allá la vida. Acá ya habían empezado las huertas... por eso mandamos todo lo que ganábamos... mi

¹¹⁴ Testimonio del Prof. Roberto López Peña

hermano y mi papá lo metieron en el aguacate y en 20 años (de haber partido) ya tenía una huerta... Mis hijos se vinieron... ellos la trabajan”.

“Yo me vine hace tres años: pensionado... trabajo en la huerta y gano más de lo que ganaba allá (al año). Todo cambió con las huertas. Todos tienen trabajo y les pagan bien: *por eso no quiere estudiar la razilla.*



Foto: Fachada de la Escuela Primaria Bilingüe Benito Juárez.

3.1.1 EL INTENTO DE RESCATE DE LA CULTURA INDÍGENA A TRAVÉS DE LA ESCUELA.

La política educativa en nuestro país tiene como base la ideología de los vencedores de la guerra civil llamada revolución de 1910, tanto como en la visión de Vasconcelos. Aunque hay que recordar su origen se remonta al término de la llamada independencia, cuando la nueva nación adopta al español como lengua nacional sin tomar en cuenta a aquellos que tenían otra lengua materna. Se adapta, además, un sistema de escolarización occidental, donde los indígenas no eran vistos como sujetos que necesitaran ser educados.

Durante los siglos XIX y XX, se intenta acentuar el aislamiento de las comunidades indígenas, la escuela es la encargada de castellanizar y alfabetizar. Para entonces, dentro del proyecto nacional de educación, los indígenas y su educación eran vistos como un problema para el gobierno pues se consideraban ciudadanos con los mismos derechos que los demás, lo que incluía el ser atendidos por el sistema educativo. El crear una identidad nacional como una herramienta para llegar a la unidad de la nación empieza a ser la constante en la política educativa, lo que comienza a mermar las culturas indias.

En el 1911, con la ley de instrucción rudimentaria, se comienza el proceso de mexicanización de los indios, cuyo objetivo era “*enseñar a los indígenas a hablar, leer, escribir en castellano y a ejecutar las operaciones fundamentales y más usuales de la aritmética*”¹¹⁵.

Durante todo el siglo veinte se hicieron numerosos intentos por mejorar las condiciones de educación de las comunidades indígenas, sobre todo las monolingües, y sin duda fue la escuela uno de los elementos principales en torno a esos proyectos: las misiones culturales y sus casas pueblo, en 1921; el proyecto tarasco en los años treinta; la creación del INI, en 1946; la creación del CREFAL, en 1961; y otros mas. Sin embargo, cada uno de esos proyectos, algunos con buenas intenciones, contribuyeron a la homogenización del indígena hasta convertirlo, en gran medida, en un mexicano común.

Hoy es necesario plantear la situación desde la otra perspectiva. Si la escuela, la educación ahí ofrecida, fue pieza fundamental en la pérdida de la cultura indígena y su identidad, debe ser la misma escuela quien contribuya, ahora, en el rescate de la cultura de los pueblos mediante un nuevo enfoque multicultural, respetuoso de los individuos y su origen; promoviendo el aprendizaje de la lengua indígena y valorando todo lo que pueden producir.

¹¹⁵ GARCÍA Segura, Sonia, *De la educación indígena a la educación bilingüe intercultural. La comunidad p'urhepecha, Michoacán, México*, en *Revista mexicana de investigación educativa*, enero-marzo, vol. 9, número 020, COMIE, México, 2004, p. 64.

3.2 RETOS DE LA ESCUELA PÚBLICA EN LA REALIDAD ACTUAL DE SAN PEDRO CUCUCHUCHO. UNA MIRADA AL FUTURO.

Luego de hacer la descripción de la situación actual de la educación dentro de las instituciones de San Pedro Cucuchucho, intentaremos dar una mirada al futuro a través de la imaginación de un grupo de muchachos que aceptaron participar en este proyecto, realizando proyecciones sobre su futuro y sobre el futuro de su comunidad, en un lapso de 25 años hacia adelante. Lo anterior en un intento de expandir nuestra visión sobre los problemas educativos de nuestra comunidad.

Para obtener la información que da forma al presente apartado, se utilizó la siguiente metodología de investigación:

- Como parte de una metodología cuantitativa, se aplicaron encuestas a 37 muchachos y muchachas de la comunidad, que van desde los ocho hasta los dieciséis años de edad. Utilizando un instrumento formado por nueve cuestionamientos, acompañados de un conjunto de cuatro a ocho posibilidades de respuestas, y divididos en cuatro temas centrales (ver anexo 8): *tipo de población que habita Cucuchucho, la lengua purépecha dentro de la comunidad, el futuro personal y las razones de emigración de los adultos.*
- Basados en una metodología cualitativa, se realizaron entrevistas complementarias a las encuestas (sin un guión establecido, mas bien basados en el análisis de las primeras respuesta dadas a las encuestas, en las que se dejaba ver la falta de algunas precisiones), a 20 de los 37 muchachos encuestados, con el fin de ampliar y/o profundizar en la información de algunos de los temas citados; en especial, aquellos que no quedaban bien determinados en sus respuestas, como son: la concepción del indígena, el futuro personal y el uso de la lengua purépecha; entre otros.
- Asimismo se pidió a algunos niños y niñas, de las mismas edades, la elaboración de un dibujo que expresara la visión de futuro que tienen sobre sus personas, haciendo una proyección de veinticinco años adelante en su vida, mediante las siguientes ideas generadoras: *imagina tu vida dentro de veinticinco años, ¿Cómo serás? ¿A qué te vas a dedicar? ¿Dónde vivirás? Dibújalo.*
- Por ultimo, se propuso, a otro equipo de muchachos, la elaboración de un segundo dibujo en el que intentaran expresar la perspectiva que tienen de su comunidad en el futuro, guiado por los siguientes cuestionamientos: *imagina la vida de la comunidad dentro de veinticinco años, ¿Cómo será? ¿Qué cosas habrán cambiado? ¿Qué cosas seguirán igual? ¿Será mejor o peor? Dibuja aquí.*

Los datos que se obtuvieron, después de este ejercicio, son los siguientes:

En el caso de la aplicación de las encuestas y las entrevistas, en relación al tema del tipo de habitantes que hay en la comunidad, hablando específicamente de los indígenas como parte de la comunidad, el 52% de los encuestados asegura que los indígenas dentro de la comunidad son muy pocos; el treinta por ciento cree que son muchos; mientras un 18% afirma que no existen indígenas en Cucuchucho.

Lo anterior nos deja ver que dentro del grupo de niños que fueron cuestionados hay una representación aproximada del 70 % que niega la existencia de los indígenas en la comunidad.

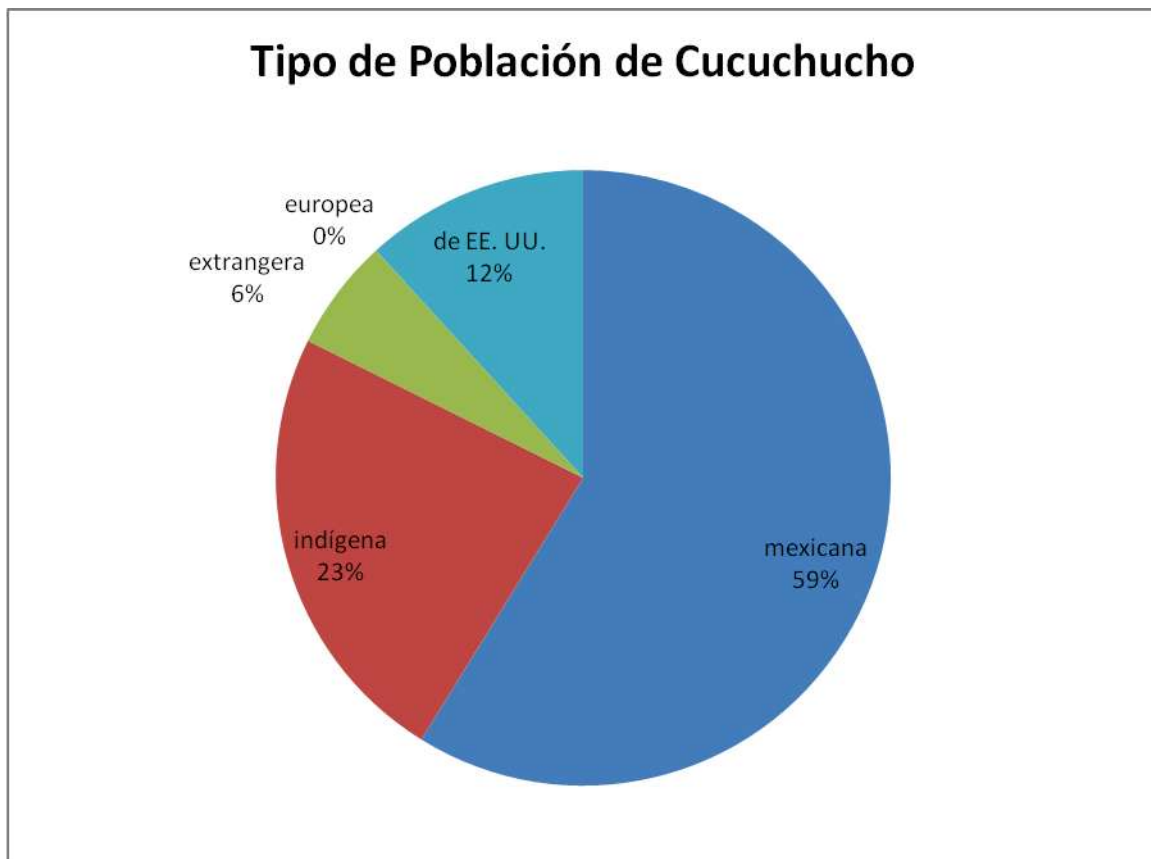


Esto nos hace pensar que el término *indígena* con que se denomina a la comunidad, para estos muchachos, es una idea que se queda solo en el discurso; un discurso que no les pertenece.

Dejándonos, de esta manera, ver la idea de identidad que los más jóvenes tienen de su comunidad; una comunidad indígena en la que los indígenas no existen.

En base a la respuesta al cuestionamiento anterior, se formuló la siguiente pregunta, a manera de entrevista, ¿Qué tipo de población es la que habita la comunidad? ¿De dónde son los habitantes de Cucuchucho?

Las respuestas se dividieron de la siguiente manera: el 59% de los encuestados asegura que la población de Cucuchucho es mexicana; el 23% afirma que son indígenas; el 12% cree que son de Estados Unidos; y el 6% solo atina a decir que es extranjera.



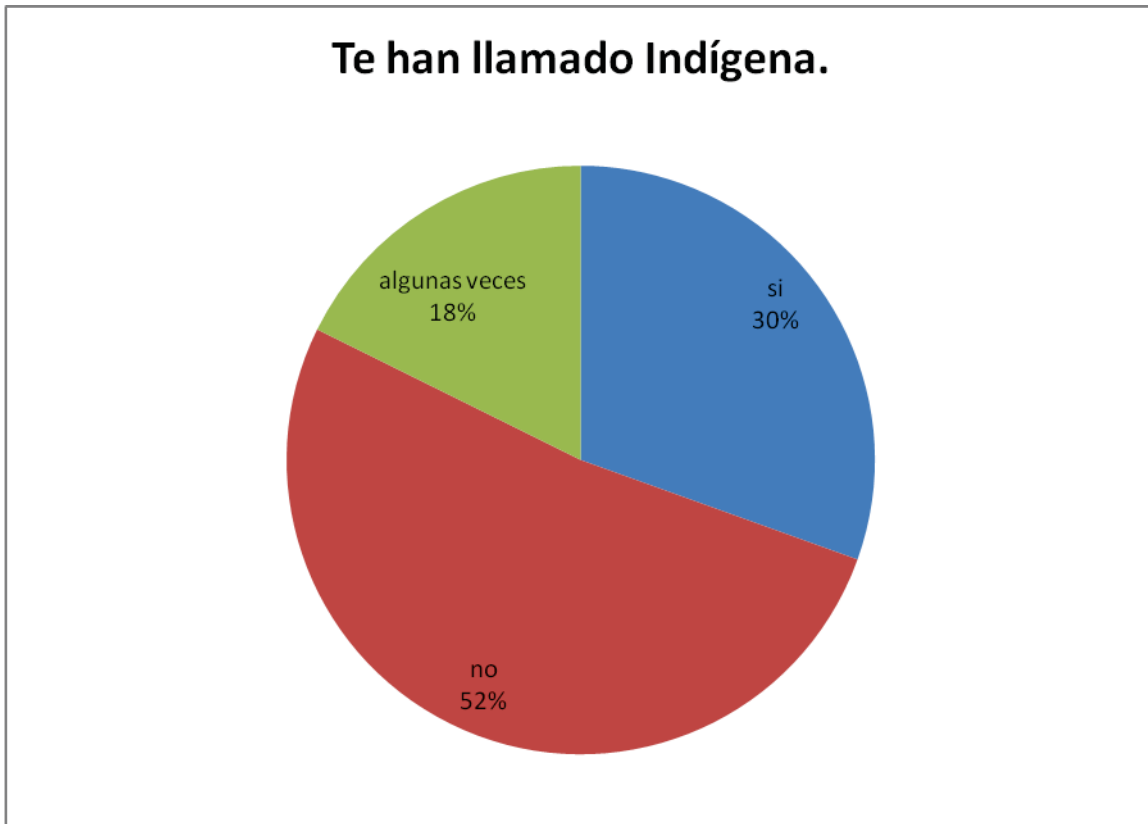
Sin duda, los pequeños de Cucuchucho, se sienten muy mexicano, en su mayoría. Un sector minoritario, aunque importante, cree que algunos de los habitantes son indígenas; mientras las otras pequeñas minorías, consideran que algunos de los habitantes son de origen estadounidenses o extranjeros.

En cuanto a la visión o concepto que tienen las muchachos del indígena, como lo ven y consideran, las respuestas a las encuestas nos revelan la información siguiente: el 21% de los encuestados los identifican como aquellos que hablan purépecha; el 17% identifica a los

indígenas como las guares (las mujeres que utilizan el vestido tradicional); otro 15% los describe como aquellos que usan huaraches como calzado; el 14% como aquellos que viven en casas de adobe; el 12% los identifican como el grupo de personas que estudia; un 7%, como la gente pobre del pueblo; otro 7% los describe como emigrantes; mientras un 5% los describe como gente sucia; y el 2%, como la gente rica de la comunidad.

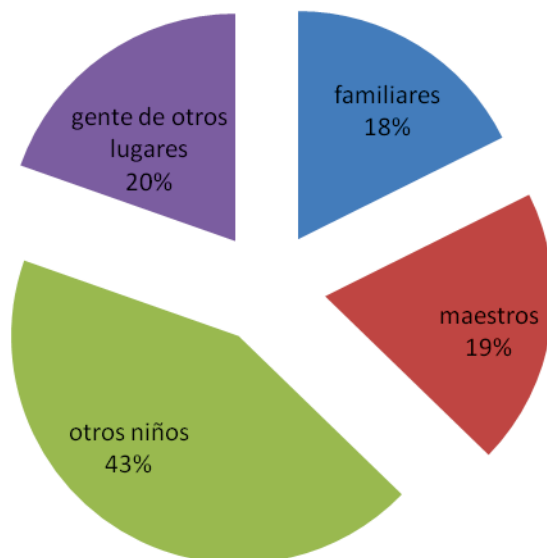


Al preguntar a los encuestados si han sido llamados indígenas alguna vez, el 52% asegura que nunca los han llamado así; el resto contestó afirmativamente, aseverando el 18% que ha sido sólo algunas veces.

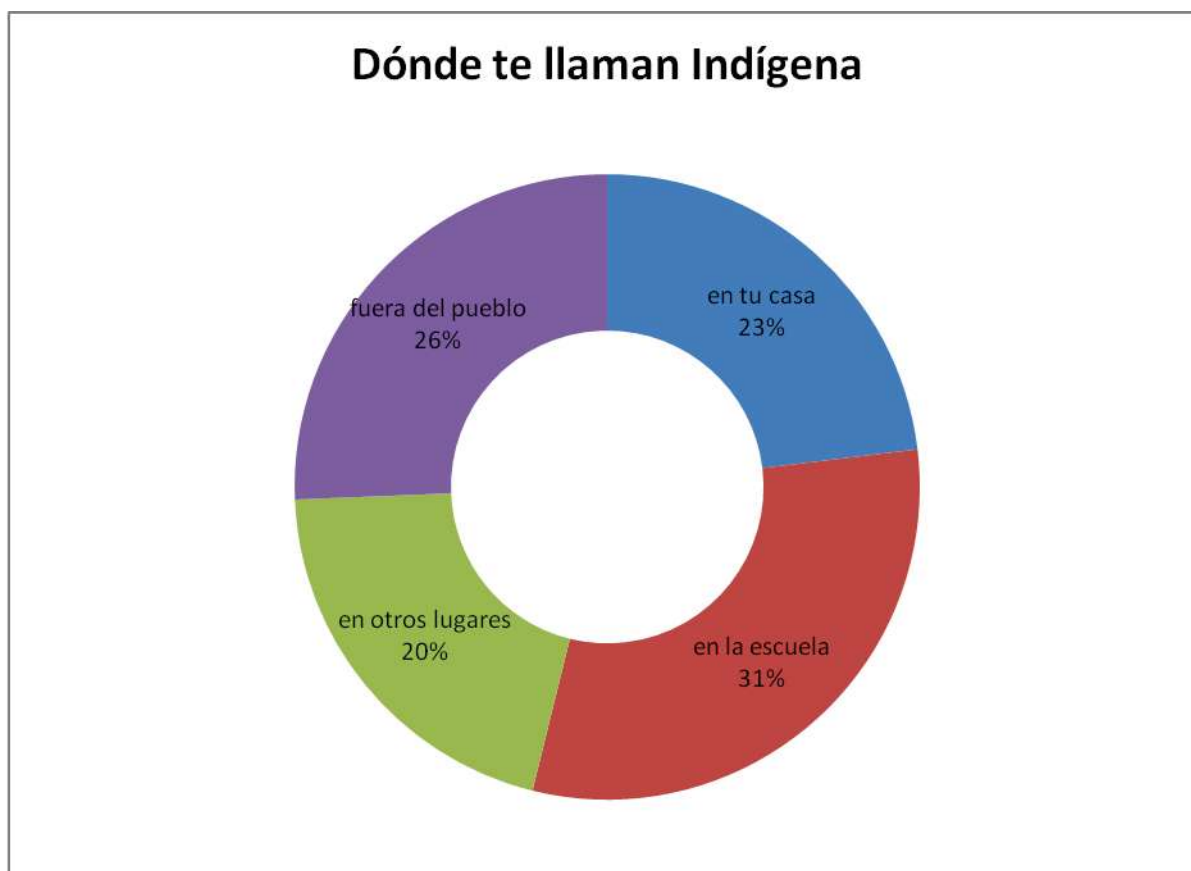


Investigando quienes son aquellos que los han llamado indígenas llegamos a los siguientes datos: el 43% indica que son los mismos niños quienes usan la palabra *indígena* para dirigirse a los demás en forma despectiva. El 20% asegura que son las personas de otros lugares quienes los han llamado así. El 19%, acusa a los maestros de utilizar, también de manera ofensiva, ese término. Mientras el 18%, afirma que son los mismos familiares quienes los llaman indígenas, aunque en este contexto, no siempre es de manera agresiva.

Quién te llama Indígena

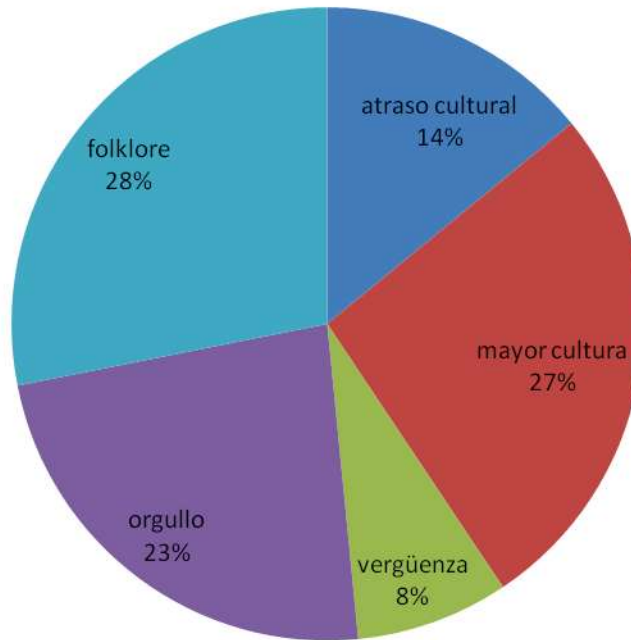


En relación a los lugares donde han sido llamados indígenas las respuestas se dividieron de la siguiente manera: el 31%, dice que es en la escuela (bilingüe) donde más los llaman indígenas, aunque no siempre ofensivamente; el 26% asegura que es fuera del pueblo donde son llamados indígenas; mientras el 23% afirma que es en su propia casa donde se usa el término; quedando un 20% que menciona otros lugares.

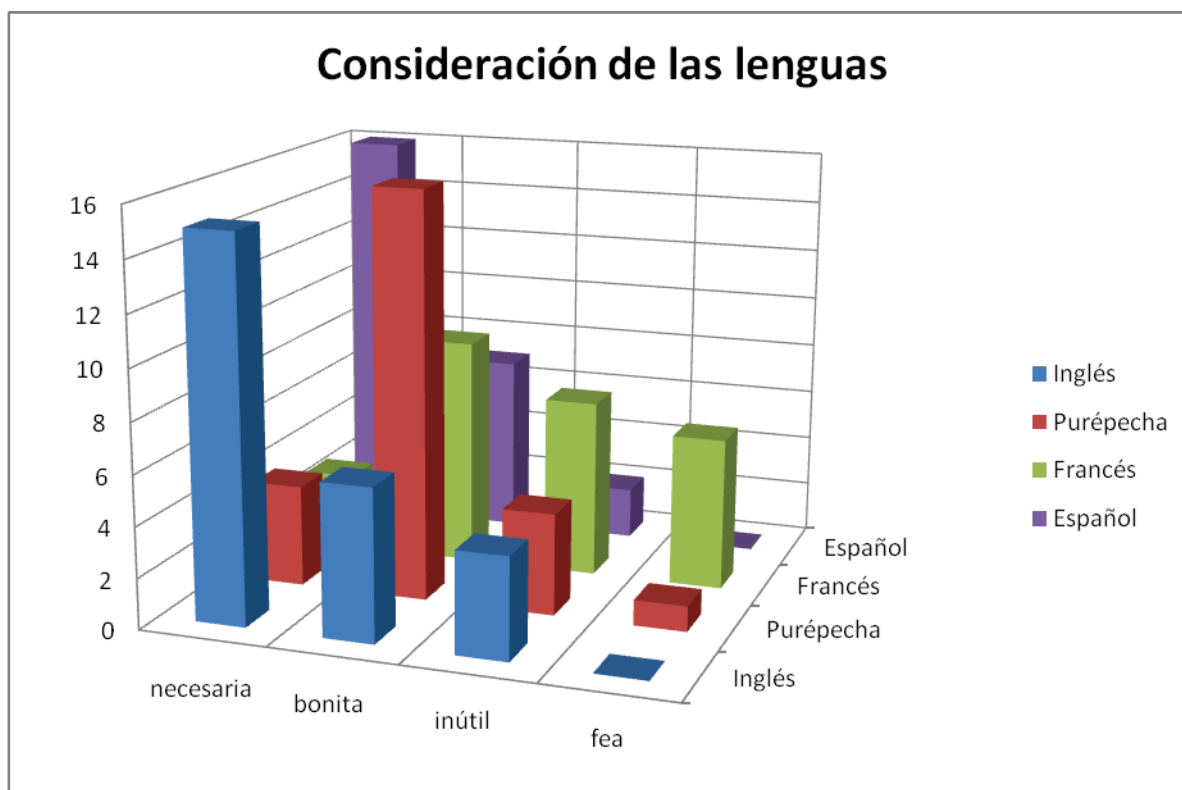


En cuanto al tema de la lengua purépecha y la concepción que tienen los niños sobre ella, se les preguntó sobre los sinónimos con que identifican el dominio del lenguaje, obteniendo los siguientes resultados: el 28%, cree que hablar purépecha es sinónimo de folklore; el 27%, cree que es sinónimo de mayor acumulación de cultura; el 23%, asegura que es motivo de orgullo; un 14%, está convencido de que hablar purépecha es sinónimo de atraso cultural; mientras el 8%, cree que es un motivo de vergüenza.

La lengua Purépecha sinónimo de:

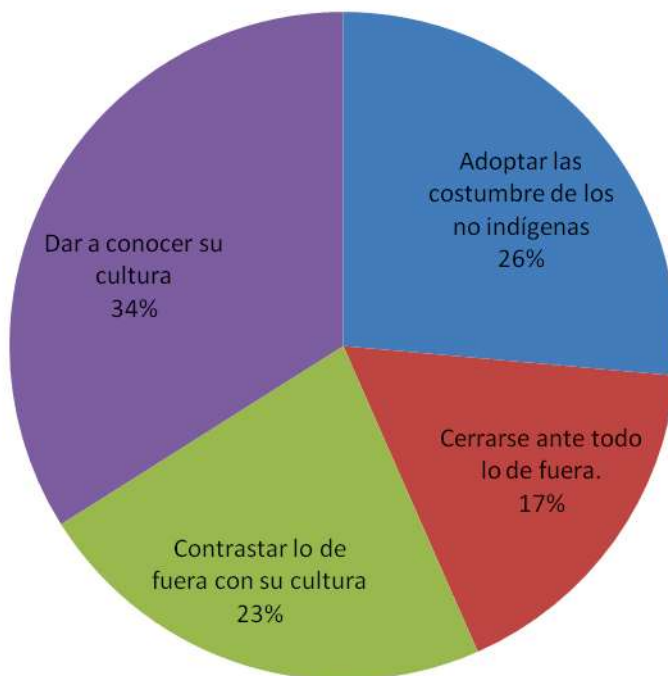


Al hacer un comparativo entre el español y el purépecha con el uso de otras lenguas, los encuestados hicieron las siguientes consideraciones: la mayoría consideró al español como un lenguaje *necesario*, junto con el inglés, agregando el calificativo de *bonito*. Al purépecha, por su parte, lo consideraron como un lenguaje *bonito* aunque inútil; mientras que al francés, lo calificaron como un lenguaje *inútil* y *feo*.

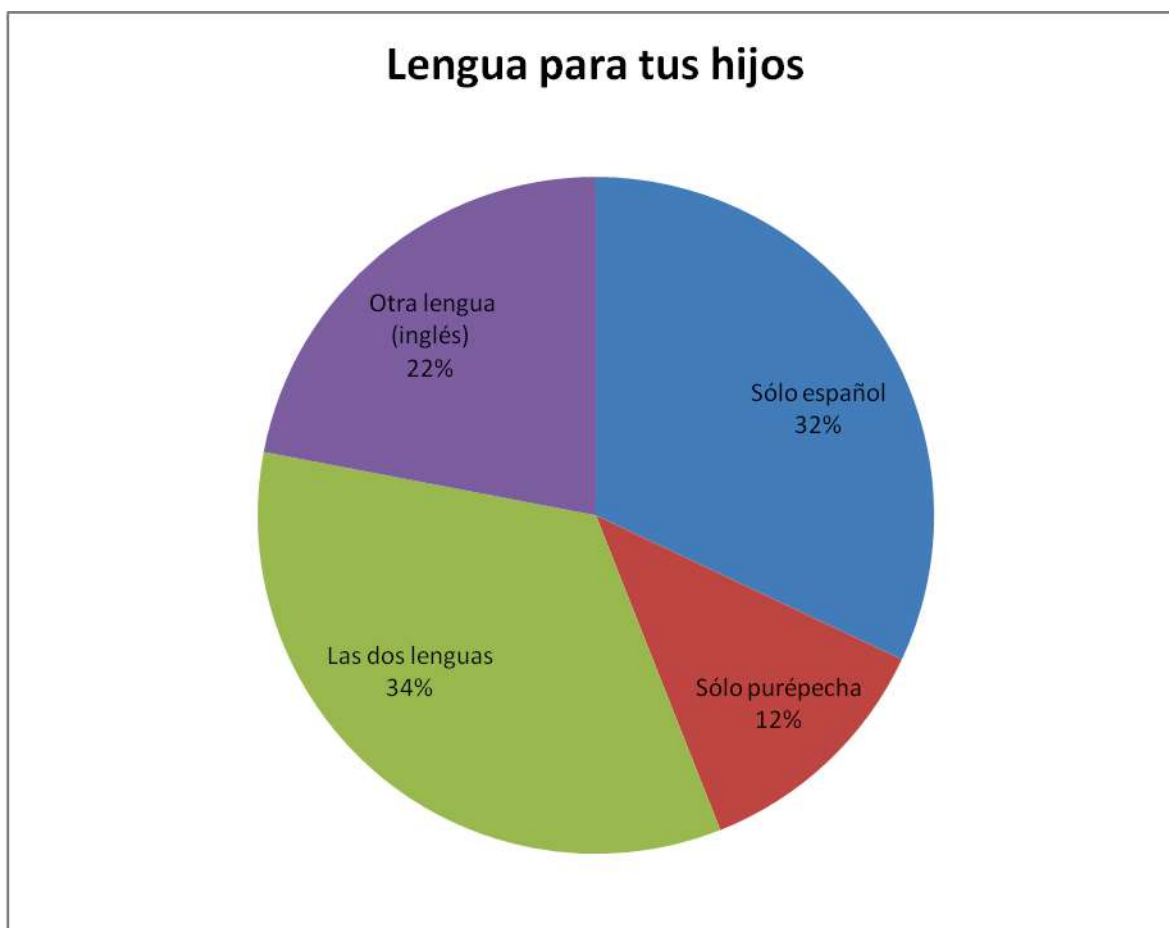


Se cuestionó también sobre la situación de marginación que viven los indígenas en la actualidad, y al buscar una posible solución o propuesta para encontrar una mejor forma de vida, se obtuvieron los siguientes resultados: el 34% de los encuestados afirma que, para vivir mejor, los indígenas debe dar a conocer su cultura; el 26 %, dice que deben adoptar las costumbres de los no indígenas; el 23%, recomienda contrastar lo de fuera con su cultura; mientras el 17%, asegura que es mejor cerrarse ante todo lo que venga de fuera.

Los Indígenas deben:

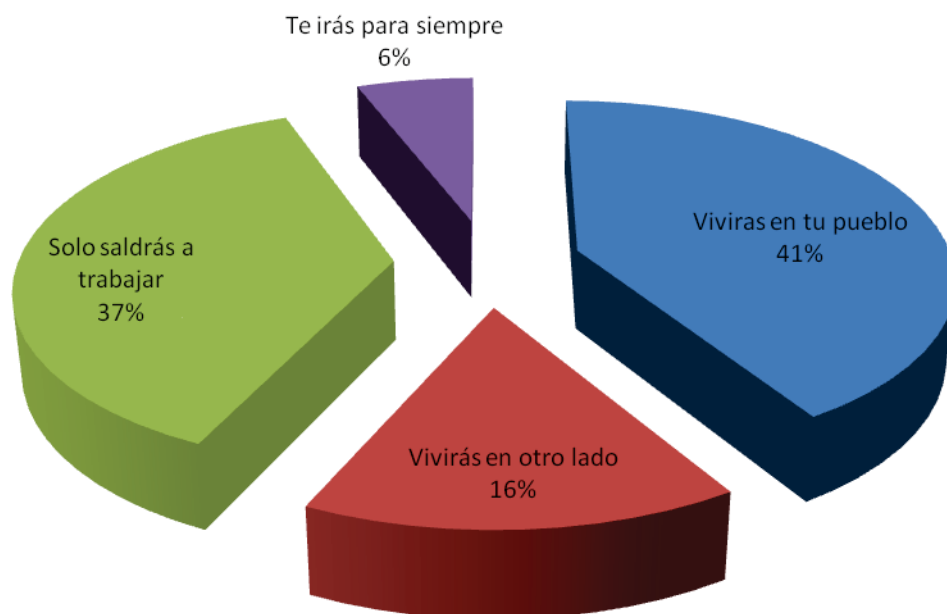


Al hacer una proyección sobre el futuro de los encuestados, situándolos en un escenario en el que se desempeñan como padres de familia, y haciéndoles el cuestionamiento sobre qué lengua enseñarán a sus hijos, se obtuvieron las siguientes respuestas: el 32% de los encuestados, afirmó que sólo enseñará el español a sus hijos; el 12%, dice que solo enseñará el purépecha; el 34%, afirma que las dos lenguas; mientras el 22%, se inclina por una lengua extranjera (inglés).

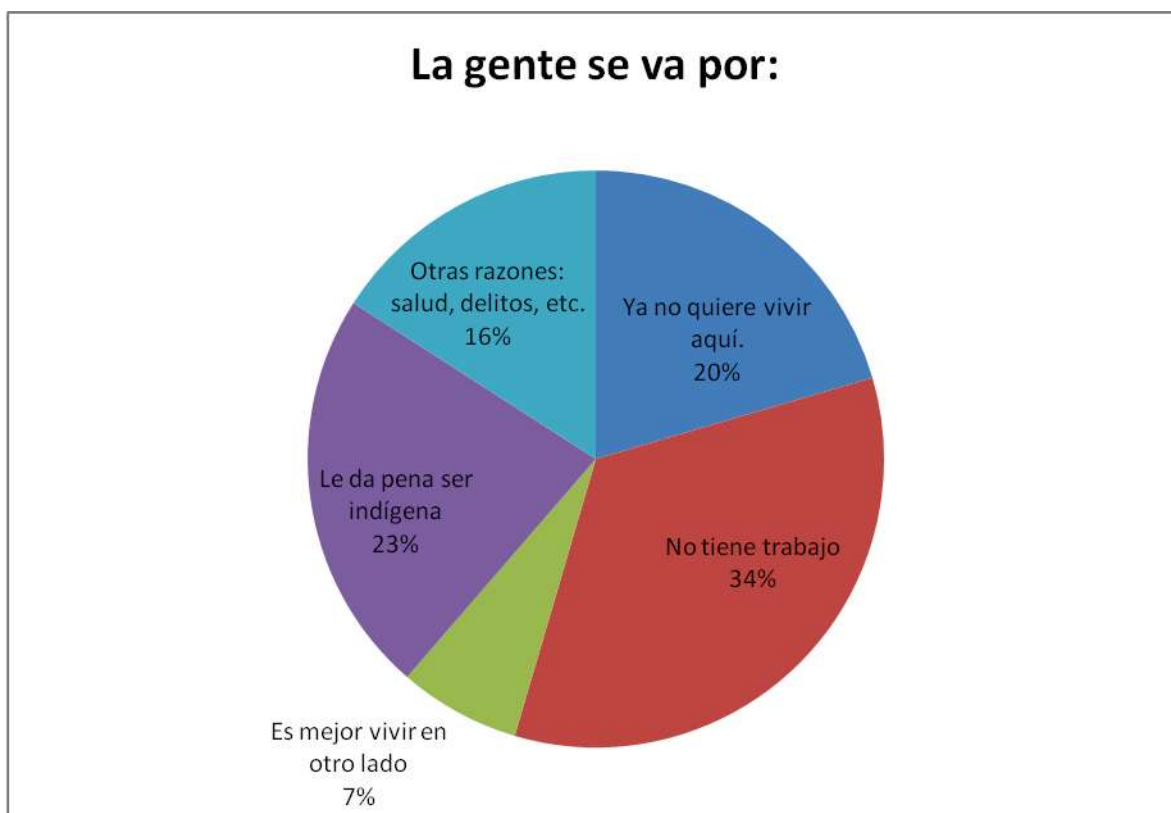


Siguiendo en esa proyección hacia el futuro, se preguntó a los niños que harán cuando sean mayores, a lo que contestaron de la siguiente manera: el 41%, afirma que siempre vivirá en la comunidad; el 37%, dice que solo saldrá del pueblo para trabajar; un 16%, asegura que se irá a vivir a otro lado; mientras el 6%, asevera que se irá de Cucuchucho para siempre.

Cuando seas mayor:



Al preguntar, por último, las razones actuales por las que la gente se va del pueblo, los encuestados dijeron lo siguiente: el 34%, dice que la gente se va por que no tiene trabajo; el 23 %, cree que es porque les da pena ser indígenas; el 20%, piensa que es porque ya no quieren vivir aquí; un 16%, lo atribuye a otras razones (salud, delitos, deudas, etc.); mientras el 7%, esta convencido de que es mejor vivir en otro lado.



Por otro lado, si la información obtenida de las encuestas es desconcertante, lo plasmado por los niños en los dibujos resulta aún más preocupante. Aún siendo producto de autores con edades diversas, los bosquejos contienen varios elementos comunes. Temas como la violencia en la sociedad, la soledad, la desesperanza y desilusión hacia el futuro son recurrentes.

Las proyecciones que los muchachos hacen sobre su comunidad y sobre sí mismos, en un futuro (a 25 años), descubren y nos muestran pensamientos inquietantes. Formas de ver la vida que se escapan a nuestra concepción.

Los pequeños dibujan a la comunidad del futuro como un conjunto de casas individuales unidas por una maraña de carreteras por las que circulan una buena cantidad de coches, pero no personas. Las casas presentan algunos elementos tradicionales (techos con teja de barro, puertas y ventanas de madera, etc.) mezclados con rasgos de viviendas propias de la ciudad (antenas satelitales, cocheras, automóviles, etc.) pero que no acaban por definirse. Saben que algún día tendrán que irse, algunos para siempre, en busca de empleo y sustento, pero no acaban de resignarse. Han quedado atrapados en un espacio (todavía no sé si construido por ellos mismos o por los adultos) que no es la comunidad, tampoco es la ciudad ni ningún otro lado. Viven, según lo interpreto, en una realidad que les es ajena, a la que rechazan y se aferran a la vez; y al no poder adaptarse ni separarse para escapar, se llenan de desesperación,

la desesperación que manifiestan en sus dibujos.

Aparecen tiendas, mercados, escuelas, espacios deportivos y plazas que el en presente no existen, como una muestra de las posibles necesidades de esa generación.

El templo aparece permanentemente en los trabajos.

Otro elemento constante, en la mayoría de las ilustraciones, es el automóvil. Todos dibujan su persona mayor, habitando casas de varios pisos, con grandes puertas para la cochera, unidas a las demás por una extensa red de carreteras solitarias.

Sin embargo, dentro de las proyecciones, ninguno plasma el lago (elemento importantísimo dentro de la cultura y la vida de los pueblos indígenas de la rivera), no hay insinuaciones siquiera de su existencia, lo que nos da una idea del significado que tiene en su concepción de la realidad. No hay tampoco elementos naturales: ni plantas, ni árboles, ni animales. El sol y una que otra nube componen el paisaje del futuro.

En el Cucuchucho del 2035, existe de todo, menos personas. No hay niños, no hay ancianos. No hay indígenas, no hay naturaleza. No hay humanos. Es un espacio desolado, un pueblo fantasma. Tal parece que en ese futuro de los niños de Cucuchucho, no habrá vida.

En cuanto a su persona en el futuro, las cosas no mejoran. En todos los dibujos se presentan como individuos solitarios. No hay una familia; no se plasma tampoco una responsabilidad con la sociedad; ni la vinculación con la comunidad. Eso, que para muchos de mi generación, es el oxígeno que da la vida, la convivencia como comunidad indígena

En algunos casos aparecen como personas exitosas, mientras otros se dibujan con cuerpos decrepitos, cansados, olvidados y sin fuerzas. Una situación extraña cuando se supone que todos, para ese entonces, tendrán tan sólo 35 o 45 años de edad. Dejándonos ver, de este modo, su desilusión con el futuro.

Algunos, conscientes de la realidad económica de la comunidad, en el futuro se imaginan como empleados (particularmente las niñas) de algún comercio o restaurante de Pátzcuaro. Sabidos que, en la actualidad la gran mayoría de los padre de familia, tienen la necesidad de salir del pueblo a trabajar (algunos todos los días, otros por semanas, y otros tantos durante largas temporadas) a distintos lugares (a algunos poblados de la región; a ciudades como Morelia o Uruapan; o bien a otros estados de la República; incluso al extranjero). Todo con la finalidad de llevar el sustento para sus familias, a una comunidad que ha perdido la capacidad de producir.

No hay empleo en Cucuchucho. Se ha abandonado el campo y la producción agrícola; el lago

ya no se encuentra en condiciones de proveer a los indígenas de sustento. Ha perdido su majestuosa belleza, el azul cristalino de sus aguas, para convertirse en una triste charca. El presente, al igual que el futuro de los dibujos, busca su sustento fuera de la comunidad.

Hay, además, bastante violencia ilustrada en esos trabajos. En muchos de ellos parecería que es el tema central; pintándolo como un futuro negro. Los niños se representan con grandes armas, vestidos de camuflaje, como elementos de la milicia. Con una gran sonrisa en el rostro. Al lado siempre de un vehículo de gran potencia. Elementos que más que brindar protección, en este ambiente de inseguridad que reina en el país, los acerca al sentimiento de poder sobre los demás: poder de decidir quien vive y quien muere, con quien se puede estar de acuerdo y con quienes no. ¿A cuál bando se pertenece (al ejército o a un cártel)? Para el caso da lo mismo. La violencia es un modo de llegar o mantener el poder; es una forma de sobrevivir. Lo que nos da muestra de la influencia que ejerce sobre estos niños la campaña de militarización del país emprendida por el Sr. Calderón, en una forma que bien puede ser entendida como un sistema de intimidación a la sociedad, por algunos sectores aprobada, incluso justificada. O bien, nos explica lo efectivo que pueden ser los medios de comunicación masivos, a través de los cuales se difunde esa política del miedo.

¿Qué podemos esperar de estos niños en el futuro, cuando se conviertan en los ciudadanos que tomen las decisiones de su grupo social?

¿Estarán enterados los adultos cercanos a ellos, el sistema educativo, la escuela, sus maestros y la sociedad en general de las expectativas que tiene estos muchachos?

¿Tendrá la escuela pública respuesta a las necesidades educativas de estos jóvenes que asisten a sus aulas a educarse?

¿Podrá la escuela brindarles las herramientas necesarias para enfrentar ese futuro? ¿Podrá enseñarlos a vivir?

¡Ese es el reto!

Estoy convencido de que estamos muy lejos, como sistema educativo, como trabajadores de la educación, de poder ofrecer alternativas que estén a la altura de las expectativas de los infantes (sean de Cucuchucho, de Morelia o de algún país de América Latina) si no empezamos por plantearnos un programa o proyecto, una escuela que tome como base de todas sus actividades al niño mismo (único, diferente a los demás y con sus propias necesidades). Una escuela que sea capaz de acompañarlo en su proceso de formación para la vida en (y para su) sociedad, como un ciudadano más; respetando su libertad y su capacidad de decisión; poniendo todos los esfuerzos dirigidos al desarrollo de la capacidad de amar a los otros seres humanos.

¿Cómo se logra eso? No lo sé. Pero acepto el compromiso de seguir buscando la respuesta.

Además de todo, debemos tener confianza en la gente. Es necesario hacer algo para cambiar la percepción de l futuro y la realidad de esos jóvenes, y estoy convencido de que existen personas que ya han comenzado a construir el cambio. Existen evidencias de que se puede educar de otra manera: *O Pelouro*, en España y las *Abejas* en los municipios libres de Chiapas, solo por mencionar algunos.

Mi intención final es hacerlos partícipes del problema, con la esperanza de que acepten integrarse en la búsqueda de soluciones. Queridos lectores, entonces, yo confió en ustedes.

4.- CONCLUSIONES.

Al término de este proceso de investigación llegamos a las siguientes conclusiones, aclarando que seguiremos trabajando en el tema hasta lograr una mejor sistematización de la información aquí vertida.

Las siguientes son, pues, conclusiones preliminares, que serán ajustadas en los próximos días.

- I. Estamos convencidos de que la realidad del presente que vivimos es producto del pasado. Pero no de un pasado lejano y ajeno. Más bien, de un pasado que interactúa con nuestro vivir. Un pasado que se aleja y se acerca conforme el presente no muestra realidades que nos interrogan y problematizan.

Saber quienes somos y por que somos así, es la base de nuestro propio conocimiento como seres humanos.
- II. El presente de la comunidad de San Pedro Cucuchucho se ha construido a lo largo de los años hasta llegar a ser la sociedad que hemos intentado describir, sin embargo esa realidad presente tiene sus fundamentos en el pasado común de sus habitantes. El conocimiento de ese pasado, hace de los habitantes de Cucuchucho un grupo unido.
- III. La escuela y su labor educativa, has sido pieza importante en la conformación de identidad de Cucuchucho, debido a que sus actores han incidido, consciente o inconscientemente, en la conformación de una ideología que se ha transmitido a lo largo de los años y en distintas generaciones.
- IV. La escuela, sin embargo, en la actualidad, no cuenta con las herramientas necesarias para responder a las necesidades de la niñez de la comunidad. Me atrevería a decir que ni siquiera conocen cuales son esas necesidades. Lo que ofrece la escuela, aparece para los niños como algo ajeno.
- V. Al escuchar a los niños, nos damos cuenta, tristemente, que viven en una desesperación constante al saber que habitan una realidad que les es ajena, una realidad de adultos. Añoran un futuro fuera de la comunidad a la que no pertenecen, pero no terminan por salirse del todo. Se quedan habitando un mundo de ilusiones, que han ido construyendo al margen de la escuela y de la saciedad. Un mundo que ni los mayores conocen, mucho menos la escuela.

5.- BIBLIOGRAFÍA

- CALDERÓN Caballero, Pascual, *Semblanza de un pueblo del Estado de Michoacán: Cucuchucho*, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, 1958.
- ENRIQUE Hamel, Rainer, *Políticas del lenguaje y educación indígena en México*, en BEIN, Roberto y BORN, Joachim, *Políticas lingüísticas. Norma e identidad*, UBA, Buenos Aires, 2001.
- FLORESCANO, Enrique, Coord., *Historia general de Michoacán, Vol. IV: El siglo XX*, Gobierno de Michoacán – Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, Michoacán, 1989.
- GARCÍA Segura, Sonia, *De la educación indígena a la educación bilingüe intercultural. La comunidad purépecha, Michoacán, México*, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-marzo, vol. 9, numero 020, COMIE-UNAM, México, D.F., 2004.
- Gobierno del Estado de Michoacán, *Enciclopedia de los municipios de México: Michoacán, Tzintzuntzan*. CNDM-Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1999.
- Gobierno del Estado de Michoacán, *Ley General de Educación Primaria del Estado de Michoacán de Ocampo*, Gobierno del Estado, Talleres de la Escuela Industrial, Morelia, 1914.
- GONZALEZ Sánchez, Isabel, *El Obispado de Michoacán en 1765 (Apéndice)*, Comité Editorial del Estado de Michoacán, Morelia, Michoacán, México, 1985.
- HEREDIA Garzón, Ángel Arturo, *La educación fundamental sentida y vivida*, CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México, 1954.
- HERNÁNDEZ Santiago, Faustino, “*Diagnóstico de la agricultura practicada en la comunidad de San Pedro Cucuchucho, Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán*”, Universidad de Chapingo, Chapingo, Mex., 1994.
- MARTINEZ, Rodrigo, *Capítulo III, Reorientaciones*, en FLORESCANO, Enrique, Coord., *Historia general de Michoacán, Vol. II: La Colonia*, Gobierno del Estado de Michoacán – Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, Michoacán, 1989, p. 90.
- MORAL González, Fernando del, *Cine documental en Pátzcuaro*, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México, 2007.

- WARREN, J Benedic, *Vasco de Quiroga y sus hospitales-pueblos de Santa Fe*, UMSNH, Morelia, Mich., 1977.
- RIO García, Eduardo del (Rius), *500 años fregados pero cristianos*, Grijalbo, México, 1981, p. 278
- R.A.M. Van Zantwijk, *Los servidores de los santos: la identidad social y cultural de una comunidad tarasca en México*, CONACULTA-INI, 1974.
- SANCHEZ Artola, Alberto, *Semblanza de un Líder de Cucuchucho y sus marcos: histórico, geográfico y socio – económico (informe de investigación)*, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, 1958.
- SÁNCHEZ Oporta, Carlos Manuel, *Monografía de San Pedro “Cucuchucho” para el desarrollo de la Comunidad* (tesis), CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México, 1960.
- SERNA de la Garza, José Ma., *El Régimen Constitucional de la Propiedad en México*, Congreso Internacional de Derecho Comparado Asia- México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 4-6 de octubre de 2005.
- ZEPEDA Patterson, Jorge, *Michoacán en la época de Lázaro Cárdenas*, en FLORESCANO, Enrique, *Historia General de Michoacán, Vol. IV: el siglo XX*, Gobierno del Michoacán – Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, Michoacán, 1989.

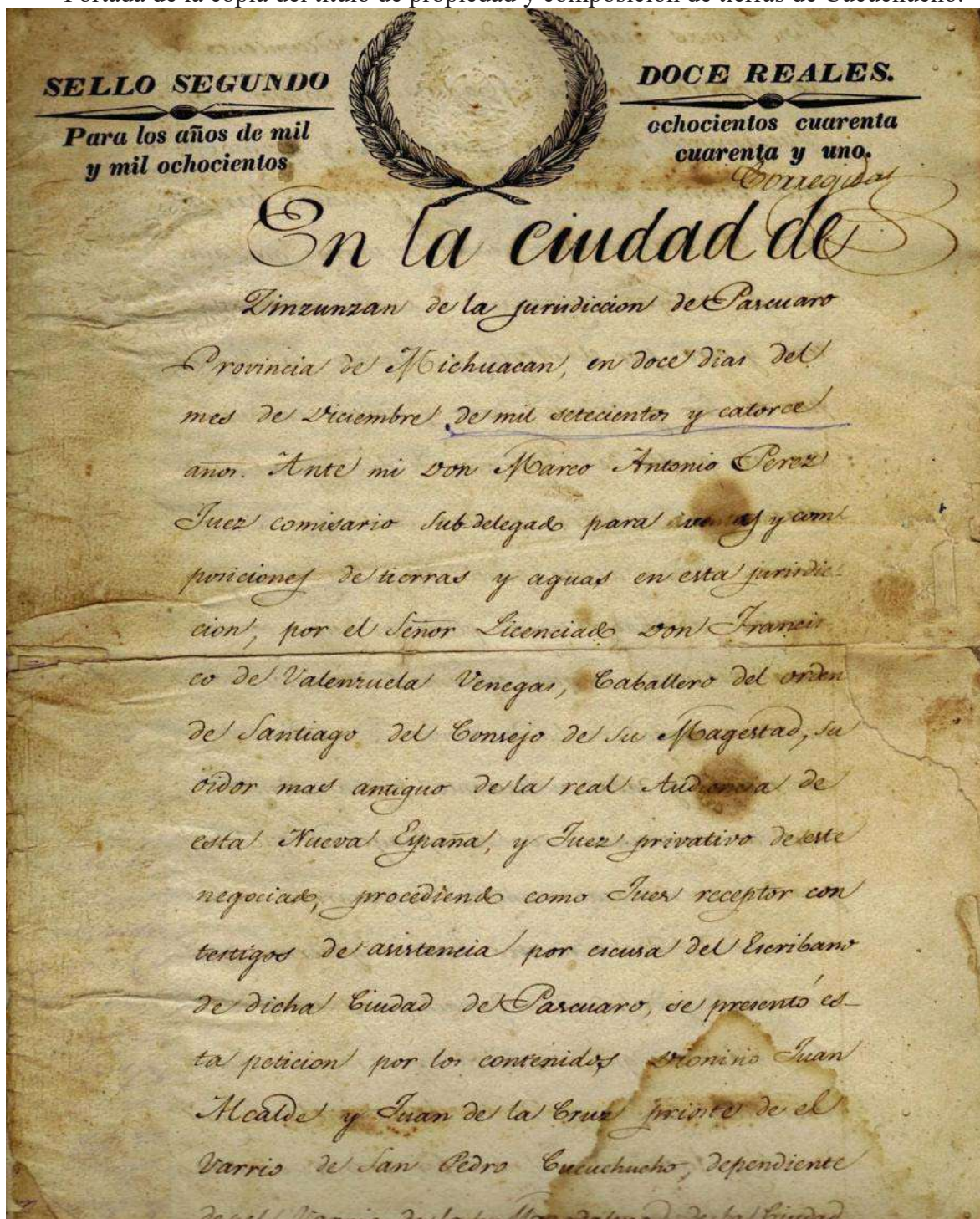
6.- FUENTES DOCUMENTALES.

- Archivo del Comisariado de Bienes Comunales de San Pedro Cucuchucho.
- Archivo de la Escuela Primaria Bilingüe “Benito Juárez”.
- Archivo del Juzgado Menor de la Comunidad de San Pedro Cucuchucho.
- Archivo Histórico del Arzobispado de Morelia.
- *Bitácora Comunal de San Pedro Cucuchucho*, de 1989 hasta la fecha. Ubicada en el archivo del Comisariado de Bienes Comunales.
- *Composición de tierras del Barrio de San Pedro Cucuchucho, dependiente del barrio de la Magdalena, de la ciudad de Zintzuntzan* (copia), archivo del Comisariado de Bienes Comunales, 1842.
- *Dictamen de autorización para la ubicación de la Escuela Albergue “Benito Juárez”, No. 16*, en el Pueblo de Cucuchucho, Municipio de Zintzuntzan, Michoacán, fechado en la Ciudad de México, D.F., el 7 de mayo de 1974
- *Decreto de erección como Municipio Libre de la Tenencia de Zintzuntzan*, publicado por el gobierno del estado, fechado en la ciudad de Morelia, Michoacán, el 24 de septiembre de 1930.
- *Registros de asistencia diaria de la escuela Oficial Mixta*, que abarca los meses de septiembre del año de 1910 hasta abril de 1911. Tomado del archivo del Juzgado Menor.
- *SJF, Tomo XXXVI*, p. 1067, 15 de octubre de 1993, mayoría de 14 votos.

7.- ANEXOS

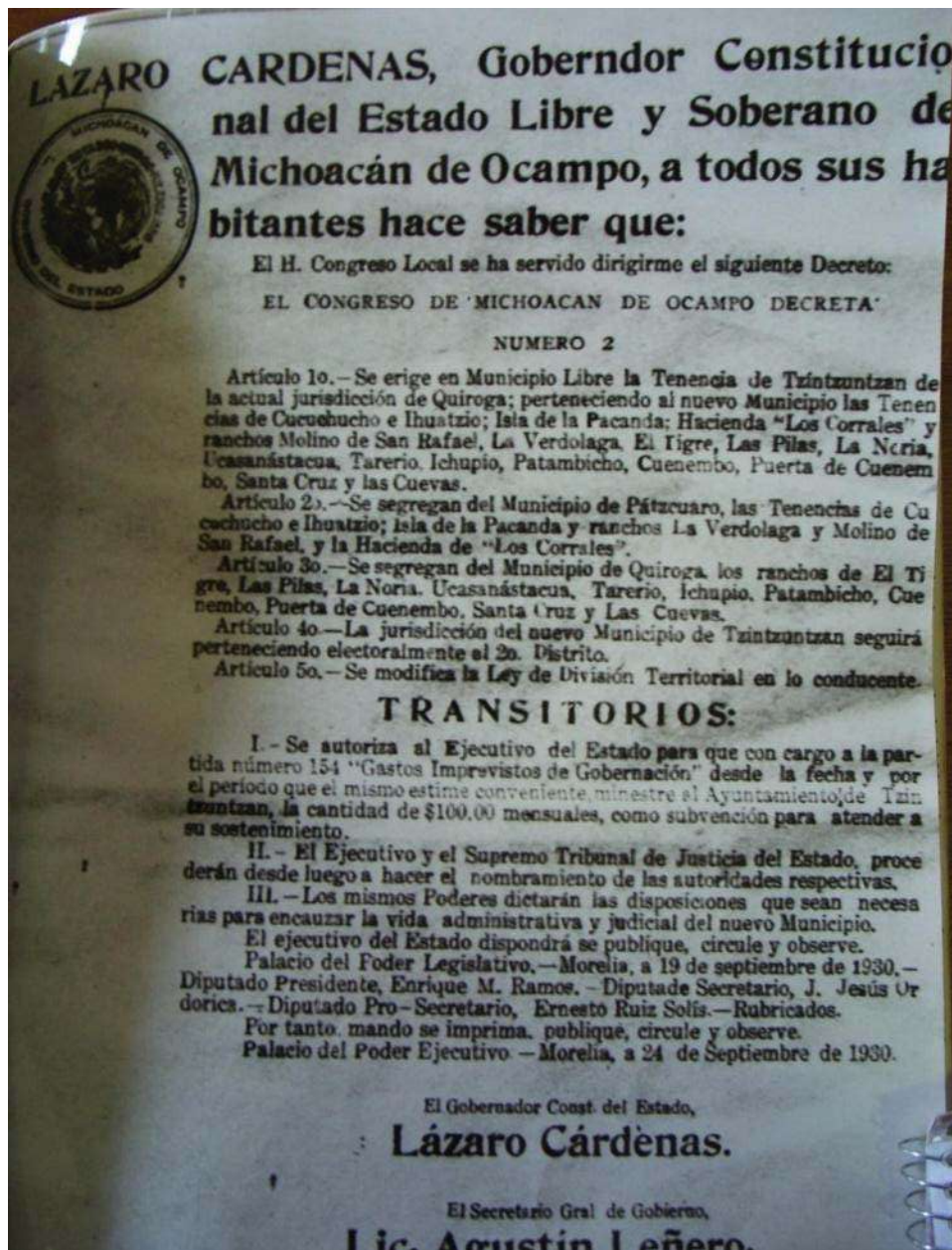
Anexo 1

Portada de la copia del título de propiedad y composición de tierras de Cucuchucho.



Anexo 2.

Decreto de erección como Municipio Libre de la Tenencia de Tzintzuntzan. Tomado de SÁNCHEZ Oporta, Carlos Manuel, *Monografía de San Pedro "Cucuchucho" para el desarrollo de la Comunidad*, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México, 1960, Anexo: 1, p. 110.



Anexo 3.

Lista de la escuela que se va a abrir el día 8 de Abril de 1907.

1	Flavio Pascual	2	37	m ^o Angelina Ignacio	1
2	Benigno Leraz	2.	38	Valentin Santiago	1
3	Domingo Sacramentos	1	39	Lorenzo Baltazar	2
4	Macario Flores	2	40	Pedro Domingo	2
5	Agustin Leraz	1	41	Felipe Domingo	1
6	Isidoro Leraz	1	42	Amiceto Basilio	1
7	Juan de Jesus	1	43	Santiago Basilio	1
8	Germinio Antunes	1	44	Leferino de Jesus	1
9	Pansiano Ramos	1.	45	Rafael Ramos	2
10	Pedro Ramos	2.	46	Traciano Jeronimo	2
11	Antonio Campos	2	47	Ramon Inaguir	1
12	Remigio Jeronimo	1	48	Carmelo Juan	2
13	Emigdio Ramos	3.	49	Juan Salvador	2
14	Leles Leraz	1	50	Jesús Mauricio	1
15	Esteban Angel	1.	51	Venigoro Morales	1
16	Valentin de Jesus	2	52	Martin Basilio	1
17	Santiago de Jesus	1	53	Antonio Jeronimo	2
18	Pedro Estrada	1	54	Roman Alejo	1
19	Antonio de la Cruz	1	55	Victoriano Ramos	1
20	Enigerono Pablo	2	56	Emigdio Morales	1
21	m ^o Casimira Perez	1	57	Mauricio Ramos	1 77
22	Isidro Francisco	1	58	Bernicio de la Cruz	1
23	Marcial Pablo	2.	59		
24	Lucio Alejo	2			
25	Juan Reyes	2			
26	Roman Frimolad	1			
27	Federico Alejo	2			
28	Juan Sanolobal	1			
29	Leon Martin	2			
30	Antonio Reyes	1			
31	Cayetano Domingo	1			
32	Epimenio Ramos	1			
33	Abundio Ortiz	2			

Anexo 4.

Registros de asistencia diaria de la escuela Oficial (Federal) Mixta de los meses de septiembre del año de 1910 y de Enero de 1911. Tomados del archivo del Juzgado Menor

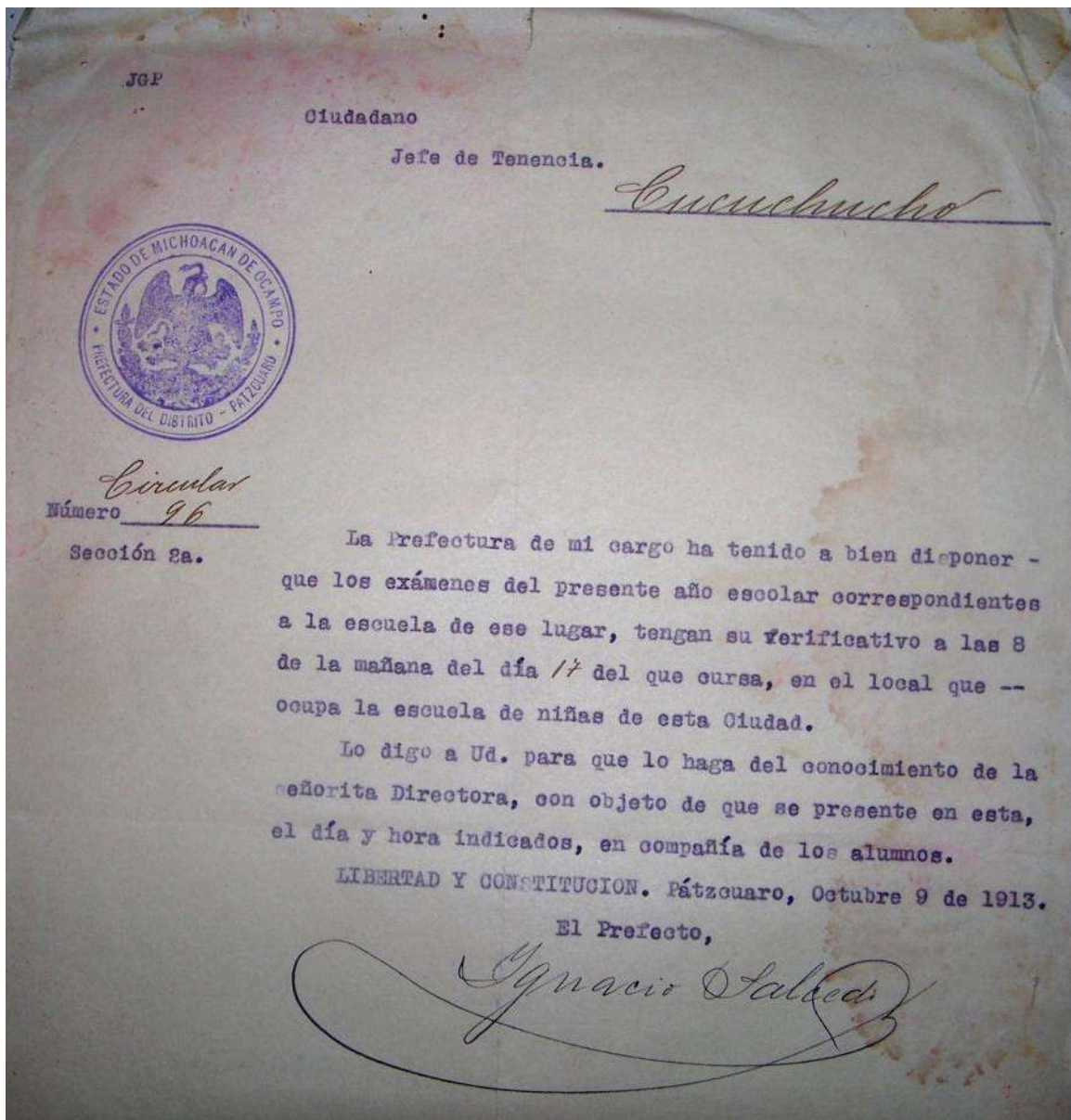
Mezquicacán de Carmona
Distrito y Municipalidad de Salazar
Escuela oficial Mixta
Registro de asistencia diaria para el mes de
Septiembre

Nº	Nombres de los niños y N.º del niño	Días del mes												Total	Promedio	Observaciones	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1	Agustín de la Cruz	+													64	6.2	6.2
2	Agustín de la Cruz	+													64	6.2	6.2
3	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
4	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
5	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
6	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
7	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
8	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
9	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
10	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
11	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
12	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
13	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
14	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
15	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
16	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
17	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
18	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
19	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
20	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
21	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
22	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2
23	Agustín de la Cruz	+													72	6.2	6.2

Mezquicacán de Carmona
Distrito y Municipalidad de Salazar
Escuela oficial Mixta
Registro de asistencia diaria para el mes de año de 1911
Enero

		Días del mes												Total	Promedio	Observaciones	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1	Agustín de la Cruz	+													11	1.1	1.1
2	Agustín de la Cruz	+													9.5	1.1	1.1
3	Agustín de la Cruz	+													9.5	1.1	1.1
4	Agustín de la Cruz	+													5.5	1.1	1.1
5	Agustín de la Cruz	+													9.6	1.1	1.1
6	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
7	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
8	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
9	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
10	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
11	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
12	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
13	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
14	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
15	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
16	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
17	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
18	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
19	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
20	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
21	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
22	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1
23	Agustín de la Cruz	+													11.2	1.1	1.1

Anexo 5



Anexo 6.



ASUNTO: - que se sirva dar posesión de la Escuela Oficial Mixta, al C. Profesor Salvador Carrasco.

Ciudadano
Jefe de Tenencia.
CUCUCUCHO. - Mich.

SECCION 2/a.

NUM 4o.

exp. 2.

La Dirección de Educación Pública en el Estado, adscripta a la Sección de Justicia, Relaciones e Instrucción de la Secretaría General de Gobierno, ha solicitado de esta Presidencia Municipal que se ordene a usted que ponga inmediatamente en posesión de la Escuela Oficial Mixta de ese lugar, al ciudadano Prof. Salvador Carrasco, nombrado - Director de la misma, y que se advierta a usted que para lo sucesivo, ante las disposiciones emanadas del gobierno.

Lo que por acuerdo del ciudadano Presidente Municipal comunico a usted para los efectos consiguientes, recomendándole se sirva dar cuenta de haber cumplido con la presente orden.

Reitero a usted las seguridades de mi atención.

SUTRAGIO DIRECTOR. DE LA DIRECCION.
Patzcuaro, 17 de Enero de 1925.
El Secretario,

Anexo 7.

Relación de señitas que integraban el equipo de trabajo del padre Adolfo Soriano atendiendo las escuelas particulares de la región.

No	NOMBRE	COMISION	ORIGEN
1.-	Teodomira Hinojoza	Atender al sacerdote	Pichátaro
2.-	Engracia Alejo	Coordinadora del grupo	Rancho Chapultepec
3.-	María Salud Pedro Méndez	Coordinadora	San Andrés
4.-	Nieves Corona	Instruir a las señoritas y enseñar en las escuelas	Rancho Chapultepec
5.-	Dolores Alejo	Enseñar en las escuelas	Rancho Chapultepec
6.-	Agripina Alejo	Enseñar en las escuelas	Rancho Chapultepec
7.-	Teresa Alejo	Enseñar en las escuelas	Rancho Chapultepec
8.-	Ma. Ascensión Ignacio Heraclio	Enseñar en las escuelas	Cucuchucho
9.-	Felicitas*	Enseñar en las escuelas	Pichátaro
11.-	Dominga Agustín	Enseñar en las escuelas	San Andrés
11.-	Isidora Magaña	Enseñar en las escuelas	San Andrés
12.-	Jovita Méndez	Enseñar en las escuelas	San Andrés
13.-	Salud Silva	Enseñar en las escuelas	Zipiajo
14.-	Cecilia Valdovinos	Enseñar en las escuelas	Pichátaro
15.-	Teresa Simón	Enseñar en las escuelas	Carapan
16.-	Petra Andrés	Enseñar en las escuelas	Ichupio
17.-	María Calvillo	Enseñar en las escuelas	Sanabria
18.-	Zeferina*	Catequista	Carapan
19.-	Úrsula Trinidad	Catequista	Cucuchucho
20.-	Rosa Agustín Esquivel	Cocinar y enseñar	San Andrés
21.-	Rafaela Alejo	Cocinar para las señoritas	Rancho Chapultepec
22	Guadalupe Abad Valdovinos	Cocinar y enseñar	Pichátaro
23.-	Guadalupe Hipólito Fraga	Catequista y servir	Cucuchucho
24.-	Andrea Bruno	Servir	Ucasanástacua
25.-	La hermana de Julianita	Servir	Cucuchucho

*La memoria cansada de la señorita Rosa no fue capaz de recordar los apellidos de estas personas.

Anexo 8.
**CUADRO DE BECARIOS ENVIADOS POR C.R.E.F.A.L. A LA COMUNIDAD DE
 SAN PEDRO CUCUCHUCHO, DE 1951-52 A 1959-60.**

AÑO	BECARIO	ORIGEN	ESPECIALIDAD
1951-1952	JULIO FERNANDO CRUZ B.		
1952-1953	AMALIA VALENZUELA GONZALEZ		SALUD
	ANNA MENTOR		HOGAR
	AUGUSTO A. BELLO FERNANDEZ	COLOMBIA	SOCIEDAD
	FRANCISCO GUPPY	PARAGUAY	ECONOMIA
	MAXIMO YAÑEZ FLORES		RECREACION
1953-1954	LUIS OCHOA VEGA	MEXICO	SALUD
	MELANIA NOHEMI SANCHEZ FDEZ.	ECUADOR	HOGAR
	JOEL TENTORI SANTIN	MEXICO	RECREACION
	ANGEL ARTURO HEREDIA GARZON	ECUADOR	ECONOMIA
	RAFAEL CORONA AVILA	GUATEMALA	ECONOMIA
1954-1955	JEAN JACQUES	E.U.	SALUD
	EDGAR JACOME	ECUADOR	ECONOMIA
	MA. CONCEPCION CARO FLORES		
	JUAN ANAMAYA POMA		
	JORGE GAMBOA C.		
1955-	JORGE UREY GRANERA		ECONOMIA
	MA. TERESA ILIZALITURRI RODRIGUEZ	MEXICO	HOGAR
1956	J. RAMIRO GIRON PEÑA		
1956-1957	FELIPE SANCHEZ SCHNUR		
	MARCELINA MARTINEZ GONZALEZ		
	MIGUEL ALFONZO AVILA A.		
	GABRIEL OSPINA RESTREPO		
1957-1958	PASCUAL CALDERON CABALLERO	MEXICO	EDUCACION
	ALBERTO ZANCHEZ ARTOLA	NICARAGUA	SOCIEDAD
1958-1959			
1959-1960	ADELA MARIN LOPEZ	NICARAGUA	SALUD
	EZEQUIEL GRANADOS GARCIA	GUATEMALA	ECONOMIA
	CARLOS MANUEL SANCHEZ OPORTA	NICARAGUA	SOCIEDAD
	JOSE ANTONIO VILLAROEL PEZOA		
1960-1961			
1961-	RIMANETH ALMONTE VELAZQUEZ		
	ANA MARIA LOPEZ SIERRA		
1962	VIRGINIA ALVA FERNANDEZ		
1962-1963	GILBERTO MENDOZA VILLELA	MEXICO	ECONOMIA

Anexo 9.

Cuestionario dirigido a los niños.

NOMBRE: _____ EDAD: _____

CONTESTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

¿La gente que vive en tu pueblo es?	Muchos	Pocos	No sé
Indígena			
Mexicana			
Gringa			
Europea			
De Estados Unidos			

¿Quiénes son los indígenas?	Si	No
La gente pobre		
Los que no se bañan		
Los ricos del pueblo		
Los que van a Estados Unidos		
Los que hablan purépecha		
Las que se visten de guares		
Los que usan guaraches		
Los que estudian		
Los que viven en casas de adobe.		

¿Te han llamado indígena alguna vez?	Alguna veces	Muchas veces	Nunca
En tu casa			
En la escuela			
Tus maestros			
Fuera de tu pueblo			
Los mismos niños			

Hablar purépecha es sinónimo de:	Si	No
Atraso cultural		
Avance cultural		
Vergüenza		
Orgullo		
Tradiciones (folklore)		

Cómo consideras	Necesaria	Bonita	Útil	Fea
------------------------	------------------	---------------	-------------	------------

a las siguientes lenguas:				
Inglés				
Purépecha				
Francés				
Español				

A tus hijos les enseñaras a hablar:	Si	No
Solo español		
Solo purépecha		
Las dos lenguas		
Otra lengua (inglés)		

Para vivir mejor los indígenas deberían:	Siempre	Nunca
Aprender las costumbres de los no indígenas.		
No permitir la entrada de otras costumbres en sus comunidades.		
Intentar contrastar lo de fuera con su cultura		
Dar a conocer sus costumbres		

Cuando seas grande tú:	Si	No
Vivirás en tu pueblo		
Vivirás en otro lado		
Trabajaras fuera del pueblo		
Te irás para siempre		

La gente que se va del pueblo, lo hace porque:	Si	No
No quiere vivir aquí		
No encuentra trabajo.		
Es mejor vivir en otro lado		
No quiere que lo llamen indígena.		

Anexo 10.

Producciones de niños: dibujos de la comunidad y de los mismos niños en una proyección de 25 años hacia el futuro.

DIBUJO 1.

IMAGINA COMO SERAS DENTRO DE 25 ANOS. ¿A QUE TE VAS A DEDICAR?
¿EN DONDE VIVIRAS?
DIBUJALO EN EL SIGUIENTE CUADRO.



NOMBRE:

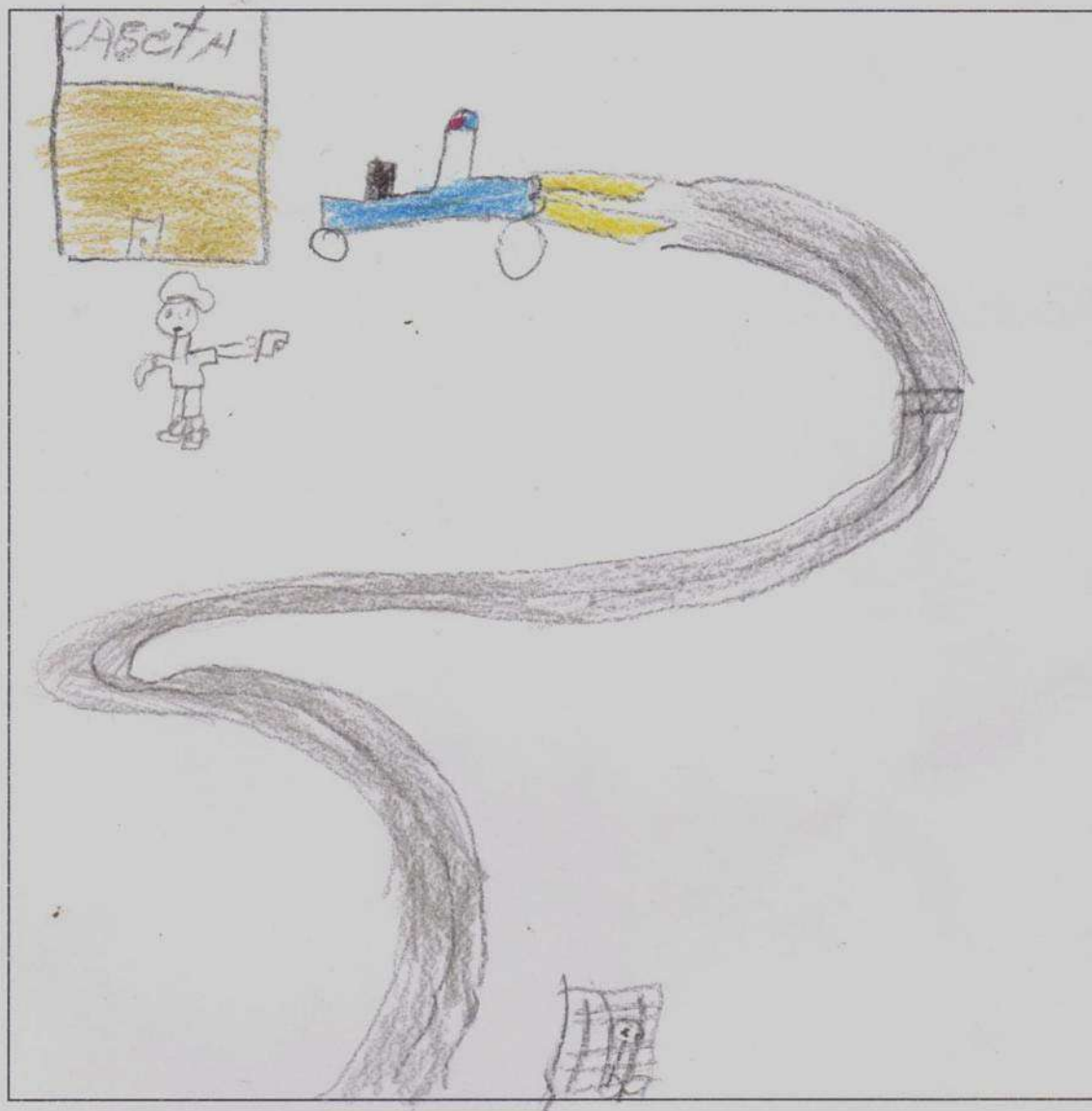
JOSE JUAN
los militares

EDAD:

12

DIBUJO 2.

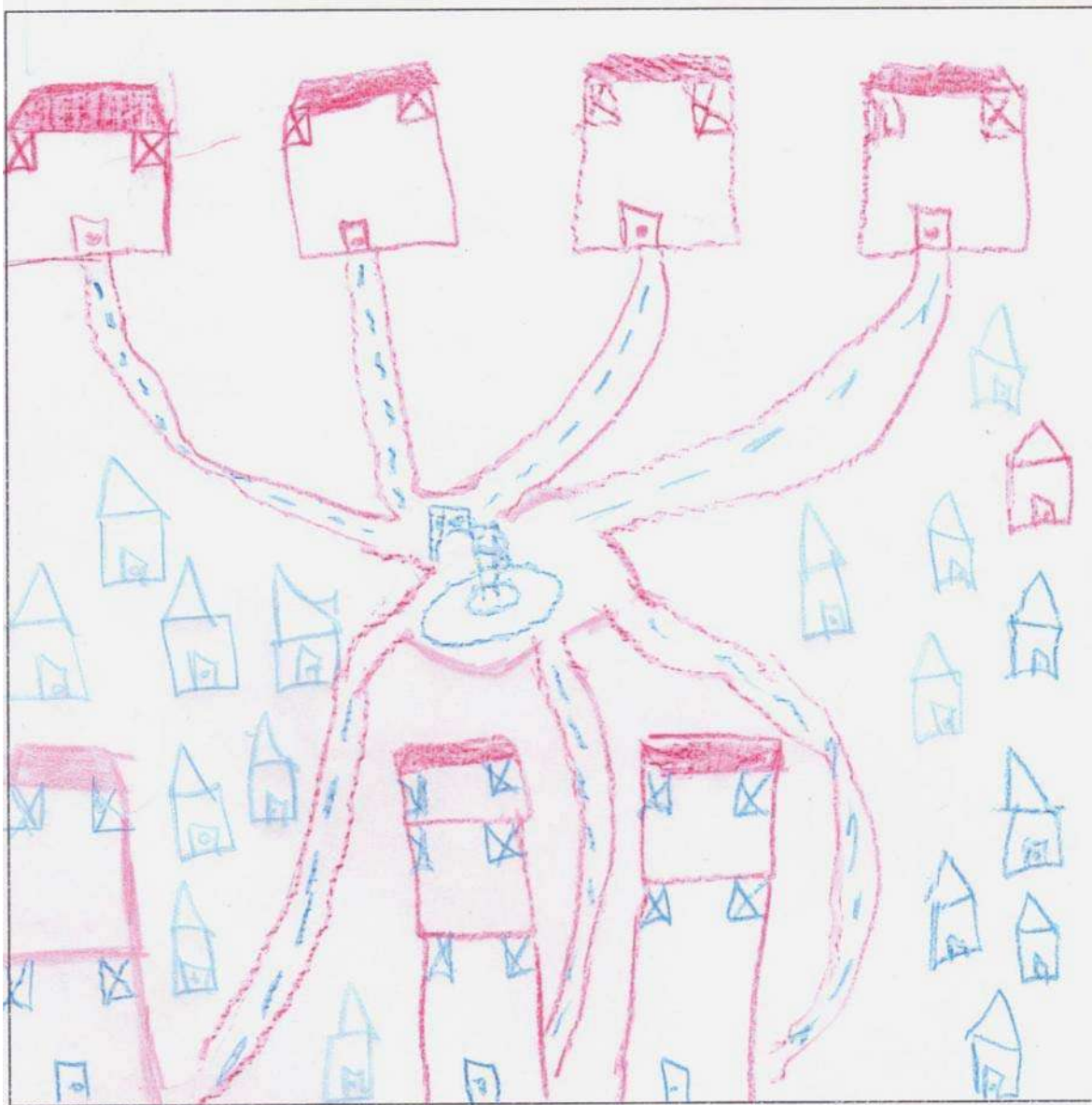
IMAGINA COMO SERÁS DENTRO DE 25 AÑOS. ¿A QUE TE VAS A DEDICAR?
¿EN DONDE VIVIRAS?
DIBUJALO EN EL SIGUIENTE CUADRO.



NOMBRE: Jose Gerardo EDAD: 10

DIBUJO 3.

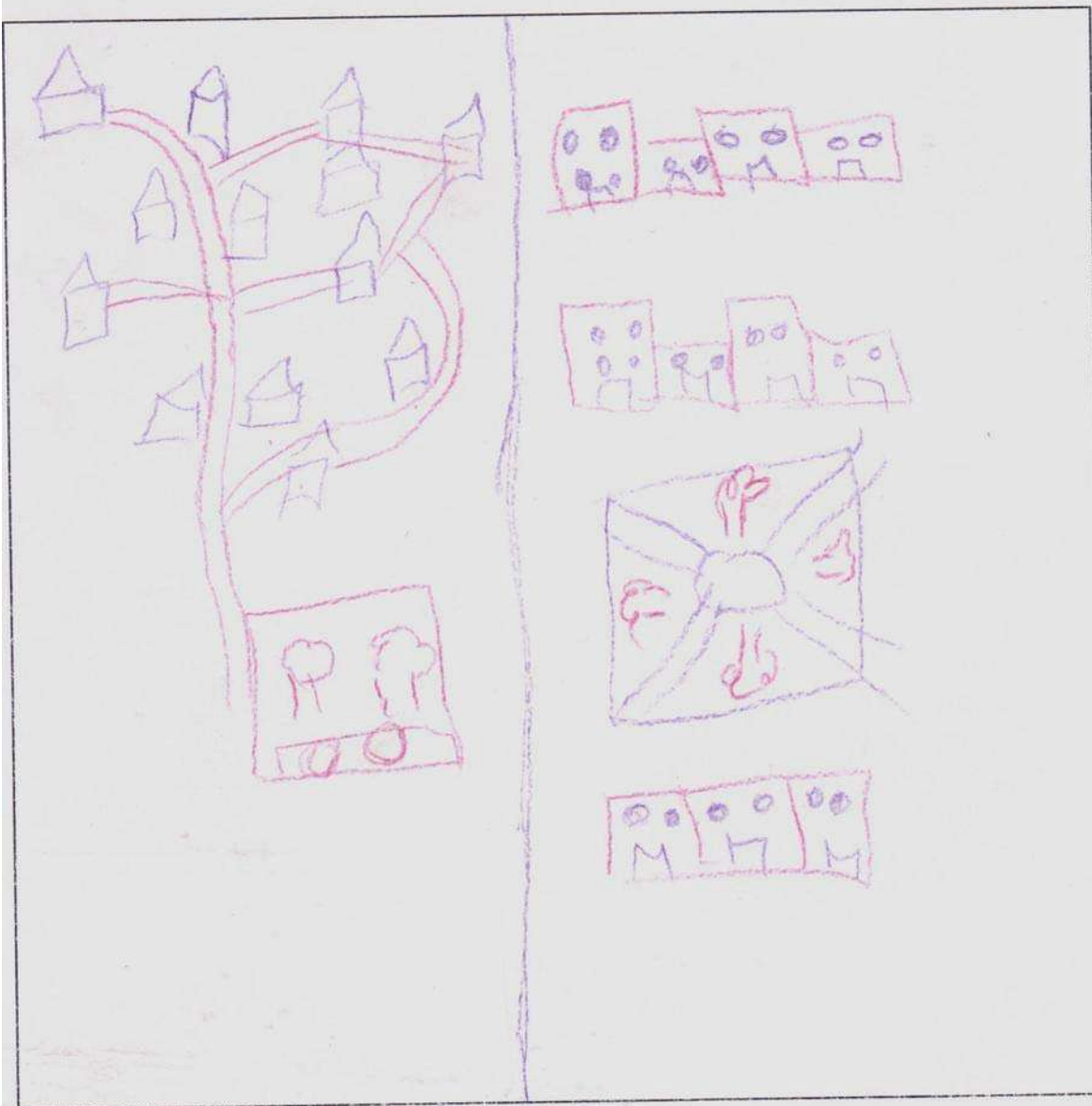
IMAGINA LA VIDA DE LA COMUNIDAD DENTRO DE 25 AÑOS. ¿COMO SERA?
¿QUÉ COSAS HABRÁN CAMBIADO?
DIBUJALO EN EL SIGUIENTE CUADRO.



NOMBRE: Maria Addylene T. K. EDAD: 12

DIBUJO 4.

IMAGINA LA VIDA DE LA COMUNIDAD DENTRO DE 25 AÑOS. ¿CÓMO SERÁ?
¿QUÉ COSAS HABRÁN CAMBIADO?
DIBUJALO EN EL SIGUIENTE CUADRO.



NOMBRE: Luis Antonio EDAD: 12

DIBUJO 5.

IMAGINA COMO SERÁS DENTRO DE 25 AÑOS. ¿A QUE TE VAS A DEDICAR?
¿EN DONDE VIVIRAS?
DIBUJALO EN EL SIGUIENTE CUADRO.



NOMBRE: Maria del Rosario EDAD: 8 años

DIBUJO 6.

IMAGINA COMO SERÁS DENTRO DE 25 AÑOS. ¿A QUE TE VAS A DEDICAR?
¿EN DONDE VIVIRAS?
DIBUJALO EN EL SIGUIENTE CUADRO.



NOMBRE: ELVIA Pérez T. EDAD: 14